



Universidad Nacional Autónoma
de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

“La Globalización de la Política Mundial
Escenarios para el Tercer Milenio. El aporte del
enfoque geo-cultural”

T E S I S

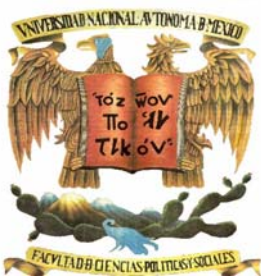
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

DOCTOR(A) EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A

LATIFE ELIZABETH ORDÓÑEZ SALEME

ASESOR: DR. JOSÉ LUIS OROZCO ALCÁNTAR



México, 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**La Globalización de la Política Mundial
Escenarios para el Tercer Milenio
El aporte del enfoque geo-cultural**

Tesis de Doctorado
Mtra. Latife E. Ordóñez Saleme

Asesor de Tesis
Dr. José Luis Orozco Alcántar

México, 2007

La Globalización de la Política Mundial

Escenarios para el Tercer Milenio. El aporte del enfoque geocultural

INDICE

Introducción		3
PARTE PRIMERA	<u>I. EL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL DE LA SEGUNDA POSGUERRA HASTA NUESTROS DIAS</u>	9
	I.1. Bipolaridad, Guerra Fría y Coexistencia Pacífica (1945-1968)	9
	I.2. El fin de una era: De la Posguerra Fría a la Globalización (1968-1980)	14
	I.2.1. Distensión, Multipolaridad e Interdependencia. Cambios en la estructura de poder internacional	14
	I.3. Evolución de la Política Mundial: entre el conflicto y el cambio (1985 – 2001)	23
	I.3.1. ¿Hacia un nuevo orden ó desorden mundial?	23
	I.4. Consideraciones Finales	28
PARTE SEGUNDA	<u>II. EL DILEMA ENTRE TEORÍA Y PRAXIS: DEL REALISMO POLITICO HACIA UNA TEORÍA DE LA GLOBALIZACION. UNA APROXIMACIÓN</u>	38
	II.1. Períodos o fases en el estudio de las Relaciones Internacionales	38
	II.2. Principales Paradigmas de las Relaciones Internacionales en el Siglo XX	44
	II.2.1. El Paradigma Tradicional: El Realismo Político de Morgenthau. Contexto y Premisas Básicas: Poder e Interés Nacional	44
	II.2.2. Reflexiones finales en torno al paradigma tradicional de las Relaciones Internacionales o Realismo Político	52

	II.3. Del Realismo Político de Morguenthau al Neorrealismo de la Posguerra Fría	57
	II.4. La coyuntura actual. Tres grandes paradigmas y la Globalización: ¿Un debate 'Inter – Paradigma'?	65
	II.5. Consideraciones Finales	69
PARTE TERCERA	<u>III. LA GLOBALIZACIÓN DE LA POLÍTICA MUNDIAL: LA TEORIA DE LA GLOBALIZACIÓN: ¿EL NUEVO PARADIGMA PARA ENTENDER LAS RELACIONES INTERNACIONALES? UNA APRECIACIÓN CRÍTICA</u>	75
	III.1. ¿Hacia una Teoría de la Globalización?	75
	III.2. Globalización: ¿Mito ó Realidad? Las paradojas de la Globalización	91
	III.3. Intentando una definición del concepto de Globalización	98
	III.4. Globalización, Interdependencia y Mundialización: Similitudes y Diferencias Básicas	106
	III.5. La Multidimensionalidad de la Globalización. Su vinculación con otros ámbitos de la realidad social	119
	III.5.1. El impacto en la esfera socio – económica	121
	III.5.2. El ámbito político-económico. La 'International Political Economy' (IPE)	125
	III.5.3. Importancia de la variable ideológica y cultural. El aporte del enfoque geo-cultural	134
	III.6. Escenarios de la Globalización para el Tercer Milenio	150
	III.7. Consideraciones Finales	159
CONCLUSIONES		166
BIBLIOGRAFÍA		173

INTRODUCCION

Desde el fin de la Guerra Fría se inició un proceso de transición en el sistema internacional, dando lugar a una gran heterogeneidad paradigmática para tratar de explicar la realidad internacional contemporánea. Esta heterogeneidad se ha reflejado no sólo en la dificultad para desarrollar un paradigma consensado, sino también en el surgimiento y/o revaloración de distintos modelos para el estudio de las Relaciones Internacionales, representados por una gran diversidad teórica al inicio de este tercer milenio, en función principalmente de su interdisciplinariedad intrínseca, lo que de alguna forma justifica la necesidad de que su enfoque sea global.

Para unos, este ajuste significó el comienzo de una nueva era, con una estructura de poder unipolar a nivel mundial en el que un solo actor, el 'ganador virtual' de la Guerra Fría (es decir, los Estados Unidos) marcarían la pauta de este supuesto 'nuevo orden internacional'. Para otros, implicaba la oportunidad de crear un balance más ordenado en la estructura de poder a escala global, así como la posibilidad de consolidar un modelo de sistema-mundo más estable y dedicar mayor tiempo y recursos a algunos de los temas de la nueva agenda internacional como el desarrollo y el combate de la pobreza a nivel mundial, como factores importantes en la preservación del orden y la seguridad internacionales.

Sin embargo, esta marcada unipolaridad ejercida por Estados Unidos como país hegemón en poco ha contribuido a lograr el consenso y la cooperación internacional para lograr la paz y la estabilidad. De hecho, desde su perspectiva, el tema del terrorismo se convirtió a partir del 2001 en un tópico prioritario, al punto de que la lucha contra el terrorismo islámico ha desatado un ambiente de confrontación con las comunidades islámicas en todo el mundo, agudizando el

nivel de conflicto y el manejo de situaciones de crisis en algunas regiones como el Medio Oriente.

Del mismo modo, si nos concentramos en otros temas de la susodicha agenda internacional, el panorama no es menos preocupante: las redes del crimen organizado internacional, por mencionar sólo un aspecto, se han visto fortalecidas al utilizar los beneficios de la Globalización a su favor, en términos del avance tecnológico e informático, rebasando los alcances de la cooperación internacional entre los Estados.

Dicho lo anterior, si bien es evidente a todas luces que la motivación central que nos llevó a elegir el desarrollo del tema planteado en el título de esta investigación se justifica en términos de su actualidad y trascendencia, no lo es menos que se trata, por lo mismo, de un fenómeno muy complejo de profundizar y analizar en todos y cada uno de sus aspectos a partir de un eje analítico consensualmente aceptado, como habitualmente ocurre en la mayoría de los temas de coyuntura en las Ciencias Sociales.

En este orden de ideas, es necesario reconocer el reto intelectual que supone –desde la perspectiva teórica- la afirmación de una *Teoría de la Globalización* que facilite el desarrollo de un marco conceptual idóneo y, a partir de ello, de un modelo o paradigma con una visión lo suficientemente integral, cosmogónica e inclusiva que permita explicar adecuadamente la realidad social de nuestro tiempo.

No obstante, hablando de la Globalización, creemos que es posible identificar no sólo ciertas posturas comunes en torno a algunos de sus rasgos fundamentales, sino también con respecto a sus consecuencias por cuanto al impacto *multidimensional* (que dicho sea de paso, ésta involucra), así como varios

de los posibles escenarios que, desde una óptica prospectiva, parecen delinearse con base en éstas y otras cuestiones analizadas y recopiladas eventualmente a lo largo de la presente investigación.

En este contexto, consideramos importante retomar aquí algunas de las premisas y/o planteamientos básicos que dan sustento a la presente investigación.

El primero de ellos tiene que ver con el hecho de hablar de una *'Globalización de la Política Mundial'*, en lugar de referirnos simplemente a las Relaciones Internacionales. La razón para escoger esta frase se apoya en la idea de considerarla más incluyente y comprehensiva que otros términos. Es decir, de alguna forma, hemos querido enfatizar nuestro interés por contextualizar la política y, muy particularmente, la política internacional que caracteriza el inicio de este tercer milenio, en términos de los patrones que hoy por hoy prevalecen en las relaciones políticas entre los Estados, pero en un sentido mucho más amplio y con una cierta visión a futuro, asumiendo que estas relaciones pueden ser entre Estados, pero no única ni exclusivamente.

De ahí que en la primera parte de este trabajo, hagamos un breve recuento histórico de la segunda posguerra hasta nuestros días que nos permita entender la evolución y los cambios que en ese sentido se observan en la política mundial contemporánea, partiendo de la premisa de que la globalización es un fenómeno complejo por definición y por ser humano. Pensamos que es complejo porque está constituido – como ya dijimos- por múltiples dimensiones, relaciones y planos superpuestos y entrecruzados, pudiendo señalarse al menos tres niveles: el económico, el socio-político y el cultural-ideológico. Si bien es cierto que el principal motor de la Globalización ha sido y es el interés económico, no lo es menos que no puede reducirse a él, no obstante que el debate público suele concentrarse en la economía y en la política. De tal modo, no es sino hasta fechas

más recientes que la dimensión cultural e ideológica parece cobrar relevancia, como posible origen de conflictos presentes y futuros.

Asimismo, la Globalización es compleja como el hombre mismo, precisamente por que se trata de un fenómeno humano en su raíz, pues es el resultado de la multiplicación de relaciones sociales e interpersonales y también por cuanto a sus consecuencias, toda vez que tiene grandes repercusiones en la vida cotidiana de las personas; de ahí la necesidad de un análisis y una visión integral de la misma.

Derivado de lo anterior, en la segunda parte de la investigación, procuramos una revisión de los principales paradigmas que han tenido lugar en el devenir teórico de nuestra disciplina, en el entendido de que el problema central al que se enfrenta cualquiera que pretenda entender la política mundial contemporánea estriba, entre otras cosas, en la capacidad para identificar en medio un mar de información aquella que es relevante de la que no lo es. Esta es precisamente una de las circunstancias que justifican el surgimiento de las diversas teorías que permitan abordar en forma ordenada y simplificada el estudio de la realidad en un momento y contexto histórico determinados.

Sin embargo, y antes de señalar brevemente cuáles han sido las tres principales aproximaciones teóricas que han dominado el estudio de la política mundial a lo largo del último siglo, básicamente, quisiéramos a priori destacar el hecho de que no obstante que se trata de versiones simplificadas de la realidad – por decirlo en una forma sencilla y coloquial-, lo cierto es que como quiera que se vea y más allá de que se trate de autores con cierta tendencia o formación ideológica particular (pro-occidental y/o capitalista; o más izquierdista y radical), el único punto de acuerdo implícito entre unos y otros es que los diversos esquemas teóricos y las premisas conceptuales que pretenden aprehender y explicar acerca

de la realidad internacional adolecen, de una u otra forma, de argumentos acabados e irrefutables que permitan articular, sin lugar a dudas, nuevos paradigmas teóricos universalmente válidos. Valga pues lo anterior para la *Teoría de la Globalización*.

Ahora bien, sumariamente hablando, podemos decir que han existido tres grandes paradigmas que, con sus respectivas variantes, han intentado aproximarse al estudio de la política mundial contemporánea, mismos que son abordados con mayor detenimiento como ya dijimos, en la segunda parte de nuestra investigación. Grosso modo, éstos serían:

- a) *El Idealismo* (conocido también como *Liberalismo* y teniendo como una de sus variantes el *Pluralismo*), surgido a finales de la segunda década del siglo pasado y que, como su nombre lo indica, postulaba el mundo del 'deber ser' en las Relaciones Internacionales.
- b) Como oposición modelo anterior, surge después de la Segunda Guerra Mundial, el Paradigma *Realista*, que se enfocaba en la necesidad de visualizar el mundo y, por ende, la política, en términos de lo que realmente era y no de lo que debería ser o nos gustaría que fuera. Evidentemente, este modelo se basaba para su análisis en las nociones de *poder e interés*. De alguna manera, se considera, junto con sus variedades (el Neorrealismo o Realismo Estructural) como el paradigma dominante durante el último siglo.
- c) Por último, estaría la *Teoría del Sistema Mundo (ó Enfoques Globales)* de la cual se han derivado el Estructuralismo y el Neo-Marxismo, fundamentalmente.

Finalmente, en la tercera y última parte de este trabajo, intentamos una reflexión más a fondo de todos aquellos elementos que tanto la literatura como autores más actuales y sobresalientes acometen sobre la materia destacando nuestra posición personal al respecto, no obstante las limitaciones naturales que un tema de esta naturaleza representa, dada la enorme diversidad de enfoques y posturas, pero que consideramos es necesario ahondar aquí y ahora asumiendo el riesgo intelectual que ésto conlleva. Ciertamente resultaría más cómodo retomar dichos planteamientos simplemente como una suerte de 'conocimiento acumulado' (*cummulative knowledge*), pero pensamos que ésto no sólo no aporta, sino que tampoco responde -aunque sea parcialmente- a la urgente demanda de realizar estudios de prospectiva estratégica de largo plazo sobre el posible rumbo que tomará la política mundial y la estructura que presentará este nuevo orden internacional en el tercer milenio.

Se dice que el movimiento se demuestra andando y que sólo está exento de equivocaciones aquél que no intenta nada. No siendo éste el caso, esperamos que este trabajo que ha implicado un gran esfuerzo de abstracción y de síntesis, así como de inversión de tiempo en una multiplicidad de situaciones, contribuya en alguna medida al análisis de los temas que aquí se discuten por cuanto a considerar la eventual utilidad de la *Teoría de la Globalización* para explicar no sólo la política mundial contemporánea, sino también el hecho de que ésta -la Globalización- difícilmente podrá comprenderse y/o desmitificarse a cabalidad si omitimos poner en el centro de este fenómeno al hombre, desde una perspectiva integral, que incluya en forma estructurada y jerarquizada todas las *dimensiones* de la persona, lo cual explica en este sentido, nuestro interés por destacar el aporte de la variable geo-cultural y sus posibles repercusiones e interpretaciones a futuro, más allá de las posiciones de los ideólogos, académicos e intelectuales radicales que ó bien la defienden ó la condenan a ultranza y, por ende, la interpretan muy diversamente.

PARTE PRIMERA I. El nuevo orden internacional de la segunda posguerra hasta nuestros días.

I.1. Bipolaridad, Guerra Fría y Coexistencia Pacífica (1945 – 1968)

En términos generales, el objetivo básico del presente capítulo, más que realizar un análisis exhaustivo del período en cuestión –circunstancia que excedería el interés fundamental de esta investigación- es el de llevar a cabo un breve recuento histórico a partir de la segunda posguerra hasta la fecha que nos permita contextualizar adecuadamente nuestro tema objeto de estudio.

Dicho lo anterior, empezaremos por señalar que Estados Unidos emergió de la Segunda Guerra Mundial como la nación más poderosa en el mundo, con compromisos a escala global. Al respecto, Paul Adams nos dice: "...Una de las consecuencias más importantes de la segunda guerra mundial fue la conversión de los Estados Unidos de una gran potencia en 'la' gran potencia. En tanto que los restantes participantes habían quedado devastados y agotados por el conflicto, los Estados Unidos sufrieron pérdidas insignificantes. La Guerra, además, había llevado la opulencia a América y en 1945 los Estados Unidos concentraban las tres cuartas partes del capital invertido en el mundo y las dos terceras partes de su capacidad industrial... y, al mismo tiempo, América era la más poderosas potencia militar del mundo". (1)

De tal forma, si bien es cierto que el período aludido en este apartado es frecuentemente subdividido y clasificado en diferentes etapas para su mejor comprensión –aspecto al que nos referiremos suscitamente más adelante-, el hecho es que el contexto internacional derivado de la

segunda posguerra se caracterizó al menos por tres rasgos: primero, el surgimiento de la *Bipolaridad*, precedido por la división del mundo en dos bloques y el surgimiento tanto de los Estados Unidos como de la ex -Unión Soviética como las dos superpotencias a la cabeza de dichos bloques (capitalista y socialista, respectivamente), con el consiguiente enfrentamiento político-ideológico entre ambas y la consecuente confrontación Este-Oeste. Segundo, la llamada *Guerra Fría*, cuyos criterios resultaron fundamentales para la formulación de la política exterior estadounidense, sobre todo a partir de 1947. Finalmente, los temas enlazados de intereses mundiales y las tribulaciones de la Guerra Fría, darían lugar a la búsqueda e implementación de diversas políticas globales –como la de la *Contención*, ó *Doctrina Truman*- cuyo interés básico estaría centrado en la búsqueda de lo que dio en llamarse la ‘Coexistencia Pacífica’, a través del equilibrio de poder y el mantenimiento del status quo, fijando prioridades en función de la supuesta ‘amenaza soviética’ y también de cuán involucrados estuvieran los intereses económicos, estratégicos y de seguridad de los Estados Unidos en las diversas regiones del mundo.

Así, durante el período bajo discusión, la perspectiva internacional de Estados Unidos había cambiado del concepto ‘aislacionista’ de principios del siglo pasado, a uno de intereses mundiales y la aceptación de un rol mundial protagónico más allá de la idea de una ‘relación especial’ con algunas regiones como es el caso de América Latina. Además, los intereses de Estados Unidos en ciertas regiones se definieron esencialmente en términos de seguridad, enfatizando la cooperación económica y militar, lo cual explica el surgimiento de una serie de organizaciones económicas y financieras internacionales (FMI, GATT, Banco Mundial, etc); así como el establecimiento y consolidación de una red de alianzas político – militares (como la OTAN en Europa, y otras), dando

lugar con todo ello a la construcción de un nuevo orden económico y político mundial de posguerra que aseguraba el predominio de hegemonía estadounidense escala global.

En este orden de ideas, puede afirmarse entonces que, junto con la OTAN y más precisamente a partir de ella, Estados Unidos extenderían su sistema de distensiones y alianzas estratégicas (particularmente con Alemania y con Japón), situación que conduciría en los cincuenta al 'cerco' tendido alrededor de la entonces Unión Soviética con la aparición de otras organizaciones de carácter político militar, como la SEATO (Organización del Tratado del Sudeste Asiático), y CENTO (Organización del Tratado Central), en el Cercano Oriente.

Luego entonces, podría decirse que la característica fundamental de la política externa estadounidense durante el período de la Guerra Fría (es decir, desde el fin de la Segunda Guerra y el inicio de la reconstrucción de las economías europeas y Japón en 1947 con el Plan Marshall,* hasta finales de la década de los años sesentas) sería la Política de Contención, expresada a través de esta doctrina.

Evidentemente, esta línea de política exterior -que comprendía, por un lado, el fortalecimiento militar; y, por el otro, la cuestión de la ayuda económica- estaba pensada entonces primordialmente en función de

* En general, puede decirse que el verdadero mérito del Plan Marshall consistió en su sentido de oportunidad; es decir, el Plan Marshall se plantea en un momento en que gran parte de Europa Occidental se acercaba al desplome económico. De ahí que el objetivo más general del Plan Marshall de contener el deterioro de la economía europea y proporcionar un programa a largo plazo para la integración económica europea no pudo haber sido más oportuno y el único país con la capacidad y el liderazgo para llevar a cabo la materialización del mismo en términos de ayuda económica eran los Estados Unidos. Sin embargo, si bien es cierto que el Plan Marshall logró resucitar a Europa Occidental, no lo es menos que también sirvió para ahondar la división entre los Estados Unidos y la Unión Soviética de modo casi inevitable.

Europa para garantizar el statu quo en ese continente y detener la expansión soviética. No es sino con posterioridad cuando esta Política de Contención empieza a aplicarse en otras regiones del mundo; por ejemplo, en Asia, en los cincuenta con la guerra de Corea y luego durante la guerra de Vietnam, considerada ésta como la última faceta de la Política de Contención.

Ahora bien, en este punto, creemos conveniente señalar que no obstante la clasificación genérica que hemos hecho en esta Parte Primera, ubicando tres grandes parteaguas con sus respectivos hilos conductores, autores como José Miguel Insulza realizan una categorización de este período, subdividiéndolo a su vez en diferentes etapas para hacer una distinción y una referencia a los diferentes momentos por los que atraviesa la formulación de las estrategias de los Estados Unidos en materia de política exterior. En todo caso, la principal novedad en este plano está en el abandono de toda pretensión de imponer un orden mundial como objetivo de la política exterior de los Estados Unidos, lo cual no significaba renunciar a la hegemonía, sino asentarla sobre las bases de un 'realismo político'. (2)

De esta forma, el interés nacional y realismo político se unen para configurar el gran objetivo de la política exterior y la defensa estadounidense: *la seguridad nacional*, entendida como la capacidad de desarrollar las metas nacionales sin interferencia de otras potencias. Aún cuando el concepto siempre queda ambiguo, está claro no obstante, que esos objetivos pueden ser muchas veces perseguidos más allá de las propias fronteras, particularmente en un período como el que se vivía, de expansión económica, política y militar.

Abandonar la visión rooseveltiana de un orden mundial de posguerra -si bien seguían existiendo numerosas diferencias retóricas a dicho orden- permitiría a los gobernantes norteamericanos fijar una estrategia que posibilitara aplicar a la defensa de la seguridad nacional todos los recursos disponibles. Ello a su vez implicaba una opción inicial: no todas las regiones del mundo eran igualmente vitales para los Estados Unidos, ni en todas se encontraban igualmente amenazados los intereses de ese país. Lo primero tiene relación con un orden de intereses más permanente y daría lugar a una formulación amplia: regiones prioritarias para los Estados Unidos serían toda la Europa Occidental, el continente americano, el Mediterráneo y el Medio Oriente, el Japón y Filipinas. Desde el punto de vista de la amenaza inmediata, la definición de Kennan era mucho más restrictiva. Para los fines de seguridad nacional, lo verdaderamente vital serían cinco centros de poder militar e industrial: los Estados Unidos, la Gran Bretaña, la cuenca del Rin, la Unión Soviética y el Japón. Ambas formulaciones tomaban mucho prestado de las tesis geopolíticas más vigentes en la época de Kennan, pero servían también para justificar el hincapié teórico en la Unión Soviética como la principal fuente de amenaza a la seguridad nacional norteamericana.

De allí la conclusión de Kennan, que es la base de toda una doctrina de política exterior: "En esas circunstancias es claro que el principal elemento de cualquier política de los Estados Unidos debe ser la contención de largo plazo, paciente pero firme y vigilante, de las tendencias expansivas rusas". (3) Usada por primera vez en el párrafo citado, la expresión contención (*Containment*) pasaría a caracterizar más de dos décadas de política exterior norteamericana, si bien ésta dió origen como ya dijimos, a proyectos estratégicos diversos entre los que podemos mencionar: la 'Contención Selectiva' (1946 – 1949); la 'Contención Global' (1950 – 1952);

la 'Contención Asimétrica' (1953 – 1960); y finalmente, la Alianza para el Progreso y la Contrainsurgencia (1961 – 1968), referida ésta última esencialmente a América Latina, a raíz de la Revolución Cubana.

I.2. El fin de una era: De la Posguerra Fría a la Globalización (1968 – 1980).

I.2.1. Distensión, Multipolaridad e Interdependencia. Cambios en la estructura de poder internacional.

Quizás lo más significativo en el contexto internacional al iniciarse la década de los años ochenta, era el paulatino resquebrajamiento de los dos bloques y una clara y progresiva tendencia hacia la multipolaridad, si bien es cierto que tanto Estados Unidos como la Unión Soviética seguían ejerciendo la superioridad nuclear a nivel mundial.

Así, al comenzar los setentas, la Guerra Fría parecía haber quedado atrás, al menos para ciertas naciones que, como Inglaterra, Francia, Suecia, Canadá e Italia, hicieron válido su derecho a comerciar y mantener relaciones con otros países conforme a sus intereses, independientemente del signo político de éstos.

Aunado a este fenómeno, está el hecho de que Alemania y Japón, una vez recuperados de los estragos de la guerra, se embarcaron en un proceso de crecimiento económico acelerado que tuvo como consecuencia la reducción de la distancia que los separaba de las dos superpotencias.

Luego entonces, esta etapa que comprende de finales de los sesentas hasta principios de los ochentas, está marcada por una serie de transformaciones dramáticas en el panorama internacional que involucraban:

- Una crisis generalizada en el mecanismo de funcionamiento del sistema capitalista, dando lugar a una nueva fenomenología en las relaciones económicas internacionales, al presentarse incluso en los países desarrollados recesión, inflación desempleo, etc.
- Cambios en la posición relativa de los países industrializados, con la recuperación económica y el consiguiente ascenso de Europa Occidental y Japón.
- Alteraciones en la periferia del sistema capitalista al iniciarse los procesos de descolonización en algunos países de Asia y África, dando lugar al surgimiento del llamado Tercer Mundo y, con ello, a una tendencia hacia la multipolaridad política, aún cuando se mantenía la bipolaridad en términos estratégico- militares.
- Evolución del bloque socialista, con la creciente rivalidad entre China y la Unión Soviética.
- Incremento por cuadruplicado en los precios del petróleo, a raíz de la Guerra del Yom – Kipur.
- Fin de la época dorada de recuperación y expansión económica de la inmediata posguerra y, junto con ello, un deterioro relativo de la hasta entonces hegemonía absoluta de los Estados Unidos.

En conclusión, la suma de todos estos cambios en el escenario mundial, aunados a un período sumamente conflictivo, tanto en el

ámbito político y social interno como externo de Estados Unidos*, generó la necesidad de implementar una estrategia que tuvo un carácter dual.

Desde el punto de vista del equilibrio de poder a escala global, su signo fue la *distensión*, que implicaba la limitación de la carrera armamentista; la apertura hacia China; el fin de la guerra de Vietnam e, implícitamente, la reconfiguración de la estructura de poder mundial como indicador evidente de que, estratégicamente hablando, el intervencionismo de la Guerra Fría podría disminuir más que aumentar la credibilidad del poderío estadounidense y en la que los aliados regionales asumían nuevos roles.

En estricto sentido, la política de distensión tuvo vigencia plena solamente durante el período Nixon – Ford, ya que aunque Carter sostuvo al inicio de su administración este concepto, buscando incluso formas de negociación más ambiciosas, fue evidente su fracaso para retomar efectivamente las nuevas dimensiones de la política internacional de Estados Unidos desligadas del conflicto bipolar, lo que lo llevó en la segunda parte de su mandato (hacia 1979) a replantear los temas de la competencia y la contención global, sentando así las bases para la inauguración de una nueva fase de la Guerra Fría a la que retornaría su sucesor, Ronald Reagan.

* Nos referimos por un lado, a la crisis de legitimidad y consenso al interior de la sociedad norteamericana a raíz del escándalo del Watergate; y, por otra, a los efectos adversos de la crisis económica internacional (considerada la más profunda desde la Gran Depresión de los años treinta) que conllevaron a la pérdida relativa de la hegemonía estadounidense en el mundo.

A propósito de lo anterior, cabe recordar que con Carter se da un 'Globalismo Económico' que contemplaba tres grandes ámbitos de acción: el campo socialista, los socios capitalistas desarrollados y los países del Tercer Mundo, dentro de los cuales América Latina en general y, muy especialmente México, venían a representar una prioridad para Estados Unidos, partiendo del supuesto de la interdependencia (aunque asimétrica, por supuesto) entre ellos. Esto explica el diseño y la implementación -por lo menos en la primera mitad de su administración y, a diferencia de su predecesor- de un esquema de política exterior para la región, en el cual destacaban, entre otros, el tema de los Derechos Humanos y el llamado Proyecto de las 'Democracias Viables'.

De tal forma, en los últimos meses de la administración Carter (especialmente después de los sucesos de Irán y Afganistán), se promovió un intenso debate acerca de los objetivos y métodos de la política exterior de los Estados Unidos, es decir, lo que estaba bajo cuestionamiento era la estrategia global que había seguido la política exterior norteamericana en las últimas décadas. En efecto, la percepción acerca del balance de este gobierno, señalaba a Carter como el responsable de las amenazas a la seguridad nacional de Estados Unidos que se habían profundizado y multiplicado, afectando además sus intereses estratégicos y económicos.

Consecuente con su diagnóstico, al llegar Reagan a la presidencia, procedió a reformar aspectos básicos de dicha estrategia,* en una

* Básicamente la Administración Reagan replanteó el 'Globalismo Económico' de Carter por un 'Globalismo Estratégico', cuyo propósito fundamental era la 'recuperación' de la hegemonía y el liderazgo estadounidense a nivel mundial.

medida superior a la mayor parte de los gobiernos de las tres últimas décadas. Incluso, hubo quienes afirmaron que por tercera vez en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos se encontraban en el umbral de un cambio de largo alcance en la política exterior de la nación. Los otros dos períodos implícitos serían: el de la elaboración de la Política de Contención en los años inmediatamente posteriores a la segunda posguerra y el de la formulación de la política de distensión durante la primera administración Nixon.

En este sentido, no hay que perder de vista que el arribo a la Casa Blanca del Partido Republicano, implicó también una vuelta al neoconservadurismo, así como el retorno de la llamada Nueva Derecha, considerado este último como el evento político más significativo desde el realineamiento suscitado en torno al New Deal.

Lo anterior explica entonces que la mayor parte de los analistas de la política exterior de Reagan identificaron su postura estratégica con la del período de Guerra Fría. Dicha visión se basó no sólo en las claras alusiones a la retórica general y a los términos más sobresalientes del período, sino también en la recurrencia a enfoques que favorecían el tema de la contención del comunismo, el enfrentamiento político – ideológico y la carrera armamentista, entre otros.

No obstante que esta afirmación podría ser discutida por una serie de razones –entre ellas que el término propiamente dicho (Guerra Fría) remite a un período histórico relativamente largo que abarca más de dos décadas, con cuatro distintos Presidentes así como varios

proyectos estratégicos que aun cuando tenían en común el tema de la contención diferían sustancialmente respecto a la forma de implementarla - existen, sin embargo, tres aspectos nodales en los que, a nuestro parecer, resulta válido este paralelo:

- a) En primer lugar, al igual que en esos años, la definición básica es que el mundo está dividido en dos bloques irreconciliables, determinados por condiciones geopolíticas, económicas e ideológicas antagónicas, y que dicha visión condicionaba de modo contundente el conjunto de las Relaciones Internacionales.
- b) En segundo lugar, se afirma que todos los conflictos serios que ocurrían en el mundo se insertaban en los parámetros de esa competencia global.
- c) En tercer lugar, se partía del supuesto de que 'mundo libre' era susceptible de ser unificado en torno a esta contradicción central, a la cual se subordinaban las fricciones naturales que pudieran surgir eventualmente entre aliados. (4)

Igualmente, hay que señalar que algunos de los autores que compartían esta visión -Noam Chomsky, William Leo Grande, James Petras y Morris Morley y, por supuesto, el propio Insulza- coinciden en identificar, de alguna forma, tres grandes puntos de inflexión en la política exterior de Estados Unidos desde la Segunda Guerra Mundial:

- 1) La adopción de la Política de Contención a finales de los cuarentas; concretamente, la Doctrina Truman.
- 2) El giro hacia la distensión a principios de los setentas, que tuvo como antecedentes, entre otros, la Alianza para el

Progreso de Kennedy y su contrapartida, la estrategia de contrainsurgencia; así como el documento conocido como NSC-68 (o Memorandum NSC-68) y que no era otra cosa que un informe del Consejo de Seguridad Nacional que proponía un vasto programa de militarización en la economía; y, finalmente, la Doctrina Nixon en relación con el Tercer Mundo.

- 3) El inicio de la década de los años ochenta, con una tendencia hacia la derechización y una política más firme hacia la Unión Soviética, teniendo como eje la idea del 'Resurgir de Norteamérica' (cuyos pasos empezaron a darse, de hecho, en el último período del gobierno de Carter), argumentándose que Estados Unidos debían retomar su rol protagónico y presenciar y conducir la paz mundial como una forma de garantizar su propia seguridad.(5)

Concluyendo, en relación con el tema planteado en este apartado, quisiéramos incluir aquí un par de reflexiones finales. La primera tiene que ver con el hecho de que es justamente en este contexto que se justifica de alguna manera el hablar del resurgimiento de la Guerra Fría a principios de la década de los años ochenta, toda vez que los pilares básicos de la política exterior de Reagan en relación con este retorno a la temática de la Guerra Fría eran precisamente la recuperación de la superioridad militar norteamericana, el enfrentamiento con la Unión Soviética y la contención del comunismo en el mundo. De ahí que el área en la que la existencia de una política exterior definida era más evidente,

era aquella íntimamente relacionada con los aspectos militares y de defensa, que privilegiaba las cuestiones estratégicas y de seguridad por sobre toda otra consideración y que llevó a adoptar una serie de decisiones que provocaron un visible endurecimiento de la situación internacional, no sólo en las relaciones Este-Oeste, sino en otros temas y/o regiones sobre los cuales no abundaremos aquí, no omitiendo sin embargo, el hecho de que la estancia de Reagan en la Casa Blanca coincidió, por un lado, con la gestión de Margaret Thatcher como Primera Ministra de Gran Bretaña (su aliada solidaria incondicional) y la llegada de Gorbachev al gobierno de la Unión Soviética en 1985, (con su Perestroika y su Glasnost), todo lo cual contribuyó a crear las condiciones que darían lugar a una serie de transformaciones profundas, sin precedente y sin camino de retorno en la estructura de poder mundial que había surgido después de la Segunda Guerra Mundial y que tendrían efectos sin paralelo en la historia contemporánea al provocar la reconfiguración del mapa geopolítico (en términos de la política internacional), así como en el ámbito de las relaciones económicas internacionales, con nuevos componentes a nivel de mercados, bloques y regiones económicas (geoeconomía).

La segunda, pero no por ello menos importante, se vincula con lo desarrollado en el numeral III.3., de la Parte Segunda, de esta investigación, acerca del Modelo ó Marco Teórico. A reserva de retomarlo en su momento en función de la estructura y objetivos del presente trabajo,

consideramos pertinente aprovechar la oportunidad para adelantar aquí un comentario preliminar sobre el particular.

Durante la administración Reagan, internamente, la preocupación de éste por la seguridad y la recuperación efectiva del liderazgo norteamericano en el mundo, se expresarían en el retorno al paradigma realista de la posguerra en la medida en que, al igual que entonces, sus percepciones geopolíticas le llevaron a privilegiar el interés nacional en términos de seguridad nacional. No hay que olvidar que, en la praxis, idealismo y realismo han coexistido en la retórica de la política estadounidense: el primero proporcionando la ideología –a partir de la noción de confrontación global entre sistemas contrapuestos- y el segundo evitando los excesos intervencionistas al proscribir el uso de la fuerza en regiones de interés secundario. En este sentido, se considera, por ejemplo, que las administraciones republicanas –y aún demócratas- de 1968 a 1976 marcan el pleno imperio de la escuela realista de política exterior, aunque bajo diferentes estilos y estrategias. Externamente, en el proyecto Reagan estaba implícita la visión de la necesidad de una recomposición del modelo de la posguerra que permitiera materializarse en fuerza, liderazgo, superioridad del modo de vida estadounidense y unilateralismo en sus dos acepciones: como la definición autónoma del interés norteamericano y como la imposición de decisiones adoptadas internamente en función exclusiva de ese interés. En este orden de ideas, creemos que la reestructuración del modelo realista clásico de Morgenthau está plenamente justificado para el análisis de los dos períodos de Reagan en

la Casa Blanca, toda vez que los nuevos realistas, -ó realistas estructurales- operando en el marco de la 'Nueva Guerra Fría' de Reagan reconocían los conceptos y categorías básicos empleados por aquel autor retomándolos y aplicándolos tanto en el discurso político como en la estrategia de política exterior adoptada por esa administración a lo largo de la década de los años ochenta.

I.3. Evolución de la Política Mundial: entre el conflicto y el cambio (1985 - 2001)

I.3.1. ¿Hacia un nuevo orden ó desorden mundial?

En términos generales y, sólo para efectos de la delimitación tiempo-espacio que nos permita entender a cabalidad la hipótesis central de esta investigación, podríamos decir que la etapa (tercera y última) bajo estudio en este apartado comprende las dos últimas décadas hasta nuestros días, atravesando por un par de 'parteaguas' históricos de la mayor relevancia. Grosso modo, éstos serían:

El primero de ellos en 1989, tiene que ver con la caída del Muro de Berlín, y el enorme simbolismo que ello implicó al marcar las características de lo que podríamos denominar el 'nuevo orden internacional' desde la segunda posguerra. Más adelante abundamos mayormente sobre este tópico.

El segundo señala de hecho, el inicio de un subperíodo a raíz de un evento sin precedente y que puso de manifiesto -por primera vez- la vulnerabilidad de los Estados Unidos, no obstante el rol de país

hegemón en un escenario unipolar: nos referimos, claro está, al ataque a las Torres Gemelas, del 11 de septiembre del 2001, con lo cual el terrorismo se convirtió a partir de entonces en el tema prioritario de la nueva agenda global en los albores de este tercer milenio.

Ciertamente, el mundo de la segunda posguerra poco o nada tiene que ver en términos de poder, organización e intereses con el de hoy en día caracterizado, en el ámbito político, por un alto grado de incertidumbre respecto a la nueva estructura de poder prevaleciente en un sistema internacional más interdependiente y multipolar que ha sido a veces, testigo y otras, protagonista de acontecimientos impensables hasta hace un par de décadas.

Entre otros, podríamos mencionar: la llegada de Gorbachev a la hoy ex-Unión Soviética en 1985, con su Glasnost y su Perestroika; el fin de la Guerra Fría y de la Bipolaridad con el clásico enfrentamiento Este-Oeste en el plano político-ideológico; la caída del Muro de Berlín (ya mencionada) a finales de los ochentas, así como el derrumbe de la mayoría de los regímenes políticos de los países de Europa del Este del hasta hace relativamente poco tiempo denominado bloque socialista, con la consecuente disolución del Pacto de Varsovia en 1991; los procesos de globalización económica a escala mundial; el aumento de la interdependencia económica –aunque asimétrica- entre los países; la regionalización de los mercados; el resurgimiento de nacionalismos que han derivado en conflictos de carácter interno con implicaciones a nivel internacional, por motivos étnicos y religiosos (fundamentalismos) que, dicho sea de paso, es necesario buscar concluir a la brevedad; el avance de una ‘ola democratizadora’ en el mundo (Huntington: La

Tercera Ola), que se ha constituido en uno de los grandes retos de finales del siglo XX –al igual que las cuestiones sobre desarrollo, seguridad y medio ambiente (revaluadas por la propia ONU), entre muchas otras cuestiones de la mayor relevancia.

Todos ellos han marcado en cierta forma, el inicio de una '*nueva era*' en la historia de la humanidad, razón por la cual se abre el debate desde hace algunos años en el sentido de si se trata de un '*nuevo orden*' o más bien '*desorden*' mundial en donde los mecanismos, estructuras y concertaciones del pasado relativamente reciente en el tiempo (Guerra Fría, 1945), pero distante en el plano de la realidad (Posguerra Fría, 1989) han demostrado su anacronismo y disfuncionalidad frente a los enormes desafíos del tiempo presente, por cuanto a que todo pareciera indicar que debemos ahora aprender a funcionar en una etapa dominada por el *conflicto y el cambio*; o bien, una segunda posibilidad que contemplan varios autores, en la lógica de que simplemente nos encontramos en un período de *transición* y, por lo tanto, ante la inauguración de una nueva etapa en la historia contemporánea.

Como quiera que se vea, el hecho es que, además de la incertidumbre política, se da también un contexto de extraordinaria complejidad económica a nivel mundial, dada la existencia de una economía internacional cada vez más '*integrada*' y '*mundializada*', con la continuación del poderío estadounidense ejerciendo el rol de única potencia hegemónica (unipolaridad) ante el declive de la hoy ex-Unión Soviética. En este punto, creemos que valdría la pena reflexionar quizás en otro momento sobre el riesgo que, desde una perspectiva

amplia, implica la unipolaridad, frente a la relativa 'seguridad' y 'comodidad' del antiguo mundo bipolar.

En fin, lo que resulta evidente es que ante la magnitud y profundidad de las transformaciones que han tenido lugar en las Relaciones Internacionales en los últimos veinte años y, particularmente en las relaciones económicas internacionales, hoy por hoy, éstas se distinguen por la globalidad, la interdependencia y la formación de bloques económicos regionales que cubren mercados específicos en un ambiente de gran agresividad, complejidad y competitividad económicas.

Expertos sobre éstos y otros temas como Lester Thurrow (Decano de The Economics & Business School of the Technological Institute of Massachussets-MIT)*, consideran necesario el desarrollo de al menos cinco '*cualidades*' que cualquier país que pretenda ser competitivo en este proceso de globalización que actualmente tiene lugar en la economía mundial debe 'adoptar' y 'adaptar' constantemente:

1. Skills (Education, basically)
2. Investments
3. Technology
4. World Class Companies
5. Market Export Oriented

* Conferencia sobre "Efectos Económicos de la Globalización", impartida por Lisa Martín (Catedrática – Investigadora de Harvard University) durante la 47 th Annual Meeting de la International Studies Association (ISA), San Diego, California (Marzo 2006).

Ahora bien, todo ésto nos lleva inevitablemente hacia la necesidad de clarificar un concepto clave que se ubica en el centro de cualquier discusión sobre la fenomenología fundamental que hoy en día permea a las Relaciones Internacionales: la *Globalización*.

Sobra decir desde ahora que, en realidad, resulta muy difícil tratar de sintetizar con buena capacidad explicativa en tan poco espacio un concepto tan *'incluyente'* y, a la vez, tan *ambiguo* en muchos aspectos. Sin embargo, podríamos acotar en términos muy generales a reserva de profundizar más adelante al respecto, que se trata de un proceso histórico de dimensiones y consecuencias profundas comparables (en su momento) a las de la Revolución Industrial, y que se ha constituido en el rasgo distintivo que singulariza a la sociedad y, muy particularmente, a la economía internacional contemporánea a partir del fin de la Posguerra Fría (1989).

Así, en lugar de la confrontación político-ideológica y del equilibrio de poder con su efecto 'estabilizador' durante la Guerra Fría, lo que enfrentamos ahora son al menos dos diferentes fuentes de conflicto: una, sustentada en las diferencias en la estructura de poder mundial y la lucha por el ejercicio del poderío económico, político y militar entre una cultura occidental crecientemente secular en sociedades de gran afluencia material y otras civilizaciones; y, la segunda, basada en las diferencias en la cultura y en el sistema de valores y creencias básicas (como sería el caso del Islam y los fundamentalismos religiosos que de éste se derivan), con distintos alcances en sociedades pobres con poblaciones multitudinarias alejadas de los beneficios y los adelantos del mundo moderno, producto muchas de ellas del colonialismo ó bien de la intervención de las grandes potencias. Este es justamente el

argumento central de Samuel Huntington, en su muy conocida obra (The Clash of Civilizations) y que, como podrá apreciarse más adelante en este trabajo, constituye uno de los argumentos centrales, fundamentalmente en torno al tema del aporte del enfoque geo-cultural para tratar de entender quizás lo que representa uno de los paradigmas más complejos de las Relaciones Internacionales contemporáneas.

Esto explica en gran medida que los vertiginosos cambios que han tenido lugar en la dinámica mundial durante las dos últimas décadas han generado, por un lado, la necesidad y, por otro, la conveniencia de buscar acuerdos de concertación política no sólo frente a los desafíos en el ámbito económico, sino también en otras esferas de la convivencia internacional, a través del establecimiento de toda una red de contactos y acciones conjuntas que han hecho indispensable la búsqueda e implementación de mecanismos de negociación y cooperación entre los diversos actores de la sociedad mundial.

Bajo esta perspectiva es de entenderse que los artífices, estrategas, ejecutores y protagonistas de la política internacional han intentado por distintos medios materializar –implícita o explícitamente- una serie de alianzas estratégicas a todos los niveles, a partir de uno de los mecanismos por excelencia del Derecho Internacional para la solución de controversias -la negociación internacional-, a fin de ser capaces de superar los enormes riesgos, vulnerabilidades y conflictos de intereses (que no sólo las ventajas y beneficios) que supone la Globalización, la cual ha conllevado a la modificación de la geopolítica y la geoeconomía mundial como nunca antes en el pasado.

I.4. Consideraciones Finales

Una *primera* conclusión sobre el tema tratado a lo largo de la presente investigación, nos lleva a afirmar que la política exterior estadounidense ha sido, desde siempre, una política de corte imperialista que se manifiesta como tal a todos los niveles y que además, cumple funciones específicas de legitimación y consenso al interior del Estado norteamericano, en su carácter de Estado capitalista.

Este consenso básico al que hacemos referencia incorpora tanto las dimensiones políticas, como las económicas. En el nivel político, se incluyen los elementos fundamentales de la democracia liberal y la tradición intelectual de Locke, Montesquieu, Smith y Tocqueville. En el plano económico, se hace referencia a las instituciones y a las medidas básicas del liberalismo: el mercado libre y el capitalismo, constituyendo ambos niveles lo que se ha dado en llamar el 'Credo Norteamericano', el cual ha funcionado históricamente como un verdadero factor de cohesión nacional. Luego entonces, nos estamos refiriendo a lo que algunos autores han llamado el 'Excepcionalismo Americano': "As a nation, American was not only born free, Robert Keohane once remarked; it was also 'born lucky'". (6)

Este '*excepcionalismo americano*' tiene que ver con la idea de la promoción del multilateralismo (como lo opuesto del unilateralismo), tendencia que cobró forma en momentos clave del Siglo XX; por ejemplo, en la construcción del nuevo orden mundial de la segunda posguerra. Sin embargo, esta narrativa es incompleta, toda vez que desde el inicio de la era de la posguerra los Estados Unidos también procuraron desmarcarse de algunos mecanismos multilaterales de cooperación internacional, implementados especialmente en materia de derechos humanos y en la cuestión de la jurisdicción internacional. Precisamente esta tendencia es lo

que algunos autores califican como el 'excepcionalismo americano', a partir del cual la noción de unilateralismo como estrategia de la política exterior estadounidense ha sido una constante desde la Doctrina Monroe hasta la Doctrina Reagan, si bien es cierto que ha asumido diversas formas, dependiendo del momento histórico de que se trate.

Así las cosas, el "Unilateralism as routine state practice is a permanent feature of international life, especially in cases of genuine self – defense. But... that recent American doctrinal version of it is unsustainable in our interconnected and institutionally pluralistic world. American exceptionalism itself, in the form of linking a special U.S. identity and role to a multilateral world order has contributed mightily to restraining its exceptionalist counterpart". (7)

Ahora bien, de la misma forma que Samuel Huntington y Gunnar Myrdal definen al credo norteamericano como fuente de identidad nacional de los estadounidenses, cuyos componentes centrales son de hecho los de la ideología liberal: liberalismo, individualismo, democracia, igualitarismo y un carácter básicamente antigobierno y antiautoridad; algunos de los rasgos que distinguen ese excepcionalismo al que nos referíamos, serían: ausencia de un pasado feudal; vastos recursos naturales y territoriales; protestantismo y tolerancia religiosa; y, por supuesto, la democracia.

Segunda. Si bien es cierto, por lo tanto, que la política exterior norteamericana ha resultado ser en esencia siempre la misma, no lo es menos que también ha debido ajustarse, modificar y perfeccionar sus mecanismos especializados de dominación en el manejo de sus relaciones con el exterior, especialmente en momentos de crisis y/o coyunturales.

Tercera. El hecho de que una de las razones que explican la supervivencia del imperio norteamericano tiene que ver con un fenómeno esencial: la verdadera fuerza de éste es la profunda cohesión de un sistema cuyos principios básicos no son verdaderamente puestos en tela de juicio. El imperio se vería gravemente amenazado si los estadounidenses llegaran a dividirse en algunos de sus objetivos y percepciones fundamentales.

Ahora bien, como es natural, en los momentos de crisis la cohesión del imperio no presenta ninguna grieta. Las eventuales diferencias entre partidos y la diversidad de funciones desaparece ante la inminencia del peligro. Sin embargo, aún cuando en líneas generales este ha sido siempre el criterio normativo, también lo es que si la crisis se prolonga o bien resulta significativa en términos de status quo, -como en el caso de Vietnam- entonces los enfrentamientos entre partidos se desencadenan, mientras civiles y militares y/o instancias ó agencias especializadas del gobierno (CIA, FBI, etc.) se desentienden o se culpan mutuamente de las responsabilidades, como ocurriera a raíz de los atentados terroristas del 11 de Septiembre del 2001.

Asimismo, un cambio en el equipo en el poder puede modificar el estilo de una política, pero en lo esencial su contenido permanece intacto, puesto que conviene mantenerse en guardia contra el comunismo (por ejemplo, en su momento, ya fuera soviético o chino); reforzar de algún modo la solidaridad del 'mundo libre', perfeccionar la eficacia del imperio económico y militar y asegurar internamente una continua expansión del Imperio protegiendo el acceso a las fuentes insustituibles de materias primas y estratégicas. En este sentido, los Estados Unidos constituyen un modelo clásico de *'Estado - Nación / Corporación'*, en donde ambas esferas (la política, es decir, el Estado y la economía, a través del mercado)

se complementan e incluso, en opinión de algunos autores como Susan Strange – sobre cuyos planteamientos abundaremos más adelante en esta investigación – son ‘inseparables’ y el ‘poder’ la base para determinar la relación entre ambos.

Cuarta. Aunado a lo anterior, es menester hacer aunque sea una breve referencia a otro rasgo característico de la política estadounidense (incluida la exterior), cuyos orígenes se remontan de hecho a Benjamín Franklin (considerado el mayor exponente de la ‘Ilustración’ norteamericana y Fundador de la Sociedad Filosófica Americana), nos referimos al *Pragmatismo*. Evidentemente y dado que excedería los objetivos mismos de este trabajo, no pretendemos ni con mucho un análisis exhaustivo de dicho concepto, pero sí consideramos oportuno señalar que se trata de una suerte de ideología que combina o sintetiza a conceptos incluso opuestos, en tanto esta combinación sea útil y produzca los resultados esperados. Está basada en principios flexibles y de aplicación cambiante en la que tienen cabida teorías distintas y puede implementarse aleatoriamente a varias disciplinas. En lo económico, por ejemplo, fomenta un nacionalismo empresarial, pero no dogmático, sino utilitarista y flexible, con lo cual se buscó evitar una sociedad polarizada y absolutista como la europea. Se trata, en suma, de un tipo de discurso que se aleja de abstracciones, categorías dogmáticas y principios inmutables, que se enfoca hacia lo concreto; es decir, hacia los frutos de las acciones, con un sentido absoluto y totalmente práctico en lo que a los negocios concierne, por destacar un aspecto. Cabe recordar que fue William James quien articula mayormente esta filosofía en donde las ideas tienen valor en función de su *utilidad* (si no, no sirven de nada) y considera la acción como la base de la experiencia. De tal forma, este Pragmatismo que no deja de ser un proceso muy ambivalente, ha desarrollado una función justificadora y legitimadora, tanto

en política interna como en política exterior al actuar como motor y catalizador de consensos. (8)

Quinta. Conviene enfatizar en que, de hecho, existen niveles asimétricos de atención hacia las diferentes regiones, de acuerdo a los intereses nacionales estadounidenses, situación que se observa en forma mucho más acentuada a partir de la década de los años ochenta como resultado, por un lado, de los cambios operados en el sistema internacional que venían gestándose desde décadas anteriores; y, por otro, de los nuevos compromisos asumidos por Estados Unidos como la primera potencia del mundo capitalista, en un contexto de unipolaridad sin precedente.

Sexta. Por lo tanto es claro que independientemente de que se trate de una administración demócrata o republicana, de un presidente conservador o liberal, de una diversidad de caracteres, estilos y métodos, existe una *continuidad* acerca de ciertos valores y principios fundamentales en torno a los cuales se constituye la fuerza principal del Imperio que no dejan lugar a discusiones o disentimientos que afecten o lesionen la unidad y la cohesión de éste haciéndolo vulnerable hacia el exterior. Es el caso del tan socorrido 'interés nacional' que, en mayor o menor medida, se encuentra referido a cuestiones tanto económicas como estratégicas y de seguridad que tienden a garantizar la preservación de la desgastada hegemonía norteamericana en el mundo.

De cualquier forma, lo que interesa subrayar aquí es que es evidente que el fin del enfrentamiento entre las dos superpotencias y sus alianzas militares junto con el inicio de un nuevo orden de posguerra fría no se desarrollaron como procesos lineales o de armonía total entre Washington y Moscú. En este sentido, podemos afirmar que lo realmente constante en

las relaciones internacionales es el conflicto y el cambio y, por lo tanto, seguramente seguirán existiendo diferencias, tensiones, roces, disensiones, pero también arreglos y concertaciones entre ambos y otros poderes regionales y/o subregionales tendientes a la construcción de ese 'nuevo orden mundial'.

Lo anterior plantea necesariamente la consideración de si los Estados Unidos serán la única y sola super potencia de nuestro siglo, asumiendo el papel de policía mundial y/o de paladín de la democracia como lo refiere tantas veces la historia; o si, de alguna forma, precisa resolver una cuestión crucial en el sentido de desarrollar un esquema realista de la fuerza y los límites de su poder ante la terriblemente cambiante naturaleza de la política mundial.

Autores como Nye (9) consideran que se pueden identificar al menos cuatro tendencias del mundo moderno que contribuyen a que el poder se vaya 'alejando' de manera efectiva de las grandes potencias, a saber:

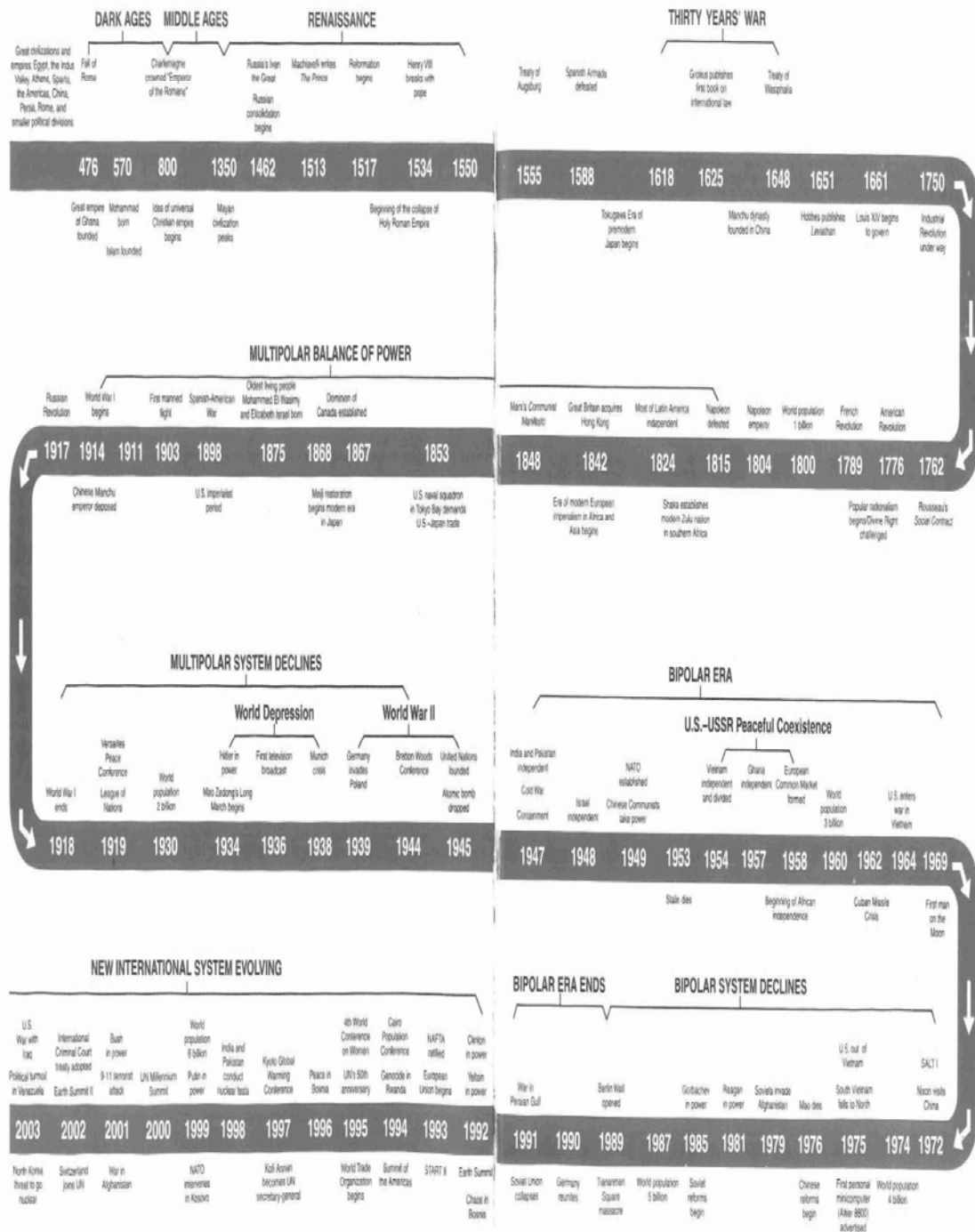
1. El aumento de la interdependencia económica.
2. El proceso de modernización, la urbanización y el incremento de las comunicaciones en las naciones en desarrollo que también ha hecho que, partiendo del gobierno, el poder se difunda a los sectores privados.
3. El fortalecimiento de los Estados débiles.
4. La disminución en la capacidad de las grandes potencias para controlar su ambiente.

En resumen, el problema de Estados Unidos al finalizar el siglo XX más que referirse a la decadencia y al reemplazo por una nueva hegemonía, lo identificamos básicamente como un problema de adaptación a la naturaleza cambiante del poder. Nadie discute el hecho de que hemos pasado de la bipolaridad política a una unipolaridad estratégico – militar y a un multipolarismo económico, en donde si bien es cierto que los Estados Unidos son la única superpotencia mundial –a pesar del desafío alemán y japonés y, más recientemente hasta del chino-, no lo es menos que si y solo si los Estados Unidos comprenden correctamente la esencia de las transformaciones profundas que han tenido lugar durante las dos últimas décadas, podrán continuar ejerciendo el liderazgo internacional en el complejo, interdependiente y globalizado mundo del nuevo siglo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS (Parte Primera)

- 1.- Adams, Willi Paul.
Los Estados Unidos..., p.350
- 2.- Ordóñez, Latife.
El marco global..., pp. 318 – 326
- 3.- Insulza, José Miguel.
"La primera guerra fría...", p. 305
- 4.- S/A, Carta Mensual CIDE, (Sección Política Exterior), Junio 1982, p.62
- 5.- Chomsky, Noam.
La segunda guerra fría, pp. 27-47
- 6.- Ruggie, John Gerard.
"Doctrinal Unilateralism and its limits: en: America and Global Governance in the New Century", citado en Forsythe, Mc Mahon & Wedernan. American Foreign Policy in a Globalized World, ..., p.32
- 7.- Idem..., p. 46
- 8.- Apuntes Curso Teoría Avanzada de Relaciones Internacionales (Dr. José Luis Orozco), Febrero – Junio 2005
- 9.- Nye, Joseph. S. "Mantener su liderazgo en el siglo XXI, el desafío para EU", en: Excelsior, Jueves 21 de Febrero de 1991, pp.7-9

Evolution of the World Political System



Fuente: Rourke, T. John & Boyer, A Mark, op.cit., Contraportada

PARTE SEGUNDA. II. El Dilema entre Teoría y Praxis: Del Realismo Político hacia una Teoría de la Globalización. Una aproximación.

II.1. Períodos o fases en el estudio de las Relaciones Internacionales.

La intención de este capítulo es aproximarse breve y concisamente al estudio de las Relaciones Internacionales como una disciplina autónoma con un campo de estudio propio, ubicando los distintos períodos o fases por los que ha atravesado la misma desde sus orígenes hasta nuestros días, dando lugar a los diversos paradigmas que han prevalecido a lo largo del siglo pasado. Para Schwarzenberger, el campo de la ciencia de las Relaciones Internacionales es la sociedad internacional. Sus objetos son la evolución y estructura de la sociedad internacional; los individuos y grupos que se ocupan activa o pasivamente de este nexo social; los tipos de conducta en el medio internacional; las fuerzas que operan tras la acción en la esfera internacional y los modelos de las cosas futuras en el plano internacional.(1)

Hasta antes de la Primera Guerra Mundial, las escuelas de historia, leyes y filosofía compartieron la responsabilidad de la enseñanza de la política internacional. Los historiadores recordaron la esencia de la diplomacia y la estrategia; los juristas se abocaron a la interpretación de tratados y prácticas legistas; y los filósofos especularon acerca de la naturaleza humana, la guerra, la paz y la justicia. Es, en otros términos, la etapa del estudio de las Relaciones Internacionales desde la perspectiva de la historia diplomática.

Sin embargo, la Primera Guerra Mundial demostró a los estudiosos de esta disciplina la fragilidad y falta de adecuación de la diplomacia europea tradicional como un mecanismo para asegurar el orden y la paz

mundial. Asimismo, el surgimiento de los Estados Unidos como una potencia con responsabilidades globales a mediados de la década de los años veinte, estimuló la enseñanza y el estudio de las Relaciones Internacionales como una disciplina propia en las universidades americanas. De hecho, puede decirse que durante este período y debido al recuerdo de la Primera Guerra Mundial, los estudiosos de las Relaciones Internacionales adoptaron una perspectiva fundamentalmente jurídico-moralista, rayando en el idealismo que vino a cuestionarse con las políticas expansionistas de la Alemania nazi y el Japón imperial durante la década de los años treinta, señalando la necesidad de sustituir este enfoque idealista por otro en el que normas jurídicas aplicadas por instituciones de carácter supranacional aseguraran el mantenimiento de la paz internacional.

Para esta corriente, los principios de la escuela realista aparecen morbosos, a reacción, cínicos y muy a menudo, egoístas. La gran variedad de seguidores de la escuela idealista incluye a pacifistas, federalistas de vocación mundial, humanitaristas, abogados y moralistas. Esta escuela se identifica con grandes nombres como los de Henri de Saint-Simon, William Ladd, Richard Cobden, Aldous Huxley, Mahatma Gandhi, Woodrow Wilson, Bertrand Russell y Margaret Mead.

Para los idealistas, la política es 'el arte del buen gobierno' más que 'el arte de lo posible'. Un buen político no hace lo que es posible hacer; hace lo que es bueno o conveniente.

Asimismo, les preocupa el proporcionar buenos niveles de vida –que implican, entre otras cosas, justicia, obediencia y reglas de observancia

general, esto es, normas derivadas de los principios morales de carácter universal- y respeto por sus semejantes, tanto en el plano interno como en el internacional. Los seguidores de esta corriente no coinciden con la orientación fatalista de los realistas quienes afirman que el 'poder político' es un fenómeno natural; más aún, una ley inalterable de la naturaleza. Por el contrario, para los idealistas ningún patrón de conducta es inmutable, ya que, desde su perspectiva, el hombre tiene la capacidad de aprender, cambiar y controlar su comportamiento. En este sentido, se trata de un proceso continuo de aprendizaje, crecimiento y mejoramiento de las leyes de comportamiento y convivencia social en donde civilización significa aprender a coexistir pacíficamente en sociedad, de acuerdo a ciertas leyes y principios de justicia universal y no a la ley de la jungla conforme a la cual sólo sobreviven los más aptos, los más poderosos y los más fuertes.(2)

Después de la Segunda Guerra Mundial, surgió una nueva generación de estudiosos pragmáticos de las Relaciones Internacionales cuya escuela se denominó a sí misma como **realista**, rechazando los principios eminentemente legales y moralistas como lineamientos para el ejercicio de la diplomacia.

Así, para mediados de los años cincuenta, los realistas se convirtieron en la escuela de pensamiento predominante en las Relaciones Internacionales. A partir del argumento de que sólo las políticas basadas en el poder podrían afrontar adecuadamente el problema de la seguridad mundial, los realistas encontraron poca dificultad en vencer los remanentes de la tradición idealista muy asociada a menudo con la concepción popular de la diplomacia wilsoniana. No obstante, algunos adeptos a la política de la seguridad nacional encontraron que los fundamentos de la 'política del

poder' resultaron también demasiado imprecisos e intuitivos como para convertirse en una guía efectiva para el análisis y la toma de decisiones, así que buscaron un nuevo enfoque que, a partir de su carácter científico y adecuado a las necesidades de una potencia posindustrial, proporcionara respuestas (propósitos) y capacidades globales.

De esta forma, para mediados de los años cincuenta, dicho enfoque dio a luz en forma de una tercera escuela de pensamiento que rechazaba tanto la tradición 'realista' como la 'idealista' para abordar el estudio de las Relaciones Internacionales.

Nombrándose a sí mismos 'conductistas' o portavoces del enfoque científico en reconocimiento a su deuda con los métodos y hallazgos de las ciencias que se refieren al estudio del comportamiento humano, tales como la psicología social y la sociología política, los seguidores de esta nueva corriente de pensamiento se apresuraron a señalar que la perspectiva 'tradicionalista' de la política mundial –ya fuese que estuviera basada en el aspecto legalista o en la teoría del poder- sólo resultaba del interés en la medida en que servía como fundamento a partir del cual se edificara una verdadera ciencia para el estudio de las Relaciones Internacionales. (3)

A diferencia de las posturas que sostienen los idealistas y realistas (cada uno por su parte), los autores de esta corriente sugieren que el comportamiento humano debe ser observado de manera sistemática y comprensiva, en donde sólo las generalizaciones basadas en evidencias empíricas deben ser formuladas, debiendo a su vez ser probadas y reconfirmadas de acuerdo al método científico.

Los 'científicos' desafían la aceptación incuestionable de definiciones acientíficas para la política, tales como la lucha por el poder o la búsqueda de la felicidad. En su lugar, prefieren las definiciones de tipo inductivo (basadas en la observación), como la de que 'la política es lo que el comportamiento de los seres humanos demuestra ser'. De esta forma, para los científicos el fundamento de la política lo viene a constituir el comportamiento mismo de los seres humanos.

Así, mientras los autores tradicionalistas (entiéndase de la escuela realista) consideran a la Ciencia Política como el análisis del 'orden' en la distribución de los bienes políticos en sistemas políticos relativamente estables y avanzados, ellos visualizan a las Relaciones Internacionales como el estudio del 'desorden' en un sistema internacional desigual, primitivo y anárquico.

Es precisamente en esta cuestión de la identificación del campo de estudio que la corriente científica (o conductista) desafió por primera vez a los tradicionalistas.

Los así llamados científicos generalmente consideran demasiado amplio y complejo el campo de las Relaciones Internacionales como para enmarcarlo dentro de los límites de la ciencia política o de cualquier otra disciplina. La mayoría de los seguidores de este enfoque contemplan las Relaciones Internacionales como un campo interdisciplinario y enfatizan los conceptos y problemas 'internacionales' no sólo desde la perspectiva de la ciencia política y la historia, sino también en las ciencias sociales experimentales y, cuando es conveniente, en las ciencias naturales

Por su parte, Kegley y Wittkopf, coinciden también en señalar estos mismos enfoques para el estudio de las Relaciones Internacionales al señalar que, en términos generales, puede decirse que desde finales del siglo XIX hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial, prevaleció el enfoque de la 'historia diplomática' para abordar el estudio de las Relaciones Internacionales.

Más tarde, durante el período entreguerras (aún cuando después de la Primera Guerra Mundial prevaleció el enfoque de la historia diplomática), el estudio de las Relaciones Internacionales fue etiquetado dentro de la corriente del 'idealismo político'(o enfoque juricista). Resultado de ello, fué la creación de organizaciones supranacionales como la Liga de las Naciones que establecieron mecanismos para la preservación de la paz y la seguridad internacionales, mediante el control 'legal' de la guerra y la eliminación de los armamentos. El fracaso de este enfoque se hace evidente con el estallido de la Segunda Guerra Mundial.

II.2. Principales Paradigmas de las Relaciones Internacionales en el Siglo XX

II.2.1. El Paradigma Tradicional: El Realismo Político de Morgenthau. Contexto y Premisas Básicas: Poder e interés nacional.

Después de la Segunda Guerra Mundial, se produce un cambio radical en la percepción de la política mundial y, por lo tanto, del estudio de las Relaciones Internacionales.

Sobre el particular, Celestino el Arenal señala que:

“Si hubiera que resumir cuál ha sido la situación de la teoría de las relaciones internacionales en los últimos 300 años, habría que afirmar, con K.J. Holsti, que en términos generales se puede decir que desde el siglo XVII hasta una fecha relativamente reciente un único paradigma ha dominado absolutamente en el campo del estudio de las relaciones internacionales. Se trata del paradigma hoy denominado tradicional, realista o estatocéntrico, que hacía del Estado y del poder los referentes absolutos para el análisis de las relaciones internacionales. (4)

Así, los principales exponentes de esta corriente denominada ‘Realismo Político’ presentan una visión del mundo totalmente contraria a la de los idealistas del período anterior. Algunos de ellos fueron E. H. Carr (1939) de Gran Bretaña; mientras que en los Estados Unidos destacan: Hans J. Morgenthau (1948); Kenneth W. Thompson (1958, 1960); Reinhold Niebuhr (1947); George Kennan (1954 y 1967); y, posteriormente, Henry A. Kissinger (1957 y 1964). Cabría agregar, además, desde nuestra perspectiva, a Walter Lippman, Raymond Aaron, Stanley Hoffman, Nicholas Spykman, Arnold Wolfers, Frederick Schuman y Jeanne Kirkpatrick, ésta última dentro de los autores contemporáneos más representativos de la ‘Realpolitik’.*

* Entre los autores que representan mejor esta visión realista, se encuentran E. H. Carr, Twenty Years ‘Crisis’, Londres, 1939; Nicholas Spykman, America’s Strategy in World Politics: The United States and Balance of Power, Nueva York, 1942; Hans J. Morgenthau, Politics Among Nations: The Struggle for Power and Peace, 5ª. Ed., Nueva York, 1973; Hohn Herz, International Politics in the Atomic Age, Nueva York, 1959; Hedley Bull, The Anarchical Society: A study of Order in World Politics, Londres, 1977; Raymond Aron, Peace and War, Garden City, Nueva York, 1966; Martin Wright, “The Balance of Power and International Order”, en: Alan James (comp.), The Bases of International Order: Essays in Honor of C.A.W. Manning, Londres, 1973; Arnold Wolfers, Discord and Collaboration, Baltimore, 1962; Norman A. Graebner, America as a World Power: A Realist Appraisal from Wilson to Reagan, Wilmington, 1984; George F. Kennan, American Diplomacy, 1990-1950, Chicago, 1951; Walter Lippman, U.S. Foreign Policy: Shield of the Republic, Boston, 1943; y Reinhold Niebuhr, The Children of Light and the Children of Darkness, Nueva York, 1945.

Los realistas ven la política como una 'lucha por el *poder*', en donde este concepto está vagamente definido como una especie de relación psicológica en la cual un actor es capaz de controlar el comportamiento de otro.

Una segunda categoría central manejada por esta escuela es el de '*interés*'. Un actor político racional es aquel que actúa de acuerdo o coherentemente para conseguir sus intereses. En este sentido, los realistas hábilmente cierran la brecha entre estos dos conceptos de interés y poder a partir de su equiparación. Así, el actuar racionalmente (esto es, actuar de acuerdo a los intereses propios) equivale a buscar el poder (es decir, tener la habilidad y la voluntad para controlar a otros).

Para los realistas, el actuar en busca de los intereses ya sea personales, de grupo o nacionales equivale a ser eminentemente político. Esto obedece también a las fuerzas inherentes a la propia condición humana, en la medida en que buscar el poder para conseguir los intereses propios, de hecho responde a los fundamentos básicos de las '*leyes*' de la naturaleza. Es aquí donde los realistas difieren mayormente con los idealistas quienes, a contrario sensu, señalan que la política debe seguir (o ser acorde) con los más altos principios jurídicos y morales. Los seguidores de la escuela realista argumentan que la adopción de un comportamiento juricista, moralista e incluso ideológico en la política, significa de hecho ir contra de las fuerzas de la naturaleza y da por resultado o una actitud totalmente pacifista y de derrota, o bien un espíritu apasionado, exclusivista y de '*cruzada*' ante la vida.

En resumen, para los realistas un "...buen exponente de esta corriente' es aquel que es una 'persona racionalmente política' –esto es, un

sujeto que entiende y visualiza el poder pero que también modera su sed de poder porque se da cuenta que existen otros sujetos que también conocen e identifican la búsqueda de poder. La característica más importante de una persona racional políticamente hablando es la PRUDENCIA. Esto significa que es un individuo preocupado por la sobrevivencia y desarrollo de la comunidad de la cual forma parte, pero que nunca se atrevería a arriesgar la sobrevivencia de su conglomerado social en la búsqueda de un crecimiento sin límites, o en la defensa de un afán de justicia ideológico, moralista o jurídico. En última instancia, un individuo eminentemente político es un pragmático. Para él, los acuerdos, pactos y compromisos son mucho más importantes que las normas, adjudicaciones y principios morales. Para la escuela realista, Nicolás Maquiavelo representa la fuente e inspiración del comportamiento humano orientado hacia la sobrevivencia. La moralidad, lo jurídico y las ideologías vienen a ser hijos legítimamente válidos de perseguir sólo en la medida en que no obstaculicen la posibilidad (o viabilidad) y los intereses vitales de selectividad política o del gobierno que habla a nombre de esa colectividad".(5)

De acuerdo con Morgenthau, el autor quizás más representativo de esta escuela, la política realista puede predecir con certeza que el comportamiento del Estado reflejará las acciones racionales de los diplomáticos y soldados que buscan maximizar los beneficios para sus países dentro de los límites de la prudencia, límites establecidos tanto por las necesidades políticas como por la propia sobrevivencia nacional. Morgenthau llevó el concepto del 'poder' (esto es, la capacidad de una élite o grupo dedicado a la política exterior para dominar los pensamientos y acciones de otro) a una importancia fundamental para el análisis de la política internacional. Sin embargo, el concepto central de 'poder' político

(no hace mención al de 'influencia')a menudo desafía una definición operativa, desde el momento en que es una relación de dominación psicológica que puede estar basada en factores que van desde la intangible persuasión moral hasta la realidad potencial en términos de capacidad de ataque nuclear.

El problema de la definición que se relaciona con el concepto de 'poder' caracteriza otros conceptos fundamentales de la teoría tradicional, entre los que se pueden mencionar el de *'interés nacional'*, *'balance de poder'* y *'equilibrio'* que a menudo son utilizados con diferentes significados por el mismo autor en un mismo capítulo.

Ahora bien, sobre esta interpretación en torno al concepto de poder, vale la pena comentar que desde la época de Tucídides hasta nuestros días, los politólogos han asumido que el concepto de poder se encuentra inexorablemente ligado al ejercicio de la actividad política. En este sentido, Hans Morgenthau fue aún más lejos al definir a la política (tanto nacional como internacional) como la lucha por el poder. Incluso, ha definido la política como la relación entre dos actores políticos donde al actor 'A' tiene la capacidad para controlar la voluntad y acciones del actor 'B'. Por lo tanto, el concepto de poder "...puede implicar cualquier cosa que establezca y mantenga el control del hombre sobre él (and it) cubriendo todos los aspectos de las relaciones sociales que sirvan a un objetivo determinado, y las cuales van desde la violencia física hasta las más sutiles formas de dependencia psicológica a partir de las cuales una mente controla a otra."(6)

Sin embargo, la primera dificultad que se presenta en torno a esta definición se da por cuanto a la forma de demostrar efectivamente esa

relación de poder a la que se alude y en función de la cual el mismo concepto resulta también muy impreciso. No obstante, esta 'imprecisión' viene a ser también, vista desde otra perspectiva, como una de las características fundamentales de todo proceso político.

En este mismo orden de ideas, podría decirse que el concepto de 'influencia' tiene más que ver con la idea de persuasión y menos con las amenazas y sanciones inherentes al de 'poder'. Por lo tanto, el 'poder' podría considerarse como un concepto intermediario y sintetizador entre los polos de fuerza e influencia.

Por cuanto a la 'capacidad', este término ha sido utilizado algunas veces en las Relaciones Internacionales como sinónimo de poder. Sin embargo, algunos autores prefieren interpretarlo como los atributos tanto tangibles e intangibles de los Estados-nación (o de otros actores políticos) que les permiten ejercer con diferencia de grado su poder en sus relaciones con otros actores.

Antes de concluir este apartado quisiéramos hacer una referencia que sentimos obligada en torno al concepto de interés nacional y el manejo que la escuela realista hace del mismo, toda vez que es uno de los ejes fundamentales en torno de los cuales se redefine el paradigma realista para la década de los años ochenta, bajo el modelo llamado NEORREALISTA.

Hans Morgenthau –como ya dijimos- un muy bien conocido expositor de la escuela realista de las Relaciones Internacionales, fue un partidario sistemático de la premisa de que la estrategia diplomática debía ser

motivada por el interés nacional más que por criterios utópicos y peligrosos de tintes moralistas, legalistas e ideológicos. Morgenthau equipara entonces el interés nacional con la búsqueda del poder por parte del Estado, donde el 'poder' representa todo aquello que establece y mantiene el control de un Estado sobre otro. Esta relación de poder-control puede lograrse a partir de métodos tanto coercitivos como cooperativos. Asimismo, Morgenthau ha sido criticado con cierta validez, por construir dos categorías abstractas e imprecisas –PODER e INTERES- las cuales usa indistinta y simultáneamente como fines y medios de la acción política internacional. Sus críticos han demandado definiciones más precisas y operativas de estas unidades básicas de análisis en el campo de los asuntos internacionales. Sin embargo, Morgenthau defendió siempre su postura ya que, desde su perspectiva, las grandes abstracciones en torno a los conceptos de poder e interés no pueden ser cuantificables.

Es decir, para Morgenthau la acción política no es susceptible de cuantificarse, no es precisa ni claramente observable. Por lo tanto, si los conceptos políticos deben reflejar con exactitud la vaguedad y confusión que generalmente prevalece en la política internacional, también deben ser vagos e imprecisos.

Ahora bien, en términos generales, puede decirse que el significado de la base fundamental inherente al concepto de interés nacional, está conformado por el de la sobrevivencia. Aquí cabría preguntarse: ¿para la sobrevivencia de quién o quiénes? Desde la perspectiva de Morgenthau y de los realistas en general, el mínimo requerido por cualquier Estado-nación en términos de 'sobrevivencia' es proteger su identidad física, política y cultural contra las intrusiones de otros Estados-nación. Traducido esto a

objetivos más específicos, significaría que la preservación de la identidad física equivale al mantenimiento de la integridad territorial de un Estado-nación; la preservación de la identidad política viene a ser la preservación de los regímenes político-económicos en sus diversas variantes (democrático-competitivos, comunistas, socialistas, autoritarios y totalitarios); y, finalmente, la preservación de la identidad cultural se referiría al mantenimiento de las normas étnicas, religiosas, lingüísticas e históricas de un Estado-nación.

Por otro lado, una de las cuestiones fundamentales que surgen en función del concepto de interés nacional es la de cómo diferenciar a éste de otros intereses ya sean de grupo, clase, élite o de inspiración extranjera. En otras palabras, ¿cómo, por quiénes y sobre qué bases es que se puede hablar de los 'intereses nacionales' de los Estados Unidos, la ex -Unión Soviética, o China, por ejemplo?

La respuesta de Morgenthau a esta pregunta es simplemente que el interés nacional es un compromiso en el que confluyen intereses políticos en conflicto; es decir, no se trata de un ideal al que se ha llegado en una forma puramente abstracta y científica, sino que es el resultado de una constante competencia política interna. El gobierno, a través de sus diferentes instancias, es el responsable último en la definición e implementación de políticas orientadas hacia la consecución y mantenimiento del interés nacional.(7)

Otro de los aspectos importantes a definir en torno al interés nacional es el de cuál debe ser el objetivo y alcance del interés nacional de un país.

Morgenthau responde categóricamente a esta cuestión diciendo que el interés nacional de un país debe estar proporcionado a sus capacidades.

En tercer lugar, habría que determinar cómo se relaciona el interés nacional de un país con los 'intereses nacionales' de otros países.

De acuerdo con Morgenthau, un buen diplomático es aquél que es racional; y, a su vez, un diplomático racional es, básicamente, *prudente*.

La prudencia viene a convertirse así en la capacidad para definir las necesidades y aspiraciones propias mientras se busca un equilibrio en relación con las necesidades y aspiraciones de los demás. En este sentido, Morgenthau afirma que: "El interés nacional de un país que está consciente no sólo de su propio interés, sino también del de los otros países, debe ser definido de manera que sea compatible con el de éstos últimos. En un mundo multinacional el interés nacional se convierte en el requerimiento de la moralidad política; en una era de guerra total es también una condición indispensable para la sobrevivencia."**(8)**

Esta observación coincide con la afirmación de Morgenthau por cuanto a que el sistema internacional no es ni con mucho armonioso por naturaleza ni está condenado tampoco a guerras inevitables, sino que más bien se trata de niveles de conflicto continuo y amenazas de guerra que fluctúan y se intercalan constantemente, las cuales son minimizadas mediante la negociación prudente y oportuna de la acción diplomática.

Una cuestión final sobre este asunto, vendría a ser en qué medida el interés nacional está relacionado o responde a los requerimientos de la seguridad colectiva (global) o selectiva (regional).

Sobre esto, Morgenthau se opone a considerar que la acción estatal se base en principios abstractos y universales de convivencia internacional. Para él, los hombres de Estado deben orientar sus políticas simplemente hacia la preservación de su interés nacional y no sobre el fundamento de la seguridad colectiva.

Luego entonces, reducida a sus ingredientes fundamentales, la política exterior consiste en dos elementos: los objetivos nacionales a lograr y los medios para alcanzar dichos objetivos. La interacción entre las metas nacionales y los recursos para obtenerlos es el objetivo permanente de la política. En este sentido, los ingredientes de la política exterior de todas las naciones, sean grandes o pequeñas, son los mismos.

II.2.2. Reflexiones finales en torno al paradigma tradicional de las Relaciones Internacionales o Realismo Político.

Aunque el paradigma tradicional de las Relaciones Internacionales –que ha dominado durante más de 300 años- es fruto directo de la teoría política y de la experiencia que se deriva, a partir del Renacimiento, de la afirmación del Estado como forma por antonomasia de organización política y social, así como de la teoría y la experiencia que nace de la constitución en el siglo XVII de un sistema europeo de Estados, no debe olvidarse que los fundamentos

del mismo hunden sus raíces en una larga corriente de pensamiento que se remonta a Mencio, Kautilya y Tucídides. Su definitiva configuración será producto, por otro lado, de la experiencia de los críticos años treinta y del período de Guerra Fría. La concepción del realismo político o del 'power politics', que se impone en esos años en el campo de las Relaciones Internacionales, será su más patente expresión.

El eje de este paradigma descansa en la teoría política que al entronizar al Estado como suprema unidad política y al dividir la vida social en dos mundos contrapuestos –uno, el propio del Estado, en el que se presupone que a través del pacto social reinan el orden, la ley y la paz; y otro, el de la sociedad internacional, en el que prevalece la anarquía, el estado de naturaleza y la ley del más fuerte- determina una visión de la realidad internacional en la que el Estado y el poder se transforman en los actores y los factores de referencia para la política y la teoría.

Desde esta perspectiva, la característica específica de las Relaciones Internacionales está en la legitimidad del recurso a la fuerza armada por parte de los Estados y en la separación de las esferas de la política interna y de la política internacional. En ésta los Estados operan 'racionalmente' en función del interés nacional y de la relación de fuerzas. El poder se transforma así en el factor decisivo de las Relaciones Internacionales, y el equilibrio del poder en la dinámica y la política que, sin eliminar la naturaleza sustancialmente anárquica del sistema internacional, aseguran un

mínimo orden que tiene como fin la supervivencia y perpetuación de los propios Estados.

La base última de este planteamiento está en la consideración de que la ambición de poder es inherente a la naturaleza humana, dado el sentimiento de inseguridad con que se mueve el hombre en el mundo. Hay de esta forma un claro pesimismo antropológico en la interpretación de la naturaleza humana.

Sumariamente, puede decirse que el paradigma tradicional ofrece una visión de la sociedad internacional que determina su interpretación caracterizada por tres postulados generales:

- a) Existe una rígida separación entre la política interna y la política internacional. Esta tiene su propia moral, en la que privan los valores del poder y de la seguridad, y en ella las motivaciones humanas no son relevantes.
- b) Los Estados y los estadistas son los actores fundamentales de las Relaciones Internacionales. Los seres humanos sólo cuentan en tanto miembros de un Estado. Las Relaciones Internacionales son y deben interpretarse como relaciones interestatales.
- c) Las Relaciones Internacionales son, por naturaleza, esencialmente conflictivas, reflejando así la lucha por el poder y

por la seguridad. El poder es el factor fundamental de esa política.

En ese contexto conflictivo, en el plano práctico, la prioridad que inspira la investigación que se desarrolla bajo este paradigma está constituida por la seguridad nacional. Así, algunos autores suelen denominar también esta imagen dominante de las Relaciones Internacionales como el modelo de la política de seguridad.

Sobre este paradigma, Celestino del Arenal comenta que el mismo ha alimentado una larga tradición de indagación teórica y empírica que ha servido para explicar la naturaleza y dinámicas de la sociedad internacional, es decir, por qué y cómo los Estados hacen la guerra, conducen su diplomacia, elaboran el derecho internacional, constituyen organizaciones internacionales y, en general, organizan el poder de acuerdo con sus intereses y objetivos. En este sentido, su contribución al desarrollo del estudio de las Relaciones Internacionales ha sido decisiva y hegemónica, en el sentido de orientar la ciencia de las Relaciones Internacionales por un determinado camino y proporcionar una visión del mundo que ha permitido un desarrollo coherente y acumulativo desde su interpretación particular del conocimiento en nuestro campo de estudio. (9)

Por último, como se indicó, la década de los años sesenta, sería testigo de una nueva corriente de pensamiento: el 'behaviorismo' (conductismo) en el estudio de las Relaciones Internacionales, también llamado enfoque científico, considerado

parte de un enorme movimiento intelectual que se extiende desde las ciencias sociales en general y la ciencia política en particular.

Durante las dos últimas décadas, sin embargo, señalan estos autores coincidiendo con Couloumbis y Wolfe, no se establece el predominio de ninguna corriente en especial que permita abordar globalmente el estudio de las Relaciones Internacionales.* Según ellos, se percibe solamente la existencia de dos subparadigmas centrados en lo esencial de las relaciones soviético-norteamericanas: uno 'ideológico' y otro 'estratégico' que, de hecho, no son nuevos, sino más bien una consecuencia de la Segunda Guerra Mundial y del enfrentamiento político-ideológico entre la ahora Rusia y los Estados Unidos.

Así, el enfoque ideológico centraba su atención en las diferencias doctrinales entre Este y Occidente y sobre las diferentes 'formas o estilos de vida' que presumiblemente señalaban la manera en que debían interpretarse los acontecimientos, acciones y sistemas de organización política y económica. De otra parte, la perspectiva estratégica, observa el mundo en términos del balance militar y del equilibrio relativo en los sistemas de armamento. Este modelo contemplaba el futuro del mundo dependiendo del equilibrio cuantitativo y cualitativo del poder destructivo de ambas potencias y consideraba las políticas de seguridad nacional como las más apropiadas para contender con esas circunstancias globales.

* He aquí una de las razones que nos indujo a desarrollar en la tercera parte de esta investigación la hipótesis acerca de la posibilidad de hablar de una Teoría de la Globalización que permita explicar la evolución de la política mundial contemporánea.

“Sin embargo, es evidente que de hace por lo menos dos décadas a la fecha, no se trata sólo del conflicto Este-Oeste en la perspectiva de las relaciones soviético-norteamericanas sino del conflicto entre pobres y ricos, es decir, el conflicto Norte-Sur que ha conducido al uso de conceptos tales como neo-imperialismo, dependencia y agresión estructural que buscan explicar la problemática de un mundo en donde las disparidades económicas conducen necesariamente a otro tipo de consideraciones no puramente estratégico-militares. Estaríamos hablando entonces de la problemática de un mundo multipolar en lo político y bipolar todavía en lo militar.” (10)

Por último, concluyen sobre la posible identificación de ‘otros’ subparadigmas durante los últimos veinte años señalando el derivado de la Ciencia Política: el de la ‘Economía Política’ y el ‘Transnacional’, que representa la convergencia de la teoría e investigación en torno al concepto de ‘interdependencia’ como un enfoque o corriente de pensamiento útil para el estudio de los fenómenos internacionales. Posteriormente, retomaremos este punto, intentando una reflexión más profunda que nos permita plantear algunas conclusiones al respecto.

II.3. Del Realismo Político de Morgenthau al Neorrealismo de la Posguerra Fría.

Como se desprende de todo lo anterior, existe cierto grado de consenso en torno a los enfoques, modelos o paradigmas que han

prevalecido en el estudio de las Relaciones Internacionales básicamente desde finales del siglo XIX hasta finales de la década de los años sesenta de este siglo. A partir de ese momento, se presenta una especie de 'vacío' intelectual para explicar el funcionamiento de la sociedad internacional desde la perspectiva de algún modelo teórico peculiar y se señalan aunque sólo de manera aislada, vaga e imprecisa, algunos otros. Como puede apreciarse, los autores consultados hasta este punto de la investigación son una muestra de ello, situación que es comprensible desde el momento en que la mayoría de la literatura sobre el tema tanto en inglés (fundamentalmente autores estadounidenses) como en español data, en general, cuando mucho, de finales de los años setenta (1978-1980) y, por lo tanto, resultan muy escasos aquellos autores más contemporáneos que aborden dicha problemática dándole un tratamiento novedoso y actualizado.*

Una explicación que justificaría parcialmente esta circunstancia es que, de algún modo, todos adoptamos determinado tipo de modelo mental acerca de las Relaciones Internacionales o, como dirían los autores estadounidenses, de la política mundial.

Ahora bien, el modelo puede ser explícito o quizás sólo implícito; objetivo o subjetivo, etc. Lo que es un hecho es que, al margen de su naturaleza específica, todos los modelos llevan a cabo la misma función al proporcionar versiones simplificadas de la realidad, privilegiando algunos aspectos por encima de otros o incluso ignorándolos.

* No obstante, hemos hecho un esfuerzo por integrar a las figuras actuales más relevantes que trabajan esta temática, incluyéndolos en el análisis de la ya mencionada parte tercera de este trabajo de investigación.

El problema de fondo en el desarrollo de nuevos paradigmas y en el debate entre los mismos radica así en la cuestión clave de cómo explicar el *cambio* en las Relaciones Internacionales y el alcance del mismo. Frente a un paradigma tradicional que tiene como principio la continuidad, que tiende a desconocer el cambio real y para el que por lo tanto, en principio, el cambio no es un problema teórico, los nuevos paradigmas hacen de la noción del *cambio* su razón de ser. Sin embargo, lo más importante, es que lo asumen en una doble dimensión: por un lado, en cuanto realidad o hecho que se ha producido en las Relaciones Internacionales; y, por otro, en cuanto valor o ideología que debe guiar la teorización sobre la realidad internacional de nuestros días, inspirando las soluciones que se ofrecen.(11)

En otras palabras, estos modelos o paradigmas, tienen su fundamento y razón de ser en un contexto y momento histórico determinado para el cual resultan operativos permitiendo explicar una realidad particular, siendo un hecho que ninguno de los llamados subparadigmas o modelos a los que hemos aludido brevemente, han prevalecido con la suficiente fuerza teórica como para proporcionar un marco global de referencia que permita explicar las principales tendencias de la política mundial durante las dos últimas décadas.

Ahora bien, esta reflexión aunque necesaria es sólo parcialmente cierta como ya decíamos, puesto que existe, de hecho, un paradigma lo suficientemente consistente que permite dilucidar los parámetros dentro de los cuales se ha presentado la realidad internacional, desde una perspectiva eminentemente teórica durante la última década y que nosotros decidimos convalidar toda vez que lo consideramos funcional y conveniente para los

objetivos de esta investigación. Nos estamos refiriendo al paradigma neorrealista o realista estructural que, teniendo su fundamento en el modelo realista clásico, ha sido retomado por algunos autores como Keohane y Nye bajo una nueva dimensión que estimamos suficientemente valedera, sustentada y vigente, pero sobre todo, adecuada y congruente para ser aplicada al marco histórico actual, entendiendo que el llamado *nuevo realismo* ha coincidido con el fin de la Guerra Fría y el inicio de una nueva etapa histórica dominada por el conflicto y el cambio en las Relaciones Internacionales.

Así, lo que caracteriza al *neorrealismo* es que, junto a la lucha por el *poder* y el *interés nacional* como principios rectores de la política internacional, introduce explícitamente y al mismo nivel, en cuanto principio rector, las influencias y condicionamientos que se derivan de la estructura del sistema internacional.

Al mismo tiempo, los neorrealistas, frente a la tendencia al continuismo de los realistas tradicionales, reconocen el cambio y la modificación de las estructuras del sistema internacional, lo que puede originar transformaciones en la distribución de las capacidades y poder de los Estados. En suma, no es sólo la lógica interna del sistema estatal sino también los repartos relativos del poder global entre las unidades estatales, que origina la estructura del sistema internacional, los que fijan los parámetros de las relaciones políticas entre las unidades estatales. De ahí que otro de los neorrealistas, Robert G. Gilpin, haya podido afirmar que la importancia de la estructura del sistema internacional para las políticas estatales es, sin lugar a dudas, la premisa fundamental del realismo político.

(12)

Finalmente, hay que señalar el carácter estatocéntrico y el papel decisivo que se atribuye a las grandes potencias, con que se concibe la estructura del sistema internacional. Aunque no se desconoce la existencia y el papel internacional de otros actores no estatales que actúan a nivel de procesos, sólo se atribuye relevancia política en la conformación de la estructura del sistema político internacional a los Estados. Kenneth N. Waltz, con base en esa distinción entre procesos y estructuras, puede así afirmar que frente a otros actores no estatales son los Estados las unidades cuyas interacciones configuran la estructura del sistema político internacional, si bien serán aquellos que tengan mayor peso los que en definitiva definan la estructura de ese sistema:

“Hoy, como acabamos de ver, la fuerza y el atractivo del paradigma tradicional en su formulación neorrealista son evidentes en el campo de las relaciones internacionales. Su formulación abierta a la consideración, aunque siempre desde una perspectiva estatocéntrica, de nuevos actores, de nuevos problemas, de las relaciones pacíficas y de cooperación e incluso de objetivos globales y comunes, ha renovado su valor como paradigma de las relaciones internacionales.”(13)

El resultado de todo ello a nivel teórico ha sido la aparición en especial en Estados Unidos, de una tendencia presente incluso entre los neorrealistas, hacia la reconciliación, la complementariedad o el pluralismo teórico entre los distintos paradigmas, en especial entre el tradicional y el de la sociedad global. La compleja realidad internacional actual, que impide negar la importancia tanto de los Estados como de los actores transnacionales, al igual que de las relaciones interestatales como de las transnacionales, y de las situaciones de conflicto como de las acciones de

cooperación, hace que la teoría de las Relaciones Internacionales haya optado, en cierta medida, por una solución ecléctica.

Otra cuestión presente en esta tendencia a la reconciliación, al compromiso, a la complementariedad entre los paradigmas -que no se puede desconocer- es que dicha línea se afirma sobre todo desde posturas neorrealistas; es decir, se hace en muchos casos desde una posición de predominio del paradigma tradicional sobre los demás paradigmas con los que se quiere reconciliar, y que tienden a quedar en un plano secundario con lo cual, de alguna manera, no se desvirtúan los otros modelos y se asienta de nuevo, bajo un supuesto eclecticismo o compromiso, el paradigma tradicional.*

Para finalizar este apartado, reproducimos textualmente un comentario de Celestino Arenal al respecto:

“Sin menospreciar en ningún momento el protagonismo y el papel decisivo que tienen hoy día los estados en las relaciones internacionales, nuestra opinión es que la ciencia y la teoría de las Relaciones Internacionales deben continuar abiertas al estudio de una realidad internacional compleja y global que no se reduce, ni muchos menos, al mundo interestatal y a la política internacional, y que deben continuar profundizando en la línea apuntada por los paradigmas de la sociedad global y de la dependencia, que reflejan dimensiones esenciales de la sociedad internacional. Es verdad que ninguno de estos dos nuevos

* Entre los principales autores neorrealistas, podemos mencionar a Waltz, Kenneth N. Theory of International Politics, Boston, Mass., 1979; Keohane, Robert O.: Theory of World Politics: Structural Realism and Beyond, Washington, 1983; Gilpin G., Robert: War and Change in World Politics, Cambridge, 1981.

paradigmas puede hoy erigirse en el 'paradigma' de las relaciones internacionales, pero tampoco puede hacerlo el tradicional. Como hemos visto, las relaciones internacionales se encuentran hoy en una situación científica que tiende hacia la complementariedad o el compromiso entre las visiones y modelos aportados por los tres paradigmas existentes. La afirmación progresiva de esta tendencia, a pesar de las dificultades de realización práctica que tiene y a pesar del peligro de reintroducción de la hegemonía del paradigma realista, supone ya, en sí misma, un paso adelante trascendental en la teoría de las relaciones internacionales. Supone que, por encima del carácter simplificador del paradigma realista y también de los paradigmas de la sociedad global y de la dependencia, se empieza a asumir el hecho de la complejidad, la globalidad y el carácter multidimensional de las relaciones internacionales, que no puede ser aprehendido exclusivamente a través de uno solo de los paradigmas actualmente existentes." (14)

De acuerdo con este autor, lo anterior constituye un indudable progreso en una teoría y una ciencia que hasta fecha muy reciente – relativamente hablando, por supuesto- habían estado dominadas absolutamente por el paradigma realista, con todo lo que ello suponía en términos de limitación y pobreza para una adecuada comprensión y análisis de la realidad internacional.

Sin embargo, es menester reconocer que la política internacional, al igual que todo tipo de política, es una lucha por el poder. No importa cuáles sean los objetivos finales de la política internacional, el poder se constituye invariablemente en el fin inmediato. Gobernantes y pueblos pueden buscar como meta final la libertad, la seguridad, la prosperidad o el

poder mismo. Pueden incluso definir tales metas en términos de un ideal religioso, filosófico, económico o social, y guardar la esperanza de que dicho ideal se materialice gracias a un impulso interior, a la intervención de fuerzas divinas, o a la evolución natural de los asuntos humanos. Asimismo, pueden tratar de promover su realización mediante métodos no políticos, tales como la cooperación técnica con otras naciones o con organizaciones internacionales. No obstante, cada vez que se esfuerzan por cumplir su objetivo valiéndose de la política internacional, lo hacen mediante la lucha por el poder. Por lo tanto, dado que la ambición por el poder es el elemento distintivo de la política, la política internacional como toda política es, por necesidad, una lucha por el poder.

En este sentido, nuestra posición en el actual debate paradigmático de las relaciones internacionales, se identifica en cierta forma con la del autor antes mencionado por cuanto a la necesidad y/o conveniencia, por un lado, de asumir un pluralismo de paradigmas como única forma de analizar y aprehender adecuadamente la compleja realidad internacional de nuestros días; y por otro, de situarnos en una perspectiva teórica proclive a rescatar los valores e intereses de naturaleza global y humana, que caracterizan la actual fenomenología, -que no exclusivamente estatal- de las relaciones internacionales, como única forma de ofrecer soluciones realmente justas y válidas para los dramáticos y vertiginosamente cambiantes problemas de la sociedad internacional contemporánea.

En conclusión, resulta evidente entonces que el desarrollo de cada paradigma ha estado vinculado a la propia evolución de las Relaciones Internacionales como ciencia, de modo que cada uno de ellos ha tendido a privilegiar ciertos fenómenos y preocupaciones sobre otros en función de la coyuntura histórica y la ideología dominante prevaleciente en ese momento.

II.4. La coyuntura actual. Tres grandes paradigmas y la Globalización: ¿Un debate 'Inter – Paradigma'?

Ahora bien, para efectos de la presente investigación, lo que nos interesa destacar es cómo es que cada una de estas tres grandes corrientes de pensamiento teórico (Liberalismo, Realismo y Sistema-Mundo) explican y/o reaccionan ante la realidad internacional contemporánea de cara a la Globalización.

Es el caso de los *realistas*, la Globalización no altera la característica fundamental de la política mundial sustentada en la división territorial del mundo en Estados – Nación, a diferencia del paradigma (ó Teoría) del Sistema – Mundo (también denominado como parte de lo que ha dado en llamarse *Enfoques Globales*), en donde la gran cantidad de interacciones entre las economías y sociedades vuelve a los Estados cada vez más interdependientes unos de otros. En lo que al realismo concierne, los Estados retienen la soberanía y la Globalización no convierte en obsoleta la lucha por el poder político entre los Estados, ni demerita la importancia de la amenaza del uso de la fuerza ó del equilibrio de poder. En pocas palabras, es posible que la Globalización afecte nuestras vidas en términos sociales, económicos y culturales, pero ésto no trasciende el sistema político internacional de Estados.

Para los *liberales*, dentro de los cuales podemos agrupar los denominados (*Enfoques Pluralistas*, el panorama parece muy diferente. Ellos tienden a ver la Globalización como el resultado (o producto) final de un largo proceso de transformación de la política mundial. Para ellos, la Globalización

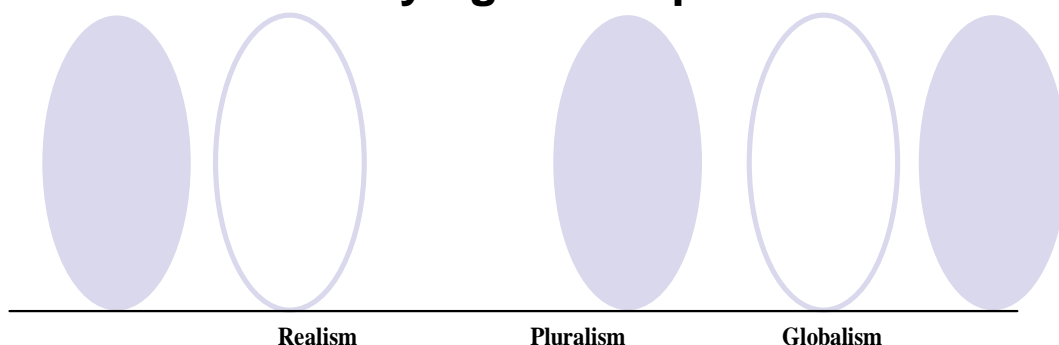
fundamentalmente socava la visión realista de la política mundial, en la medida en que no consideran ya a los Estados como los actores principales de la misma, como ocurriera en el pasado. En su lugar, hay un sinnúmero de actores, con diferente grado de importancia e influencia, de acuerdo a las áreas o tópicos en los que se desenvuelven. Los liberales están interesados particularmente en el impacto que la Globalización ha representado en la revolución tecnológica y en las comunicaciones internacionales. Así, económica y tecnológicamente hablando, el resultado de esto es el incremento en la red de múltiples interconexiones entre las distintas sociedades, la cual a su vez deriva en un patrón muy diferenciado de relaciones a nivel de la política mundial del que se presentaba en el pasado reciente. Los Estados no son en este enfoque unidades 'selladas' e 'inmunes' a los impactos de esta serie de cambios profundos que dicha revolución tecnológica e informática ha significado en la política mundial hoy en día y tampoco ha resultado ser esta última la panacea en términos de cooperación internacional por cuanto a la solución de problemas y/o intereses a nivel global.

Por último, para los *teóricos del paradigma Sistema – Mundo* (ó Enfoques Globales, como ya hemos señalado), la Globalización no es sino una '*mascarada*'. Para los seguidores de esta corriente, no se trata en realidad de nada nuevo, sino más bien de una fenomenología propia de la última etapa en el desarrollo del sistema capitalista a escala mundial. Tampoco ha representado un giro '*cualitativo*' en la política mundial ni convierte a todas las teorías y conceptos existentes y manejados hasta hoy en redundantes. Por encima de todo esto, estaría el predominio de los esquemas (económicos, políticos, sociales y culturales) de Occidente que simple y

sencillamente han contribuído a difundir este fenómeno en el contexto de la evolución del sistema capitalista internacional.

Asimismo, enfatizan que lejos de promover la integración y la seguridad en el mundo, la Globalización profundiza la brecha existente entre el centro, la semi-periferia y la periferia del sistema. Recordemos que ésta es una de las críticas centrales que las corrientes derivadas de este modelo como el Marxismo, el Neo-Marxismo y los Enfoques Estructuralistas argumentan en torno a los teóricos 'pro' Globalización, a propósito sobre todo, de lo que ha dado en llamarse la Política Económica Internacional (IPE), abordada en otra parte de esta investigación

Alternative Images of International Relations: Underlying Assumptions



	Realism	Pluralism	Globalism
Analytic Unit(s)	1. State is the principal actor	1. State and nonstate actors are important	1. Classes, states and societies, and nonstate actors operate as part of world capitalist system
View of Actor (s)	2. State is unitary actor	2. State disaggregated into components, some of which may operate transnationally	2. International relations viewed from historical perspective, especially the continuous development of world capitalism
Behavioral Dynamic	3. State is rational actor seeking to maximize its own interest or national objectives in foreign policy	3. Foreign policymaking and transnational processes involve conflict, bargaining, coalition, and compromise-not necessarily resulting in optimal outcomes	3. Focus is on patterns of dominance within and among societies
Issues	4. National security issues are most important	4. Multiple agenda with socioeconomic or welfare issues as, or more, important than national security questions	4. Economic factors are most important

*
Fuente: Viotti, Paul R. and Kauppi, Mark V. International Relations Theory. Realism, Pluralism, Globalism and Beyond, USA, Allyn and Bacon Editors, 1999, p.10

II.5. Consideraciones Finales

Como hemos visto, el objetivo central de este apartado ha sido el de ubicar y analizar críticamente la importancia del Realismo Político – y de una de sus variantes principales, el Neorrealismo ó Realismo Estructural al lado de otros paradigmas y/o enfoques dentro del devenir histórico y la evolución teórica de las Relaciones Internacionales como una ciencia con un campo y ámbito de estudios propios. Por otro lado, compartimos la idea de que la teoría en cuestión no puede ni debe ser analizada con un criterio a priori y abstracto; sino por el contrario, empírico y pragmático a la luz de su objetivo primordial: el de aportar un orden y un significado a un caudal de fenómenos que, de otra forma, resultarían incoherentes e ininteligibles.

La historia del pensamiento político moderno es la historia de la contienda entre dos escuelas que difieren fundamentalmente en su forma de concebir la naturaleza del hombre, la sociedad y la política. Una de ellas sostiene que aquí y ahora, se puede lograr un orden político racional y moral, producto de principios abstractos con validez universal. Así, presupone la bondad esencial y la infinita maleabilidad de la naturaleza humana; en tanto que el fracaso del orden social para elevarse a la altura de las normas racionales, lo adjudica a la falta de conocimiento y de comprensión, a las instituciones sociales obsoletas o a la depravación de algunos individuos o grupos aislados. Sin embargo, confía en poder corregir tales defectos mediante la educación, la reforma y el empleo esporádico de la fuerza.

La escuela contraria afirma que el mundo imperfecto como es desde el punto de vista racional, es el resultado de fuerzas inherentes a la

naturaleza humana. Para mejorarlo, se debe trabajar con dichas fuerzas, no atacarlas. Al ser éste, de manera inherente, un mundo de intereses contrarios y de conflictos intestinos, nunca es posible la consecución plena de los principios morales, pero sí resulta factible una ventajosa aproximación mediante el equilibrio de intereses, siempre efímero, y la conciliación de conflictos, eternamente precaria. En consecuencia, esta escuela considera que un sistema de conciliación y equilibrio continuos se debe erigir como principio universal para todas las sociedades pluralistas. Recurre más al precedente histórico que a los principios abstractos, y apunta a la consecución del mal menor, en lugar del bien absoluto.

El realismo político sostiene entonces que la política, al igual que la sociedad en general, se rige por leyes objetivas con raigambre en la naturaleza humana. Para lograr el progreso de la sociedad, es necesario entender, en primer lugar, las leyes a las que se apega la sociedad. En tanto que el funcionamiento de dichas leyes se torna infranqueable a nuestras preferencias, el hombre sólo se atreve a desafiarlas a riesgo de fracasar.

Al así creer en la objetividad de las leyes de la política, el realismo debe considerar también la posibilidad de desarrollar una teoría racional que sea reflejo, aunque imperfecto y unilateral, de tales leyes objetivas. Por ende, cree también en la posibilidad de trazar distinciones entre verdad y opinión en el ámbito político – entre aquéllo que es verdadero desde un punto de vista objetivo y racional, apoyado por pruebas e ilustrado por la razón, y aquéllo que es sólo un juicio subjetivo, escindido de la realidad de los hechos y nutrido de prejuicios y vanas ilusiones.

El realismo político está perfectamente consciente de la importancia moral del proceder político. También se percata de la inevitable tensión que se suscita entre los mandamientos de la moral y las exigencias de un proceder político exitoso. Además, resulta inadecuado tratar de encubrir y anular dicha tensión, ofuscando así tanto a la cuestión moral como a la política, haciéndola aparecer como si los crudos hechos de la política fuesen, desde el punto de vista moral, más satisfactorios de lo que en realidad son, y la normatividad moral menos exigente de lo que es. Por lo tanto, esta escuela de pensamiento, manifiesta que no es posible aplicar los principios morales universales a los actos de los Estados en riguroso apego a su esquema universal abstracto; por el contrario, deben trascender a las circunstancias concretas de tiempo y lugar.

Dicho en otros términos, este paradigma se niega a identificar las aspiraciones morales de una nación en particular con las leyes morales que rigen al universo; y del mismo modo que señala distinciones entre verdad y opinión, las traza también entre verdad e idolatría. Por otra parte, es menester reconocer que es precisamente el concepto de *interés*, definido en términos de *poder* lo que lo salvaguarda del exceso de moral y del frenesí político (al menos, en teoría).

El realista político no ignora la existencia y la relevancia de normas de pensamiento ajenas a las del campo político. En su calidad de realista político, sólo se puede concretar a subordinar esas otras normas a las de la política. Asimismo, se aparta de otras escuelas cuando éstas imponen criterios pertenecientes a otras esferas, en el ámbito político. Es en este punto donde el realismo político disiente del 'enfoque legalista-moralista' relativo a la política internacional.

Esta defensa realista de la autonomía de la esfera política contra toda alteración provocada por otras formas de pensamiento no implica, de ninguna manera, que se ignore la existencia e importancia de las mismas. De hecho, implica que a cada una se le debe asignar su esfera de acción y sus funciones, adecuadas a su estructura. El realismo político se fundamenta en una concepción pluralista de la naturaleza humana. El ser humano 'realista', es, en este sentido, una mezcla del 'hombre económico', del 'hombre político', del 'hombre moral', del 'hombre religioso', etc.

En tanto que el realismo político está consciente de la existencia de esas distintas facetas de la naturaleza humana, también reconoce que para poder comprender cabalmente cada una de ellas es necesario abordarlas bajo sus propias condiciones.

Por lo que hace a los nuevos realistas, también llamados 'realistas estructuralistas' (por su planteamiento tomado del estructuralismo que les hace poner su énfasis en la estructura del sistema internacional para explicar las Relaciones Internacionales), éstos aportaron en cierta forma un marco metodológico nuevo que, al mismo tiempo que trataba de obviar las insuficiencias que el paradigma de la sociedad global persigue frente a los realistas tradicionales, buscaban incorporar un mayor rigor científico en la elaboración teórica. Los neorrealistas prestaron así una especial atención a las influencias y condicionamientos de la estructura del sistema internacional de los Estados, lo que paralelamente con su acento en los métodos cuantitativo-matemáticos, proporcionó un renovado vigor científico a la reformulación del paradigma tradicional.

Sin embargo, sus premisas filosóficas sobre las Relaciones Internacionales no experimentan cambio sustancial en relación con los

realistas clásicos, en el sentido de seguir considerando la concepción estatocéntrica como el eje de sus planteamientos. Lo mismo cabe decir de sus consideraciones sobre el poder, sobre la no aplicación de los principios morales universales a la acción exterior de los Estados y sobre la distinción entre lo interno y lo internacional.

Lo que distingue así al Neorrealismo es que, junto a la lucha por el poder y el interés nacional como principios fundamentales de la política internacional, introdujo explícitamente y al mismo nivel, en cuanto principio rector, las influencias y condicionamientos que se derivan de la estructura del sistema internacional.

En conclusión, el propósito fundamental del realismo político – incluida su variante neorrealista- ha sido la de contribuir a un desarrollo similar en el campo de la política. De ahí su trascendencia en el tiempo y la relevancia de su análisis retomada en este trabajo de investigación, al ser considerado por un buen número de autores como el paradigma dominante a lo largo del siglo XX, sin soslayar la importancia y eventual aportación de los otros enfoques aquí estudiados.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS (Parte Segunda)

- 1.- Schwarzenberger, Georg.
La política del poder, p.3
- 2.- Coulombis, Theodore A. y James H. Wolfe.
Introduction to International Relations, pp. 3 y4
- 3.- Kegley W., Charles Jr. y Eugene Wittkopf R.
World Politics. Trends and Transformation, pp.9-32
- 4.- Del Arenal, Celestino.
"La teoría y la ciencia...", p.584
- 5.- Idem, p.586
- 6.- Ibidem, p. 587 (citado por: Del arenal, Celestino)
- 7.- Ibidem, p. 589
- 8.- Ibidem, p. 591
- 9.- Ibidem, p.595
- 10.- Ibidem, p. 597
- 11.- Ibidem, pp. 598 y 599
- 12.- Holsti R., Ole
"Modelos de Relaciones Internacionales...", pp.527 y 528
- 13.- Morgenthau, Hans J.
La lucha por el poder y la paz, pp. 13 y 14
- 14.- Del Arenal, Celestino. op. cit., ... pp. 599 - 601

PARTE TERCERA: III LA GLOBALIZACIÓN DE LA POLÍTICA MUNDIAL: LA TEORÍA DE LA GLOBALIZACIÓN: ¿EL NUEVO PARADIGMA PARA ENTENDER LAS RELACIONES INTERNACIONALES? UNA APRECIACIÓN CRÍTICA.

III.1. ¿Hacia una Teoría de la Globalización?

Evidentemente resulta muy complejo tratar de definir en unas cuantas líneas el concepto de *Globalización**. Sin embargo, podríamos señalar en términos muy generales que se trata de un proceso histórico de dimensiones y consecuencias profundas comparables a las de la Revolución Industrial, que se ha constituido en el rasgo distintivo que singulariza a la sociedad y muy particularmente, a la economía internacional contemporánea a partir del fin de la Guerra Fría.

Este proceso supone dado el impacto que tiene sobre la vida y desarrollo interno de los países, el involucramiento de una serie de factores (geografía; economía, mercados; tecnología; sociedad; cultura, etc.) y, por lo tanto, la necesidad de afrontar con audacia los riesgos que conlleva al actuar como catalizador de las interdependencias mundiales (entre Estados y/o empresas), a la vez que como potencializador de sus capacidades.

Referirnos al concepto de Globalización, implica de entrada, el reconocimiento de la no existencia de una definición única; antes al contrario, se observan una multiplicidad de opiniones y propuestas al

* Como modelo dominante del gran capital involucra prácticamente a todos los países ya que todos están insertos en ella, aunque en diversas formas y grados.

respecto y de posiciones a favor y en contra (en relación con sus ventajas y desventajas). Sin embargo, en términos generales, podríamos acotar las siguientes características generales en torno a este concepto: (1)

- 1) Preponderancia factores económicos, en donde el análisis de la Economía Política Internacional es el punto de partida, aunado al contexto y/o coyuntura específica en el que tienen lugar los procesos, dinámicas y acontecimientos donde se desenvuelven los actores principales del sistema internacional (Estados), alrededor también de dos nociones fundamentales sobre las cuales parece existir consenso más o menos amplio al abordar la reflexión sobre este tema: poder e interés (básicamente).
- 2) Importancia del análisis histórico; específicamente del desarrollo del sistema capitalista, toda vez que se trata de una categoría producto del mundo occidental, sus valores, principios y reglas de funcionamiento, aspecto sobre el cual volveremos más tarde.
- 3) La existencia indiscutible y cada vez más evidente de una interdependencia económica asimétrica que pone de manifiesto la enorme desigualdad entre los países, profundizando la brecha Norte-Sur; Sur-Sur; etc.
- 4) Asimismo, la Globalización implica muy especialmente, entre otras cosas, la transnacionalización y al mismo tiempo, la desregulación creciente de las economías. Ambos aspectos son imperativos para entender la existencia, reproducción, y expansión del sistema

capitalista, aunque en épocas recientes se observa una tendencia que parece ir en aumento al cuestionar la sobrevivencia y papel del Estado como el actor principal en las Relaciones Internacionales, discusión que está fuera del objetivo central de esta investigación.

Dicho lo anterior y antes de incursionar en el debate acerca de si es posible hablar de una *Teoría de la Globalización*, como el nuevo paradigma para explicar las Relaciones Internacionales del tercer milenio, nos queda claro que el fenómeno de la globalización no es nuevo ni homogéneo. La interconexión y/o articulación mundial del comercio y las finanzas; las migraciones transfronterizas; los intercambios científicos, culturales y tecnológicos, al igual que los mecanismos de integración y/o regionalización en los ámbitos político y económico, han sido el resultado de un largo proceso histórico, que ha tenido ritmos diferentes en tiempo y espacio, así como distintos impactos en las variadas zonas ó regiones del mundo y que también ha derivado en niveles diferenciados por cuanto a los esquemas de la organización y división internacional del trabajo, las formas de producción, la cultura y la convivencia social, transformando hábitos, costumbres, ideologías e instituciones.

Por otro lado, también es un hecho que incluso para algunos de sus más acérrimos críticos, "... la Globalización se ha convertido en una temática central para la teoría social.. y en una idea clave a través de la cual entendemos la transición de la sociedad humana hacia el tercer milenio". (2)

Asimismo, más allá de fundamentar la idea acerca de si es posible hablar o no de una Teoría de la Globalización (ó más bien de la 'Globalización' de la Teoría; como sarcásticamente apunta Rosenberg en su obra), (3) es indiscutible que el objetivo de cualquier construcción teórica –con mayor o menor grado de coherencia- es el de estructurar y dar sentido y, por ende, significado a un cúmulo de eventos que de otra forma, permanecerían desvinculados e ininteligibles; además de que debe ser consistente en la praxis con lo que plantea en la teoría.

En este orden de ideas, si una teoría –cualquiera que ésta sea- es, a fin de cuentas, producto de una necesidad humana para tratar de explicar la realidad que le rodea es evidente entonces, por lógica, que ninguna teoría es lo suficientemente comprehensiva y acabada como para no estar sujeta a un constante revisionismo crítico, aunque no siempre propositivo. La razón, entre otras muchas, es que son modelos o paradigmas producto de un momento o de una coyuntura histórica determinada, como ocurre en el caso particular que nos ocupa. De ahí el reto de encontrar un enfoque lo suficientemente amplio e incluyente y, a la vez flexible, que lejos de ser 'perfecto', permita no sólo explicar suficientemente la realidad social de la cual es consecuencia, sino de ir más allá en una perspectiva de largo plazo. En otras palabras, no basta con que una teoría sea explicativa, sino también debiera ser predictiva y/o prospectiva.

En este sentido, una eventual 'Teoría de la Globalización' vendría a ser para muchos, en gran medida, el resultado de los

enfoques revisionistas actuales denominados genéricamente como 'Global Approaches', aún cuando en este punto también encontramos importantes diferencias de opinión al respecto. (4) Más adelante volveremos sobre este tema.

Centrémonos ahora, hasta donde sea posible, en la identificación de aquellos consensos acerca de lo que se considera que es una teoría, por un lado; y, por otro, qué es lo que diferencia una Teoría de Relaciones Internacionales (cualesquiera que ésta sea) de otro tipo de teorías.

Con respecto al primero de estos aspectos, la gran mayoría de los teóricos coinciden en apuntar que: "The term theory, in its most basic meaning, ..., is speculation about the relationship between phenomena, including systematic reflection designed to explain and show how they are related to each other 'in a meaningful, intelligent pattern, instead of being merely random items in an incoherent universe... Ideally, the longer -range outcome of theory building and testing would be to produce a body of Knowledge that would explain and perhaps even predict patterns of interaction among political variables". (5)

Ahora bien, aún cuando básicamente la anterior podría ser una definición bastante aceptable de lo que es una teoría -con diferencias de matices-, el siguiente cuestionamiento iría en el orden de establecer qué es lo que realmente hace diferente a una Teoría de Relaciones Internacionales de otras. Al respecto, Viotti y Kauppi

(6) en su libro *International Relations Theory* señalan que: "Whatever differences international relations scholars might have among themselves, they all agree on one thing –theory is necessary and unavoidable when it comes to explaining and attempting to foresee the future of international relations... international relations theorists tend to be interested in patterns of behavior *among* various international actors. In identifying patterns, the stage is set for making modest predictions about the possible nature and direction of change...". (7)

Conviene plantear, a propósito de lo anterior que todos los autores revisados para efectos de esta investigación, manejan más allá de sus propias clasificaciones, toda una 'tipología' de teorías con las cuales podríamos o no estar de acuerdo. Lo importante, sin embargo, viene a ser la circunstancia de que para pensar teóricamente es conveniente (y/o necesario, según sea el caso) estar interesado en hacerlo con fundamento en tendencias básicas, lo suficientemente generales como para asumir que, en principio, el 'mundo' de la teoría es uno y abstracto y que éstas – las teorías- existen independientemente de los hechos. (8)

En este contexto, una primera clasificación por cuanto a diferentes tipos de teorías es que las hay '*Empíricas*', que son aquellas desarrolladas en el ámbito de las ciencias sociales o naturales pero que, a diferencia de las '*Normativas*', narran los hechos y proporcionan explicaciones o predicciones, con base en los fenómenos observados. Las '*Predictivas*', por su parte, tienen que ver precisamente como su nombre lo indica, con valores y sistemas de

valores. A diferencia de las empíricas, las proposiciones de las teorías normativas más que plantearse en relación con el mundo del ser (o de lo que es), tienen que ver con el del deber ser. Es precisamente en este aspecto que podemos ubicar el dilema al que se enfrentan la mayoría de las Teorías de las Relaciones Internacionales que, de origen, se han distinguido por sus esfuerzos para establecer vínculos entre la(s) teoría(s) normativa(s) por un lado, y las empíricas y analíticas, por el otro.

Retomando la idea acerca de la conveniencia –práctica, que no de otra índole- de incursionar en este tema por demás complejo e inacabado desde siempre de tratar de abordar el estudio de las Relaciones Internacionales a partir de tendencias generales (ó ‘megatendencias’), encontramos que varios autores estructuran su análisis teórico apoyándose en tres ó cuatro aspectos ó ‘imágenes’ que, con ligeras variaciones, podrían resumirse en: a) *Realismo*; b) *Pluralismo*; y c) *Globalismo*; y en torno a dos ejes analíticos principales a saber: los actores y/o unidades claves, y las premisas elementales acerca de ellos; y, por supuesto, las diferencias fundamentales entre éstas. (9)

Sin embargo, no deja de resultar curioso constatar que más allá de sus diferencias, también es posible observar algunas coincidencias, lo que nos lleva a afirmar que no existen imágenes ó modelos totalmente puros ó ideales.

Para concluir esta parte, nos limitaremos a referir que, en el caso del paradigma realista (cuyas coordenadas de análisis son en función de tres conceptos ó categorías clave: el Estado; la noción de poder y el equilibrio de poder), de éste se derivarán el Realismo Estructural ó Neorrealismo, que no es otra cosa que una Teoría de la Política Internacional. A su vez, éste tendrá como contrapartida, el Liberalismo y, en consecuencia, el Neoliberalismo. (10)

Con respecto al *Pluralismo*, podemos decir que en este enfoque o 'imagen' de las Relaciones Internacionales (referido por muchos teóricos en el área como Liberalismo) , sus elementos torales se definen en función de tres factores: el proceso de toma de decisiones; el transnacionalismo y la interdependencia. (11)

Finalmente, por cuanto al *Globalismo*, del cual se derivarán la Teoría de la Dependencia y los Análisis Marxistas y Neo-Marxistas, los seguidores de esta corriente se guían por cuatro postulados centrales:

- 1) Es necesario entender el *contexto global* dentro del cual interactúan los Estados con otras entidades, así como los diferentes niveles de análisis (individual, burocrático, societal) entre ellos, a partir de la visualización de la estructura del sistema global dentro del cual tiene lugar dicho comportamiento.

- 2) Los Globalistas enfatizan la importancia del análisis histórico, a fin de lograr una mayor y mejor comprensión del sistema internacional.
- 3) Igualmente, asumen que los mecanismos de dominación por parte de los países ricos ó desarrollados existen para mantener marginados a los países del Tercer Mundo de los beneficios del desarrollo ostentando un patrón de dependencia en las relaciones entre ellos.
- 4) Finalmente, consideran que los factores económicos son absolutamente cruciales en la explicación de la evolución y funcionamiento del sistema capitalista mundial y el relegamiento de los países del Tercer Mundo a una posición subordinada. (12)

Otra postura interesante en este intento por aproximarse a lo que es o debiera ser una Teoría de las Relaciones Internacionales es la de Margaret Karns, quien lo hace desde la óptica de lo que ella llama *'los fundamentos teóricos de la gobernabilidad global'* título que en sí mismo se vincula con el papel de las organizaciones internacionales en el proceso que eventualmente implicaría este gobierno mundial. (13)

Al respecto, afirma que "... Explicitly or implicitly, international relations theories are also theories of global governance, addressing questions of 'who governs', how governance occurs and with what effects, at different points in time. They are also theories of how

global change occurs and, hence, how patterns of global governance have changed in the past, may be changing in the present, and might change in the future". (14)

A partir de lo anterior, plantea una clasificación que podríamos calificar de 'sui generis' al señalar que, en términos generales, existen dos categorías de teorías en las Relaciones Internacionales:

a) Las que la denomina como *'Major Theories'*, dentro de las cuales ubica el Marxismo, poniendo especial énfasis en los aspectos relacionados con las temáticas del gobierno global y la cooperación internacional.

b) De la otra parte, estarían las que etiqueta de *'Middle -level Theories'*, que se derivan de las 'major theories' y que incluirían el Funcionalismo; el Integracionismo, los Regímenes Internacionales y los Bienes Colectivos, con raíces en el Liberalismo; la Teoría de la Opción Racional y la Estabilidad Hegemónica (derivada del Realismo); y la Teoría de la Dependencia y del Sistema Mundial (como corolario del Marxismo). (15)

Desde esta perspectiva, la dificultad radicaría en dónde y cómo ubicar una Teoría de la Globalización, que de cara a lo manejado por esta autora, podría ser dentro de la categoría de las de 'mediano alcance' (middle-level theory); ó incluso como una variante de la Teoría de la Interdependencia o del

Transnacionalismo, de acuerdo con toda una gama de opciones planteada por diversos autores.

Como quiera que se vea, es evidente que más allá del hecho de que en el ámbito de las ciencias sociales y, muy particularmente, de las Relaciones Internacionales, no puede hablarse de teorías totalmente 'puras' ó 'acabadas', u originales. Lo cierto es que los enfoques tradicionales resultan hoy por hoy insuficientes no sólo para explicar la realidad internacional contemporánea, sino sobre todo, para tratar de 'predecir' cuáles serán las bases de funcionamiento del nuevo orden mundial no sólo por los dramáticos cambios operados en la política y la economía internacional, sino también por el surgimiento de nuevos factores y/o actores que han modificado la estructura de poder a escala global.

Es menester reconocer que no obstante los esfuerzos de los teóricos y científicos políticos, a partir de sus numerosos y variados enfoques y/o construcciones teóricas –llámense realistas, neorrealistas, liberales, neoliberales, estructural- funcionalistas, marxistas, o neomarxistas- por proporcionar paradigmas que permitan describir y predecir la fenomenología de la política internacional, todos ellos utilizan una diversidad de metodologías, no necesariamente excluyentes que inevitablemente se 'entrecruzan', no importando si el énfasis está puesto en el poder, las relaciones sociales ó la economía; ó bien si se ubican los tres niveles básicos de análisis a partir de los cuales es posible abordar el estudio de la política mundial, a saber: el "... system – level analysis, state –level

analysis and individual- level analysis –which- are not mutually exclusive...” (16)

En relación con lo revisado en este apartado, quisiéramos hacer una reflexión final acerca de todo lo hasta ahora expuesto, en el entendido de que ciertamente sería muy temerario de nuestra parte hacer afirmaciones tajantes o pretender incluso ofrecer explicaciones últimas sobre un tema en el cual los especialistas parecieran no sólo no ponerse de acuerdo –no obstante algunas coincidencias básicas-, sino incluso buscar cierto protagonismo, en términos de ‘apostar’ a la propuesta teórica más extravagante ó competitiva.

En este contexto, quizás la pregunta que primero tendríamos que plantearnos sería, hasta qué punto es válido el utilizar paradigmas del pasado para analizar la coyuntura actual que, además de dar cuenta de la misma, aporten también un enfoque prospectivo y no meramente narrativo. En otras palabras, ¿sirven los ‘viejos’ modelos (teóricos) para explicar la ‘nueva’ realidad internacional y si esto es así, cuáles son sus límites?

Por otro lado, cuál de estos enfoques ó paradigmas resulta no sólo el más adecuado, sino sobre todo, el más racional e incluyente – que no perfecto-, dada la enorme gama de interpretaciones, clasificaciones y aproximaciones teóricas desarrolladas y/o replanteadas a lo largo de las dos últimas décadas, a propósito de

las profundas transformaciones que han tenido lugar en el escenario mundial.

En línea de principio, y no obstante reconocer que, efectivamente la crítica que hacen varios teóricos -algunos más radicales que otros- hacia la posibilidad de hablar de una Teoría de la Globalización es, desde nuestra perspectiva, relativamente válida en el sentido de que, no deja de ser en el mejor de los casos, un conjunto de planteamientos inacabados y parciales y hasta con cierto sesgo ideológico, (17) también es un hecho que esta misma crítica resulta válida para cualquier otro enfoque o paradigma teórico, considerando incluso el ámbito espacial y temporal a partir del cual tienen sus orígenes y razón de ser, como producto de una actividad humana (que por más sólida que pueda ser intelectualmente hablando posee una serie de limitaciones y, por tanto, es perfectible) y de una realidad y/o momento histórico determinado.

Por lo mismo, más allá de admitir sus 'vacíos' y/o carencias – básicamente el de la ausencia del 'referente social', intrínseco a la naturaleza del cambio histórico, por mencionar el más relevante-* lo cierto es que no encontramos tampoco ninguna otra teoría con la suficiente solidez, originalidad y coherencia que intente explicar a profundidad la fenomenología actual que conlleva la Globalización, entendida como el rasgo cualitativo y sustancialmente distintivo del mundo contemporáneo.

* Cabe recordar a propósito de esto, la crítica central que Rosenberg articula en su obra en torno a este punto, específicamente con respecto a algunos bien conocidos teóricos que él califica en mayor o menor grado como 'PRO-GLOBALINÓMANOS', entre ellos: Jan Aart Scholte; Rob Walker y Anthony Giddens.

Por lo tanto, y en virtud de que precisamente un punto básico de consenso –me atrevería a decir- es que nadie tiene la última palabra sobre el tema y, a contrario sensu, todos los enfoques ‘aportan’ indudablemente algo en lo particular, personalmente considero que en el caso que nos ocupa, el reto consiste en trabajar desde nuestras propias trincheras –por modestas que éstas sean- en el desarrollo y/o enriquecimiento de estos nuevos paradigmas, desde una perspectiva de crítica propositiva. Una opción podría ser el buscar un equilibrio aceptable y lógico entre lo que se ha denominado como ‘teorías empíricas’ (y/o analíticas) y teorías de carácter más bien ‘normativo’ (aspecto al que ya nos referimos con anterioridad en este mismo apartado), así como en lo que hace a la investigación básica y la aplicada.

Lo anterior se apoya en la idea de que mientras una teoría normativa es un punto de partida central para el desarrollo de objetivos y prioridades alternativas, al tiempo que puede proporcionar propuestas para ser verificadas en la prueba de los hechos, la empírica y analista puede proveer orientación y guía acerca de las diferentes clases de comportamiento político que serían esenciales para la consecución de las metas deseadas.

En este sentido, la búsqueda de estos objetivos normativos y empíricos han sido procurados por varias generaciones de estudiosos de las Relaciones Internacionales, sobre la base del reconocimiento de la necesidad de un mayor grado de consenso y de acuerdo acerca de aquellas preocupaciones fundamentales inherentes al campo y objeto de estudio de esta disciplina, no sólo

desde sus primeros intentos de formulación teórica durante la década de los años veinte del siglo pasado y a lo largo del mismo, sino aún desde tiempos muy antiguos y remotos con Platón y Aristóteles.

El comentario al respecto de Dougherty y Pfaltzgraff es muy ilustrativo al señalar que: "In summary, just as the study of international relations moved from the extreme preoccupations with the normative theory of the 1920's to the empirical and analytical theory of de 1960's, more recent generations of scholars have sought to develop theories of international relations in a rapidly changing world... As an interdisciplinary field addressing multidisciplinary issues, international relations will continue necessarily to incorporate, build on, and synthesize insights from most, if not all, of the social sciences and, where appropriate, from the natural and physical sciences in the twenty first century..." (18)

En otro orden de ideas, y al margen de las diferencias y el énfasis en algunos aspectos entre los distintos paradigmas teóricos y/o corrientes de las Relaciones Internacionales es evidente que existen afinidades y puntos de coincidencia varios de ellos, por ejemplo, entre el Realismo Político y el Globalismo*, como lo

* A propósito de ésto, hablando de la identificación de algunas afinidades entre el Realismo Político (como parte del Enfoque Pluralista) y los Enfoques Globales (ó Globalismo), baste con señalar algunos de esos rasgos similares:

1) Pluralistas (dentro de los cuales se encuentran los representantes de la corriente realista, según la clasificación de Keohane y John Ruggie que planteáramos someramente páginas atrás) y globalistas tienen intereses en común en materia de economía política; actores y procesos transnacionales y temas relacionados con políticas de bienestar. La diferencia estribaría fundamentalmente en la forma de abordar estos tópicos.

2) Quizás el más importante: el hecho de que los globalistas muy a menudo enfocan su interés en Estados hegemónicos o grupos de Estados que reflejan la distribución de poder a escala mundial durante períodos históricos determinados, lo cual es también característico de muchos análisis realistas. Sin embargo,

demuestra el hecho de que prácticamente todos asumen en mayor o menor proporción y al margen de sus preferencias ideológicas ó sociológicas, que hoy por hoy la enorme complejidad, cantidad y diversidad de temas de la agenda internacional tienen una *dimensión global*, de donde se desprende la necesidad de abordarlos desde una óptica multidisciplinaria, a partir de la suma (ó integración) de enfoques, descubrimientos y aportaciones de otras disciplinas.

Si esto es así, y recurrentemente hemos venido observando de una forma u otra a lo largo de todos los autores y obras revisados para efecto de esta investigación, la insistencia de reconocer la fenomenología actual de nuestra disciplina a partir de los alcances e impactos *globales* que ésta provoca en todos los ámbitos del quehacer humano, como parte de una cualidad única en la sociedad internacional contemporánea, no veo razón para no plantear la posibilidad de una Teoría de la Globalización como el nuevo paradigma para aprehender, explicar y proyectar las Relaciones Internacionales en este tercer milenio.

algunos globalistas sustentan la tesis de que este análisis etnocentrista viene a ser una excepción más que la regla y que el núcleo de su preocupación lo constituyen patrones más amplios tanto en lo político, como en lo económico y lo social.

3) Los exponentes de ambas escuelas manejan 'imágenes' de la política mundial que recuerdan los análisis estructurales y sistémicos como los de Immanuel Wallerstein y Kenneth Waltz, aún cuando se supone que los globalistas enfatizan los aspectos de las estructuras y procesos económicos, a diferencia de los realistas que lo hacen en los ámbitos políticos, militares y económicos, con base en la noción de poder y de sus capacidades en dichas áreas.

4) Finalmente, una circunstancia que no deja de llamar la atención, por cuanto a que ambas corrientes derivan de los mismos factores históricos que les dieron origen: el Estado- Nación, cuya ubicación temporal es relativamente fácil, pero difícilmente separable del surgimiento y desarrollo del mercado y del modo de producción capitalista y el principio de soberanía y legitimidad en el marco estatal. En otras palabras, se trata de procesos paralelos que se retroalimentaron mutuamente para su desarrollo (el mercado) y su supervivencia (El Estado). **(19)**

III.2. Globalización: ¿Mito ó Realidad? Las paradojas de la Globalización

Si bien la reestructuración del sistema internacional después de la segunda posguerra, derivó en una profunda transformación de los patrones globales de conflictos armados, con mayor razón esto se enfatizaría aún más al final de la Guerra Fría. Autores como Mason (20) sostienen que se puede observar al menos una de las tres grandes tendencias en el sistema internacional de la Posguerra Fría, misma que de alguna forma ha condicionado la política interna y, eventualmente favorecido los conflictos, a saber: la globalización de las economías nacionales, en tanto que representa el abandono de la meta de desarrollo económico interno. En su lugar, los países buscan nichos de especialización dentro de una economía globalizada cuya dinámica está determinada más por los mercados de capital que por las políticas económicas propias de los Estados. Es decir, diferentes Estados ó incluso regiones se especializan en alguna fase del proceso globalizado de producción y participan dentro de la economía internacional bajo una suerte de esquema de división internacional del trabajo, al estilo de lo que ocurriera en su momento (guardadas las proporciones tiempo-espacio) con el fenómeno de la Revolución Industrial.

En otras palabras, los críticos de la Globalización asumen que hay una relación no siempre provechosa (pero indudablemente real) entre ésta y el desarrollo económico interno, toda vez que el fin de la Guerra Fría aceleró la tendencia hacia la 'integración' de las economías nacionales dentro de una economía realmente global; sin embargo, al tratarse de una 'integración' tan desigual, (es decir,

asimétrica) esto provocó la alteración de la dinámica nacional del desarrollo económico de forma fundamental. Ahora bien, ésto no significa tampoco que la interdependencia internacional que ha estado presente en el devenir histórico del capitalismo no haya presentado períodos o etapas previas de lo que hoy llamamos 'Globalización'. Lo que ocurre es que las formas actuales que ésta ha asumido no tienen precedente en la medida en la que los mercados, las culturas, los pueblos y los Estados se relacionan hoy en día, básicamente gracias al avance tecnológico y, por ende, mediático. Aunado a lo anterior, se encuentra el hecho de que los impactos en la gran mayoría de los cambios que este fenómeno provoca son impredecibles, al menos en términos de los análisis tradicionales de la política mundial, que hoy por hoy se ven más que nunca en la necesidad de desarrollarse desde una perspectiva más incluyente y de prospectiva estratégica.

En resumen, los principales argumentos *'en contra'* de la Globalización, podríamos agruparlos de la siguiente forma:

1.- Que se trata de un término un tanto *'fashion'* que busca destacar la etapa final en el desarrollo del capitalismo, pretendiendo calificarla como un fenómeno más 'único' (en el sentido de 'incomparable') de lo que realmente es.

2.- Que la Globalización es *más un mito que una realidad* porque:

a) La fase actual de internacionalización de la economía no es 'única' con respecto a otras y mencionan específicamente el período que va de 1870 a 1914.

b) Que, en realidad, no hay evidencias contundentes que demuestren que hay una tendencia creciente al desarrollo de compañías internacionales.

c) Que no hay una transferencia ni un giro favorable de las finanzas y el capital internacional de los países desarrollados hacia los subdesarrollados. La inversión extranjera se encuentra concentrada básicamente en las potencias industrializadas.

d) Que la economía mundial no es global, toda vez que los flujos de comercio, inversión y finanzas están concentrados y ocurren fundamentalmente entre los tres grandes bloques económicos: Europa, América del Norte y Japón.

e) Que este grupo de países conformado en estos tres bloques podrían (y de hecho así ocurre), a través de políticas coordinadas, regular a través de las leyes de la oferta y la demanda, los mercados económicos globales y las diversas fuerzas económicas que los rigen.

3.- Que la Globalización provoca efectos muy desiguales, profundizando las diferencias económicas entre los países.

4.- Que bien podría tratarse simplemente de la última etapa del imperialismo occidental, más que representar una 'nueva era' en la historia de la humanidad.

5.- Que, en la medida en que se globaliza la economía mundial, crece también el número de 'perdedores' que quedan marginados de sus beneficios.

6.- Que no necesariamente todas las fuerzas '*globalizadas*' son necesariamente positivas (como ejemplo, podríamos mencionar el terrorismo y el narcotráfico).

7.- Una emergente *cultura de riesgo* a nivel global, en ciertas áreas y tópicos (pandemias y medio ambiente versus desarrollo sustentable, por mencionar un par de aspectos).

8.- Finalmente, que parece existir una paradoja en el centro de la tesis de la Globalización ya que, por un lado, representa el triunfo de los valores e intereses económicos de Occidente, en términos de mercado; pero, por otro, cómo se explicaría entonces el enorme éxito que algunas economías no occidentales han tenido 'individualmente' dentro de Globalización. Esto último podríamos referirlo a los casos de China y la India, por ejemplo.

Por su parte, los que están '*a favor*' de la Globalización enmarcándola como parte una nueva etapa en la política mundial, esgrimen en contrapartida a las críticas antes señaladas que:

- 1) El alcance de la *transformación económica* a que ha dado lugar es tan enorme que ha generado una *nueva política mundial* en donde los Estados no son más unidades políticas cerradas y no pueden controlar sus economías, en la medida en que la economía mundial se torna interdependiente que nunca, con una expansión sin precedente en el comercio y las finanzas internacionales.
- 2) Que las *comunicaciones* han jugado un papel fundamental en ello al generar toda una revolución en la informática, por cuanto a la forma en que tanto las sociedades como los individuos se interrelacionan y observan prácticamente de manera simultánea en cualquier parte del mundo.
- 3) Que existe ahora, más que nunca antes, una *cultura global*, de modo que las comunidades urbanas cada vez se parecen más entre sí. Aquí el cuestionamiento desde nuestro punto de vista muy particular sería por cuanto a qué tan positivo resulta a mediano y largo plazo este proceso de '*transculturación*'.
- 4) Que el mundo cada vez se vuelve más *homógeneo*. Valga la pena destacar que tampoco coincidimos en esta apreciación, por una serie de razones que explicamos a lo largo de esta Parte Tercera y sobre las cuales no quisiéramos abundar ahora a fin de no resultar repetitivos.
- 5) Que las *nociones de tiempo y espacio* parecen colapsarse toda vez que nuestros antiguos modelos de espacios geográficos y de tiempos cronológicos están condicionados por la velocidad del moderno sistema mediático y de comunicaciones. De nuevo, una

observación: nos parece que no todo puede ser calificado y descrito en términos de blanco ó negro. Si bien es cierto que estos avances tecnológicos en la informática y las comunicaciones (como se planteara en el numeral 2) han facilitado una enorme cantidad de tareas en términos de ahorro de tiempo, dinero y energía, no lo es menos que también provocan efectos colaterales adversos en tratándose de ciertas actividades criminales como el terrorismo y el narcotráfico, por ejemplo.

- 6) El surgimiento de *políticas globales*, a través del ascenso de movimientos políticos y sociales transnacionales y su repercusión a nivel local, estatal e internacional.
- 7) Una *cultura cosmopolita* en desarrollo, donde la gente está empezando a 'pensar globalmente' y '*actuar localmente*'.
- 8) Finalmente, la consideración de que la Globalización resultará en altas tasas de inversión y crecimiento económico en el Tercer Mundo en la medida en que esas naciones se conviertan en socios totales en el sistema global de producción, consumo y finanzas. Sobre este punto en particular, los críticos de esta postura advierten que los beneficios de esta tendencia (que se supone derivará en generación de empleos en el sector manufacturero en el Tercer Mundo) son limitados y temporales porque a largo plazo no consiguen modificar los niveles de vida de la población en esos países. Es decir, los índices de bienestar medidos en alto ingreso per cápita y los niveles de empleo son muy relativos, ya que la tasa de crecimiento poblacional en estos países

significa que un gran número de gente permanecerá en la pobreza extrema.

Derivado de todo lo anterior, podríamos referirnos entonces a las '**paradojas**' de la Globalización en función de las ventajas y desventajas que inevitablemente provoca un fenómeno de esta naturaleza. Por un lado, implica dinamismo de mercados; aceleración en la formación de bloques económicos; incremento en las inversiones; celeridad en el movimiento de los flujos financieros, así como una mayor integración a nivel regional y mundial de los esquemas de libre comercio; pero, por otro, conduce también, entre otras cosas, a una cada vez mayor concentración de la riqueza y/o la acentuación de muchos de los problemas de la sociedad internacional contemporánea, tales como la marginación, el desempleo, la pobreza extrema, la discriminación; el gran movimiento de capitales especulativos e incluso la internacionalización de actividades criminales (como el terrorismo y el narcotráfico, por ejemplo). No obstante lo anterior, probablemente la fuente donde se originan todos estos cambios es, sin lugar a dudas, el desarrollo sin paralelo de la ciencia que, a su vez, repercute en un sinnúmero de innovaciones en el ámbito tecnológico. Evidentemente, éstas innovaciones traen beneficios en sí mismas, como la posibilidad casi instantánea a nivel del sistema global de comunicaciones; menos enfermedades ante el avance de la medicina y, en general, el perfeccionamiento de la tecnología en muchos sentidos. Sin embargo, este mismo hiper-desarrollo tecnológico ha creado e intensificado también un buen número de problemas, como por ejemplo, el tan traído y llevado hoy en día

calentamiento global; el incremento demográfico en algunas de las regiones más pobres del planeta y el acceso a la utilización de armas nucleares ante el ascenso de la multipolaridad en el sistema internacional.

“ADVANTAGES AND DISADVANTAGES OF GLOBALIZATION”

<i>Effects of Globalization</i>	<i>Advantages</i>	<i>Disadvantages</i>
POLITICAL	Weakens power of authoritarian governments	Unwanted external influence / difficult to keep out
ECONOMIC	Jobs, capital, more choices for consumers	Exploitative; only benefits a few (social inequality); deepens gap between rich and poor
CULTURAL	Offers exposure to other cultures	Cultural imperialism

Fuente: Snarr: 2006, p.6

III.3. Intentando una definición del concepto de Globalización

Lo primero que habría que reiterar es que la ‘Globalización’ es un concepto estrechamente vinculado a la expansión de la civilización occidental y del sistema capitalista sobre el resto del mundo, como resultado de la propagación que ésta ha hecho de sus ideas, valores, conceptos, sistemas y métodos en el campo de la economía, la sociedad y la cultura.

Cabe recordar que el moderno sistema mundial que es una economía-mundo capitalista, ha existido desde el siglo XVI (con el surgimiento del Estado-Nación). Originalmente, éste surgió sólo en una región del globo (casi toda Europa) y parte del hemisferio

occidental, pero a través del tiempo, se expandió con una dinámica interna propia y gradualmente incorporó a su estructura otras regiones del planeta.

Así, cuando nos referimos a los orígenes del Estado moderno y su importancia a nivel del sistema internacional, es inevitable la referencia a la fundación y desarrollo del mismo, como resultado del sistema surgido a raíz de la Paz de Westfalia (1648) que generó las condiciones para que los Estados se convirtieran en los actores fundamentales en el sistema internacional.

Por otro lado, el funcionamiento del sistema-mundo post-westfalia en parte es el resultado del hecho de que los Estados tomaron posesión de su soberanía, como un atributo inherente a ellos lo que, de entrada, implicaba el no reconocer ningún otro poder ó autoridad por encima del poder soberano del Estado. Así, la soberanía de los Estados ha significado una influencia decisiva en el sistema internacional, toda vez que en éste no existe una autoridad central capaz de mantener el orden e imponer justicia por encima de los Estados. Por eso es que se dice que las Relaciones Internacionales tienen lugar en un sistema político anárquico, no delimitado y jerarquizado como ocurre al interior de los mismos. Sin embargo, en este punto, Rourke (21) aclara que en el sistema internacional 'anarquía' no significa caos; sino la ausencia de una autoridad central, que no es lo mismo.

Por lo tanto, el surgimiento del Estado – Nación soberano ha sido, sin lugar a dudas, el actor fundamental a partir del cual se puede explicar la evolución del moderno sistema internacional. De hecho, muchos de los acontecimientos que tuvieron lugar entre 1700 y 1900 y, junto con ello, de los comportamientos desarrollados por los Estados durante los siglos XVIII y XIX contribuyeron a moldear la estructura y operación del sistema internacional como lo conocemos hoy en día.

A propósito de esto, Rourke señala que destacan al menos tres características íntimamente vinculadas al Estado - Nación: a) concepto de soberanía del pueblo; b) la ‘occidentalización’ del sistema internacional; y c) la consolidación del sistema multipolar (22).

Para el objetivo de la presente tesis, nos interesa particularmente referirnos a las dos últimas ya que, efectivamente, podría decirse que el sistema moderno se ‘globalizó’ desde el punto de vista geográfico apenas a finales del siglo XIX, como consecuencia de la Revolución Industrial y, más específicamente, como consecuencia de la revolución en el sistema comunicaciones y transportes internacionales que ésta significó. Hoy en día, el referente sería el avance tecnológico y la revolución informática: “One reason for the *Westernization of the international system* was the scientific and technological advances that sprang from the Reinassence (...)... - to – the Industrial Revolution”. (23) En otras palabras, la industrialización y los avances asociados al desarrollo armamentista y otro tipo de tecnología de punta tuvieron un impacto

profundo en la política mundial, al promover el colonialismo y el neo-colonialismo, dada la necesidad de contar con materias primas y mercados que permitieran acrecentar sus economías y, en consecuencia, su poder, provocando como resultado lo que algunos autores llaman una era de 'Imperialismo Euro – Americano'.

Por cuanto a la consolidación del sistema multipolar, podría decirse que éste alcanza su clímax entre los siglos XVIII y XIX, gracias al dominio global que a nivel económico y político mantuvo Europa. Ahora bien, cuando nos referimos aquí al término de multipolaridad, lo hacemos desde la perspectiva tiempo – espacio, en el sentido de que los asuntos políticos estaban controlados por varias super - potencias*, de modo que el sistema multipolar que existió entre 1648 y 1945 tenía como uno de sus rasgos principales una ambivalencia de alianzas entre ellas, tendientes a preservar el *equilibrio de poder* evitando el protagonismo de una potencia en particular; bien o una combinación de ellas para predominar en Europa y, por extensión, en el mundo.

Esta fórmula para preservar el equilibrio de poder triunfó durante prácticamente tres siglos en el logro de su objetivo central antes comentado, aunque al paso del tiempo, no pudo evitar la caída de muchos de estos países del rango de superpotencias, como sería el caso de Inglaterra.

* Gran Bretaña, Francia; Alemania; Austria – Hungría; Rusia, e incluso Italia y lo que fuera el Imperio Turco – Otomano.

Es evidente también que el concepto de multipolaridad alcanzó en ese contexto una connotación muy diferente a la manejada durante la década de los años sesentas y setentas del siglo XX, por obvias razones.

Ahora bien, es evidente que este 'balance de poder' que permeó las relaciones entre los países europeos del siglo XIX, cambió radicalmente al modificarse el sistema de alianzas y cooperación práctica entre ellos con el advenimiento de las dos guerras mundiales y poco después, con el ascenso de los Estados Unidos como la principal potencia del mundo capitalista al finalizar la Segunda Guerra Mundial, de donde este sistema multipolar condujo a uno de 'Realpolitik', reestableciendo dicho balance de poder, pero en otros términos.

Aunado al hecho que en sí mismo representó la Segunda Guerra Mundial como una tragedia de proporciones incomparables, ésta implicó una serie de transformaciones profundas en la naturaleza y funcionamiento del sistema político internacional dando lugar, entre muchas otras cosas al surgimiento de la Bipolaridad y, con ello a la consolidación del Eje Este- Oeste y la confrontación de las dos grandes superpotencias (Estados Unidos y la entonces Unión Soviética) en el plano político – ideológico.

A esta confrontación política, pero también con un carácter económico, militar e ideológico, le sucedió la llamada *Guerra Fría* – a la cual ya nos hemos referido en la primera parte de esta

investigación- con la Política de Contención que más tarde sería replanteada hacia la década de los años setentas por una estrategia de *Distensión* hasta llegar a los ochentas, que marcaron el fin de la era bipolar y la inauguración de una nueva etapa en la historia de la humanidad que se extiende desde entonces hasta nuestros días.

En este sentido, la ruptura de una serie de *paradigmas* iniciada en la década de los años ochenta, dio lugar al surgimiento de nuevos debates que pretendían interpretar la nueva realidad internacional, siendo el de la *Globalización* uno de ellos.

De esta forma, en 1983, el economista Theodore Levitt introdujo el término de Globalización para calificar la convergencia de los mercados a nivel mundial. Posteriormente, otro economista, Kenichi Ohmae popularizó esta noción proporcionando a varios estudiosos de la economía internacional un instrumento analítico y un marco de referencia, más acorde a los nuevos tiempos. A propósito de esto hay quienes aseguran que fue Marshall McLuhan, teórico e intelectual canadiense, pionero de las comunicaciones, el primero en emplear el término 'Globalización', poniéndolo de moda al escribir sobre él y popularizándolo en los sesentas. No deja de ser curioso observar que ésta circunstancia 'coincide' – por así decirlo- con el surgimiento de las empresas transnacionales y una relativa apertura e interdependencia en las relaciones económicas internacionales.

Dicho marco de referencia estaría dado fundamentalmente, en el campo económico, por una suerte de 'globalización financiera' que se expresaría a través de los mercados; los flujos de capitales e inversiones a escala mundial; las políticas de desregulación; el desarrollo de nuevas tecnologías informáticas y de comunicación; el florecimiento de las firmas multinacionales, junto con la aceleración, la fusión y concentración de la producción y los capitales en ciertos sectores; así como la consolidación de las grandes plazas bursátiles, la emergencia de las nombradas 'global cities' (Nueva York, Londres, Tokio) y la revaloración de los países la llamada 'tríada' (Estados Unidos, la Unión Europea y Japón).

No obstante, paralelamente a ésta, -a la Globalización- se consolidó también un proceso de *Regionalización*, a través de la constitución de amplias zonas de libre comercio que tienen como trasfondo la reorganización de la economía mundial alrededor de estos tres grandes polos de desarrollo ya mencionados.

En este orden de ideas, la Globalización se manifiesta a través de una creciente interdependencia entre las naciones (aunque asimétrica y también la que algunos califican de *compleja*) privilegiando, en cierta forma, la dimensión económica en donde inciden directamente las relaciones de internacionalización del capital que caracterizan la fase actual de evolución del mundo.(24)

Así, la Globalización se podría entender como el momento del desarrollo actual del capitalismo que, para implementarse en el

territorio de un país no se limita a la movilización de productos hacia el exterior, sino a la influencia y activación que los agentes ubicados en la escala internacional hacen de la dinámica de reproducción social del sistema capitalista, misma que se impone a través de las políticas neoliberales de los Estados en general.

Resumiendo, se está conformando una nueva estructura mundial singularizada por el peso sin precedente que ejercen las relaciones económicas entre los Estados, caracterizada por la aparición de grandes bloques económicos que buscan defender sus propios intereses y maximizar sus beneficios. Ahora bien, paradójicamente, la formación de bloques económicos regionales se justifica dentro de la lógica de la autodefensa de sus economías frente a los impactos de la Globalización, además de la búsqueda de la obtención de mayores beneficios económicos para su desarrollo, mediante el comercio y la inversión; el establecimiento de medidas arancelarias y no arancelarias y el freno a las prácticas desleales de comercio.

Un ejemplo de lo anterior son las estimaciones del FMI en el actual proceso de Globalización, el cual señala que el grueso del intercambio de inversiones y servicios es realizado por los países más avanzados que detentan la mayor parte del producto mundial. En las siete principales economías (G-7)* se concentra el 44% del producto mundial, mismas que sólo poseen el 12% de la población mundial. Es decir, el 76% de la población mundial, que habita en 128 naciones en desarrollo, únicamente absorbe el 18% de las

* Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, Italia, Gran Bretaña y Canadá.

exportaciones de bienes y servicios, y representa el 40% de la riqueza global de las economías regionales, (25) debido a una tendencia difundida de los procesos de integración que a menudo se ve acompañada de fuertes movimientos nacionalistas y separatistas; por la despiadada competencia por mercados, capitales y tecnología por las 'megafusiones' entre empresas transnacionales y por la modificación sustancial de la geopolítica mundial con el surgimiento de más de una veintena de nuevos países; entre otros muchos aspectos. El resultado de todo esto es la configuración de una nueva *Agenda Internacional* mucho más complicada y difícil que hace evidente que la gran diferencia entre los cambios de ayer y los de hoy sea la vertiginosa velocidad en la que éstos tienen lugar.

III.4. Globalización, Interdependencia y Mundialización: Similitudes y Diferencias Básicas.

El fenómeno de Globalización mundial no es –como ya dijimos– un proceso nuevo ni homogéneo. Antes al contrario, la interconexión o articulación mundial del comercio, las finanzas, las migraciones trans-fronterizas, las interconexiones científicas, tecnológicas y culturales y los mecanismos de integración en los planos político y económico, ha sido el resultado de un largo proceso histórico, que ha tenido ritmos diferentes en tiempo y espacio con distintos impactos en diferentes zonas o regiones del mundo y en diversos niveles de la división internacional del trabajo, las formas de producción, la cultura y la vida social, transformando hábitos, costumbres ideologías e instituciones.

Existen múltiples acepciones sobre el concepto de Globalización, según las describen diversos autores: Octavio Ianni, en su texto de Teorías de la Globalización, se refiere a ella como: 'economía-mundo', ó 'sistema mundo'; Alan Mink: popularizó la noción 'Aldea global'; y de la misma forma, muchos otros se refieren a ella como 'tecnocosmos'; 'planeta - mundo'; 'hegemonía global', entre otras, que no son sino la expresión de un fenómeno totalizador y complejo de la realidad internacional.

Por otro lado, **Globalización y Mundialización** son dos términos que se aplican indistintamente para referirse a la realidad internacional actual; sin embargo, ambos conceptos tienen de hecho, matices distintos.

Para algunos, el concepto de **Globalización** ha puesto el énfasis más en el terreno de la economía que en sus implicaciones políticas y culturales, y está directamente relacionado con el proceso de reestructuración del capitalismo en su etapa neoliberal, a través de los procesos de integración económica regional y la correspondiente conformación entre grandes bloques económicos, así como en la expresión del proyecto hegemónico capitalista de las grandes potencias. Es decir, se trata de una categoría de análisis 'occidental', como ya lo fundamentáramos al inicio de esta Parte Tercera.

En cambio, el término de **Mundialización**, utilizado por algunos autores como Samir Amin al igual que por algunos ideólogos e

intelectuales franceses, aunque también describe este proceso de interconexión global en el terreno económico y político, así como la revolución tecnológica en los medios de comunicación y transmisión de conocimiento, pone un mayor énfasis en el impacto y la transformación de la cultura y la vida que éste implica en la sociedad internacional. En otras palabras, este vocablo nos parece que podría sugerir o explicar más ampliamente las redes de interconexión o interdependencia en múltiples niveles de la realidad mundial contemporánea.

La 'Mundialización' introduce entonces más bien una contextualización de los fenómenos políticos – en tanto que la Globalización los caracteriza fundamentalmente en el ámbito económico y financiero al suprimir la idea de la bipolaridad y la confrontación Este-Oeste, Norte-Sur, pero creando otros mecanismos de 'conquista' territorial, donde se acentúan las manifestaciones de la transnacionalidad y de la interdependencia (sobre todo a partir de las décadas de los años setentas y ochentas) evidenciada ahora mediante el establecimiento de redes: las multinacionales (en el campo de la economía internacional); y la universalidad de los valores de la cultura occidental (desde un punto de vista más filosófico y cultural); entre otras. Dicho de otra forma, se trata de un concepto mucho más 'incluyente' que, aunque tampoco ostenta una definición única, de acuerdo con ciertos politólogos hace alusión al menos a tres dimensiones que enriquecen la reflexión actual sobre el estado de las Relaciones Internacionales y el papel del Estado-Nación, considerado como el actor fundamental –que no el único, por supuesto- de las mismas.

Estas tres dimensiones que a su vez están vinculadas entre sí, tienen que ver con:

- a) Un efecto de '**homogeneización**', bajo la idea de un mundo incluyente con reglas y principios comunes de funcionamiento, lo que a su vez dá lugar a:

- b) Una tendencia hacia la idea de '**universalidad**', nunca vista en el pasado, pero que provoca nuevas tensiones y conduce a los individuos y colectividades a definirse, ubicarse y reestructurarse, generando paradójicamente:

- c) Un **particularismo**, toda vez que sigue tratándose de un mundo plurisecular que se 'unifica', económicamente en cierta forma, pero sobre la base de la diferencia de diversos modos de vida, culturas y civilizaciones.

Precisamente por eso se habla de que hoy en día estamos atravesando por un período histórico particular (*'transicional'* en muchos aspectos) en donde lo único realmente constante viene a ser el cambio. Nos referimos, evidentemente, al cambio social entendido como la ruptura de formas y estructuras de la vida de la relación de los hombres y los pueblos, pero también como una fuente constante de renovación del conocimiento.

En este punto, cabría enfatizar – como de alguna manera ya lo hemos hecho- que el fenómeno del cambio mundial tampoco es

nuevo. Ya en la década de los años setentas, muchos académicos y especialistas identificaban las tendencias del incremento en el intercambio comercial y de otra índole entre los países como una evidencia inequívoca de una creciente interdependencia. Sin embargo, lo que ahora impone una revisión del conocimiento respectivo, son sus dimensiones, su velocidad, su trascendencia e impacto. Se trata de una ruptura de muchas de las anteriores estructuras en las que se apoyaba la dinámica mundial: del sistema tecnológico, de los sistemas productivos, de los sistemas de información, de los sistemas comerciales y financieros, de los sistemas políticos y sociales, del ecosistema. Así pues, la sociedad se redimensiona a nivel local, nacional, regional, continental, mundial y el ser humano se conmociona al entrar en crisis su pensamiento y sus valores anteriores, que sugiere o expresa más ampliamente a través de las redes de interconexión o interdependencia en múltiples niveles de la realidad mundial contemporánea, haciendo una referencia al desconocimiento e ignorancia de los límites de las fronteras nacionales, ámbito indiscutible y exclusivo del ejercicio de la soberanía de los Estados; es decir, a la invocación del supuesto 'derecho de injerencia' en nombre de los valores de la cultura occidental, o bien de causas humanitarias. Sobre esto último, Margaret Karns advierte que: "International interdependence has been around for centuries and there have been previous periods of globalization. The contemporary form is unprecedented, however, in the degree to which markets, cultures, peoples, and states are being linked together". (26)

Resumiendo, desde nuestra perspectiva, hablar de megatendencias recientes acerca de la Globalización en el ámbito de las Relaciones Internacionales, implica el análisis de las variables geo-económicas, geo-políticas y geo-culturales, que en forma diacrónica o sincrónica, articulada o desarticuladamente, están operando constantemente en la configuración de un nuevo mapa geo-político y geo – económico mundial.

Asimismo, pareciera existir relativo consenso entre los estudiosos del tema en el sentido de que así como el término **Globalización** fue un concepto que se puso de moda ('trendy concept') en la década de los años noventa, al igual que ocurriera con el de **Interdependencia** en los años setentas, no se trata sin embargo, de algo totalmente nuevo, aún cuando ciertamente se observan diferencias no sólo de grado, sino también por cuanto a la variedad de aspectos y significados que pueden asignárseles, al igual que ocurre con todos los conceptos 'populares'. En todo caso, empecemos por decir que la Globalización implica cambios de importancia fundamental y que tienen profundas implicaciones en la economía, las finanzas, los mercados, las comunicaciones, la tecnología y hasta en las actividades militares ó en las cuestiones ambientales.

Tampoco hay consenso acerca de una definición única universalmente aceptada. Por el contrario, se trata de un concepto controvertido que, de alguna manera, se ha tratado de homologar con algunos otros como el de 'mundialización', como ya lo hemos comentado con anterioridad; e incluso con el de 'interdependencia',

pero con el calificativo de *compleja* para distinguirla de aquélla de los setenta.

A propósito de esto último (*la llamada interdependencia compleja*) creemos conveniente hacer un paréntesis para tratar de explicar en qué consiste, dada la constante recurrencia a la misma que encontramos en un buen número de los textos consultados.

El concepto de ‘**interdependencia compleja**’ que fue manejado por primera vez en 1977 por Keohane y Nye, ha sido largamente ignorado. (27)

La *interdependencia compleja* puede ser vista como una condición a partir de la cual no sólo es difícil el uso de los recursos de la fuerza convencional para ciertos propósitos, sino que los niveles de información son relativamente dispersos debido a la existencia de múltiples canales de contacto entre los Estados y sus sociedades: “... Complex interdependence includes the multiple channels that connect societies; a diverse set of issues on policy agendas, the priority of which is not always clear of military force is highly variable”. (28)

Acerca de este término – el de interdependencia- al vincularlo con la Teoría Realista, sus autores (Nye y Keohane) comentan que el mismo no deja de ser una noción vaga en el argot del análisis de la política internacional, no obstante su uso tan popularizado, por lo que afirman que éste debe ser precisado y diferenciado en términos de ‘**interdependencia compleja**’, toda vez que, desde una perspectiva analítica y desde el ángulo de la política internacional,

éste hace referencia a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre Estados ó entre actores en diferentes países: "In common parlance, *dependence* means a state of being determined or significantly affected by external forces. *Interdependence*, most simply defined, means *mutual* dependence..." (29)

Ahora bien, estos efectos frecuentemente resultan de una variedad de transacciones internacionales (flujos de capitales, de bienes, de personas y de mensajes a través de las fronteras de los Estados).

También es importante acotar que, al estar vinculado con la noción de poder, el término 'interdependencia' no se limita a situaciones de mutuo beneficio, sino incluso a cuestiones relacionadas con las amenazas del uso de la fuerza armada, donde el nivel del conflicto es de bajo perfil.

En suma, podría decirse que tanto Keohane como Nye contrastan el uso de este vocablo (el de interdependencia compleja) en la política internacional -asociado con una imagen pluralista y la perspectiva *'pura'* de las relaciones internacionales- desde el ámbito del Realismo Político al señalar que: "... We believe that the assumptions of political realists, whose theories dominated the postwar period, are often an inadequate basis for analyzing the politics of interdependence. The -traditional- realist assumptions about world politics can be seen as defining an extreme set of conditions or *ideal type*... we shall construct another ideal type, the opposite of realism. We call it *complex interdependence* - that-sometimes comes closer to reality than does realism..., traditional

explanations of change in international regimes become questionable and the search for new explanatory models become more urgent". (30)

Finalmente, Keohane y Nye apuntan que lo que ellos llaman 'interdependencia compleja' posee tres características principales:

- 1) Múltiples alcances de comunicación que 'conectan' a las sociedades, incluyendo: los vínculos informales entre las elites gobernantes y los acuerdos oficiales a nivel estatal; los lazos igualmente informales entre las elites no gubernamentales y las organizaciones transnacionales; etc. En otras palabras, estos canales pueden resumirse en tres niveles de comunicación: interestatal; trans-gubernamental y transnacional. (31)
- 2) La agenda de las relaciones interestatales contempla una multiplicidad de temas que no están jerárquicamente organizados. Precisamente, esta 'ausencia' de jerarquía entre dichos tópicos implica, entre otras cosas, que las cuestiones de seguridad militar no necesariamente dominen la agenda. (32)
- 3) El hecho de que el uso de la fuerza (militar, por supuesto) no sea usada por unos gobiernos hacia otros dentro de la región, ó bien en aquellos asuntos en los que prevalece esta 'interdependencia compleja'. (33)

Concluyen sus argumentos justificando la utilización de este término afirmando que no obstante que los enfoques tradicionales de la política internacional niegan implícita o explícitamente la exactitud de estos planteamientos, calificándolos 'infundadamente' de

Globalomanía (34) ellos están convencidos de que estas tres condiciones y/o características son las que mejor se aproximan y adaptan para el análisis de algunos temas de la 'nueva agenda global', como el económico y el ecológico.

Lo que sí es un hecho es que se trata de un *proceso* que involucra una multiplicidad de factores (entre otros, de manera sobresaliente la geografía, la política, la economía –mercados- y la tecnología), en donde su rasgo fundamental y distintivo se centra justamente en el acortamiento de distancias, pero a gran escala; por lo tanto, contrasta con las nociones de localismo, regionalismo ó nacionalismo al señalar que el mundo se ha 'encogido' ó 'achicado'. Así, al intentar establecer más puntualmente las posibles diferencias y similitudes entre ambos términos, creemos oportuno comentar aquí a propósito de la dificultad para utilizar el concepto de Globalización de forma 'universal', la perspectiva que acerca del mismo manejan Nye y Keohane y su justificación – válida o no- de por qué sería preferible referirse a este fenómeno como '*Globalismo*' en lugar de Globalización (35).

En términos muy generales, su argumento lo basan en el hecho de que en realidad, mientras que la Globalización implica 'algo' que va en incremento, el Globalismo se refiere, más bien, a una condición que puede significar incremento ó decremento, de donde éste último puede ser considerado como una forma de 'interdependencia' (pero compleja), en relación con dos rasgos o características especiales:

1ª. Que el 'Globalismo' (ó Globalización, cualquiera que sea la decisión personal para nombrar a este fenómeno), se refiere, en realidad, a la red de conexiones ó múltiples relaciones ó situaciones y no a simples vínculos particulares ó individuales. En otras palabras, se trata de situaciones ó relaciones de carácter múltiple y **no simplemente recíprocas**. Por ejemplo, se puede establecer una relación de interdependencia entre Estados Unidos y Japón, pero no de 'globalismo' entre ambos.

2ª. Para que esa red de relaciones que involucran múltiples aspectos pueda considerarse 'global', debe abarcar distancias multicontinentales y no simples vínculos regionales. Es decir, la **geopolítica** (no sólo la geografía) es uno de sus componentes fundamentales, junto con la **geoeconomía** (regiones - mercados).
(36)

En este orden de ideas, valdría agregar un tercer elemento aludido por estos autores (Keohane y Nye), en el sentido de que mientras la Globalización pretende ser asumida ó reconocida como un concepto que implica 'universalidad', el Globalismo no. Esta afirmación la sustentan en la circunstancia de que lo que la gente coloquialmente llama 'Globalización' se está refiriendo, más bien, a toda una cantidad e 'incrementos' (de cualquier tipo) en el 'Globalismo' al puntualizar que: "In this context, comments such as 'globalization is fundamentally new'... we prefer to speak of globalism as a phenomenon with ancient roots and of globalization as the process of increasing globalism, now or in the past". (37)

Sobre lo anterior, en nuestra muy personal opinión, creemos que estamos en presencia de un clásico ejemplo de cómo se pretende justificar a partir de lo que consideramos más bien una cuestión de forma (o de grado) más que de fondo –aunque ellos lo nieguen-, la proclividad para utilizar un término en lugar del otro, simplemente como una forma de ‘desmarcarse’ y ‘diferenciarse’ de lo que la gran mayoría de autores y estudiosos sobre un tema tan complejo y polémico- cuya discusión, dicho sea de paso, pareciera no tener fin consensualmente hablando- han venido aplicando durante casi dos décadas.

En suma, independientemente de adherirnos a una u otra postura, lo que interesa destacar es que se trata de un *proceso* que implica la interacción de todo con todo y todos los demás. Por esta razón, están implícitas las nociones de **interdependencia** e **integración** ya que, de algún modo, cada parte del mundo está conectada ó impactada directa o indirectamente por la Globalización, pero no se trata ni con mucho de un proceso homogéneo ni uniforme. Incluso, para Keohane y Nye “Interdependence and globalism are both multidimensional phenomena”. (38)

Si bien es innegable que la Globalización impacta diferentes regiones, de diversas maneras y vincula distintos países en diferentes formas*, ésto no significa que ello ocurra en términos de **igualdad, equidad u homogenización** hablando de sus ventajas y beneficios. Es decir, no opera en ‘automático’ el principio de universalidad. Antes al contrario, implica en muchos casos, la

* Al menos, éste aspecto (el de la ‘multidimensionalidad’) sí pareciera ser un punto de consenso entre los estudiosos y especialistas del tema, más allá de sus preferencias, formaciones y posturas intelectuales.

profundización de la brecha no sólo entre países pobres y países ricos (brecha Norte - Sur, sino también a la enorme desigualdad entre países pobres brecha Sur- Sur), como se había comentado con anterioridad.

Ahora bien, generalmente, los economistas definen la Globalización bajo un criterio estrictamente económico, pero lo cierto es que ésta involucra otros ámbitos de la realidad social (**multidimensionalidad**), definiendo en muchos sentidos la política mundial al considerar no sólo las vinculaciones económicas, sino también las sociales y culturales (incluida la ideología, la lengua, raza, religión etc.) De hecho, este 'globalismo ideológico y cultural' por así llamarlo (que corresponde al **enfoque geo-cultural de Huntington**) permea e interactúa con las otras dimensiones y/o factores de la globalización atravesando las fronteras geográficas y políticas.

Por otro lado, si bien es cierto que la 'división' de la Globalización en dimensiones por separado no deja de ser algo arbitraria, resulta útil sin embargo, para el análisis de la realidad internacional contemporánea, toda vez que los cambios en las distintas dimensiones o esferas de la globalización no necesariamente ocurren u operan al mismo tiempo, ni en el mismo sentido. Un ejemplo de ello es la 'globalización económica' que tuvo lugar entre 1850 y 1914 (dentro de la segunda fase del proceso de la Revolución Industrial), con sus efectos adversos entre 1914 y 1945.

Como puede verse, se trata evidentemente de un fenómeno de raíces antiguas y profundas que lo hace diferente de otras

coyunturas del pasado por sus alcances, intensidad y trascendencia provocando muchas veces consecuencias impredecibles e inevitables.

Así las cosas, la cuestión no es si la Globalización prevalecerá como el rasgo más característico de nuestros tiempos, sino más bien, ¿cómo podrá ésta ser 'gobernada'? (39). En este sentido, yo me atrevería a decir '*capitalizada*', de modo que sus efectos se conviertan en oportunidades, más que en una suerte de 'destino fatal'.

III.5. La Multidimensionalidad de la Globalización. Su vinculación con otros ámbitos de la realidad social.

Lo primero que tendríamos que acotar sobre este tema y que es un aspecto en el que más allá de la posición a favor ó en contra de la fenomenología que la distingue –a la globalización- es que ésta efectivamente 'afecta' (en el sentido amplio del término) todas las esferas de la actividad humana –económica, social, política, cultural e ideológica-, pero con la salvedad de que no todos los países, áreas o regiones del mundo son igualmente impactados, en la medida en que, por obvias razones, el cambio no es necesariamente lineal. Algunos autores, como Margaret Karns (40) van incluso más allá al señalar que la Globalización involucra, de hecho, dos patrones o modelos que, aunque simultáneos, resultan contradictorios en la política mundial.

Uno de ellos tiene que ver con una cada vez mayor integración e interdependencia entre las personas y los Estados, entre los Estados con otros Estados y entre los Estados y las entidades internacionales. Esta circunstancia se ha visto facilitada particularmente por la 'revolución', en las comunicaciones y la preeminencia de dos filosofías político – económicas centrales: el liberalismo económico y la democracia.

Ahora bien, esta 'cara' integracionista de la Globalización se contradice paradójicamente con tendencias 'desintegradoras' dividiendo, fragmentando y polarizando. Un ejemplo de esto lo viene a constituir la incapacidad de muchos Estados débiles o pobres para adecuarse a los cambios tecnológicos y a los retos que suponen las economías abiertas que los vuelven mucho más vulnerables a la explotación y la competencia desigual. Así es evidente que si bien la Globalización impacta fundamentalmente en ocasiones el ámbito económico, también repercute en otras áreas de la convivencia social, contribuyendo al surgimiento y/o renacimiento de nacionalismos y conflictos étnicos, religiosos y culturales al profundizar las desigualdades y rivalidades ya existentes.

Precisamente sobre este último aspecto es que enfatizaremos nuestro análisis al final de este capítulo ó Parte Tercera.

III.5.1. El impacto en la esfera socio- económica

Igualmente, estaría la intromisión que significa la injerencia dentro de los asuntos de economía política al interior de los Estados por el reto que representan las empresas transnacionales y el efecto social que estas tienen al sembrar las condiciones de movimientos sociales (al estilo del Movimiento Zapatista), provocando la confrontación de la realidad de los campesinos de esas regiones (en este caso, de Chiapas, en México) con formas de vida extranjerizantes que son el resultado de las fuerzas que operan en el mercado local impactando a sus comunidades, sus modelos de vida y sus estrategias de sobrevivencia, pero en las que no pueden participar porque no son competitivos en términos de las exigencias de la economía global. Todo esto aunado también a lo que autores como Huntington han llamado 'La tercera ola', refiriéndose a la democratización que se viene observando en algunos países y regiones en el mundo desde finales del siglo XX, con las consecuentes expectativas de cambio que esto genera dando lugar las más de las veces a guerras civiles y/o conflictos armados en estos países.

Un parangón interesante a propósito de la Revolución Industrial y la Globalización tiene que ver con la pregunta de si la etapa actual de globalización económica es diferente por los cambios observados en el grado de interdependencia que conducirán a transformaciones fundamentales; o más bien debido a la revolución informática (como

ocurriera en su momento con la Revolución Industrial), debido al avance científico y tecnológico.

Otro aspecto relacionado con la Globalización es que este proceso necesariamente redefine (según muchos autores) el concepto y la práctica de la soberanía nacional, mientras que para otros -como Nye-, niegan que la Globalización haga absoluto el concepto de Estado-Nación como el actor principal en las Relaciones Internacionales, aún cuando reconocen la existencia de otros 'entes' y/o actores, como sería el caso de las empresas transnacionales, las organizaciones no gubernamentales (ONG'S) y los organismos internacionales.

De acuerdo con Paul Kennedy, la revolución en las comunicaciones globales como resultado de la tecnología y el avance en computación, satélites y la alta rapidez en transferencias económicas ha ampliado las redes de comunicación mundial.

Las implicaciones de los cambios tecnológicos en la organización del trabajo y en la producción, han incidido también en la educación, en el rol de la mujer, en los grandes movimientos migratorios, en el daño ecológico, en la agricultura y en la cultura. La Globalización permea así, de una u otra forma, todas y cada una de las esferas de la vida social.

Como plantean John Baylis y Steve Smith, la Globalización "...no ha traído el fin de la geografía, sino que ha creado un nuevo espacio supra-territorial, al lado e interrelacionado con la vieja

geografía mundial. Igualmente, la Globalización ha contribuido a la proliferación de movimientos nacionalistas étnicos y religiosos, ya que, por una parte, involucra una completa red de tendencias y convergencias culturales; y, por otra, un elemento de diferenciación cultural. La Globalización no ha puesto fin a la diversidad cultural, por el contrario, ha intensificado la diferencia". (41)

Ahora bien, este proceso no se ha desarrollado en forma similar en todas las regiones o zonas del mundo ni en todos los niveles de la sociedad mundial contemporánea. Según la opinión de estos mismos autores, la Globalización no es una panacea. La gente sigue defendiendo categorías sociales como raza, sexo, clase nacionalidad y religión. La pobreza continúa siendo un grave problema en varias regiones del mundo, la degradación ecológica sigue deteriorando el planeta y más de 30 conflictos armados continúan desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. (42)

Los principales retos que deberá enfrentar la sociedad mundial en los diversos escenarios que plantea la Globalización para el siglo XXI, de acuerdo con los señalamientos de Paul Kennedy, son el crecimiento demográfico, el deterioro ecológico y el escaso alimento para millones de seres humanos en el año 2050, entre otros.

La conformación de economías regionales o grandes bloques económicos en el Sudeste Asiático, en Europa Occidental o en Norteamérica, que con distintos ritmos y niveles de integración diferenciados han ido estructurando el mercado global actual, ha

traído como consecuencia el replanteamiento del rol de Estado-Nación como actor principal en el escenario internacional.

Por otra parte, el crecimiento del espacio social supraterritorial en la Globalización, está alterando también el papel del Estado en el mundo contemporáneo. Asimismo, otras organizaciones que han surgido paralelamente al Estado, han adquirido importantes roles en los procesos de gobierno, seguridad y cooperación, como ha ocurrido en el caso de Europa, los organismos de la Organización de la Unidad Africana, y algunos organismos multinacionales humanitarios.

De igual forma, las redes de intercomunicación y flujo de capitales internacionales, migratorios y de información científica y tecnológica, han rebasado también el espacio de soberanía territorial de los Estados-Nación.

En un mundo donde las fronteras económicas han ido desapareciendo progresivamente, Kenichi Ohmae, se pregunta si los Estados Nación siguen en la actualidad jugando el rol de actores principales en la economía global, ya que desde su perspectiva, éstos han sido trascendidos, dando paso al surgimiento de los Estados-región o economías regionales donde florece el mercado.(43)

Otros autores como John Baylis y Steve Smith, consideran que si bien el Estado ha 'perdido' soberanía en la Globalización, ésto no ha

traído como consecuencia el declive del Estado; por el contrario, el Estado persiste y se ha fortalecido en tiempos recientes; y por lo tanto, sigue siendo el actor principal en el escenario internacional, aún cuando sus capacidades, orientaciones y actividades se han modificado con la declinación relativa de la soberanía. (44)

III.5.2. El ámbito político-económico: La 'International Political Economy' (IPE)

A propósito de la relación entre estas dos dimensiones –la política y la economía- en torno al fenómeno de la Globalización, encontramos una coincidencia interesante en algunos autores muy actuales y una gran atención por cuanto a que identifican lo que ellos llaman la *Economía Política Internacional* (IPE, por sus siglas en inglés) como uno de los elementos más importantes dentro de la nueva estructura de la política internacional; y, por lo tanto, su contextualización como un aspecto toral de estas relaciones económicas internacionales 'globalizadas', ya que implica la expansión e intensificación no sólo de las relaciones económicas, sino también de las políticas, sociales e ideológico – culturales a través de las fronteras de los Estados. Así, la cuestión central que hoy se plantea para la economía política es de carácter estructural, toda vez que lo que solía ser un sistema político mundial basado en unidades políticas delimitadas por un territorio, ahora está siendo diluído por una economía global que 'rebasa', por así decirlo, de alguna manera, parte del poder soberano de los Estados y/o grupos de Estados,

enmarcando las soluciones a los problemas de naturaleza básicamente económica (comercio, finanzas e inversión) y, en principio, de carácter estrictamente doméstico al igual que su implementación política, dentro de un esquema de economía globalizada.

Es un hecho, por ejemplo, la concentración de la actividad económica mundial en los países de la llamada Tríada: América del Norte, Unión Europea y Asia/Japón; así como de los flujos de capital que ellos controlan; la multiplicación de las firmas transnacionales y multinacionales; al igual que la producción internacional e incluso las bases ideológicas bajo las cuales funciona esta economía política 'global', lo que nos llevaría a hablar también de la vinculación de este concepto fundamental con la dimensión ideológica y geo-cultural, tornándolo hoy por hoy en uno multidimensional (situación a la que ya nos referimos con anterioridad), que además está relacionado con la noción de 'interdependencia' –aunque asimétrica y/o compleja- como ya se explicó también.

En este sentido, y antes de abundar mayormente en el tema haciendo una brevísima referencia a cuáles son las grandes teorías y/o corrientes de pensamiento que, históricamente, han buscado explicar coherente y racionalmente esta conexión entre la economía y la política y su evolución, creemos importante puntualizar que hoy en día la razón de ser de la Economía Política Internacional se

entiende en función de la necesidad de definir la relación entre ambas esferas de la actividad humana (la Política y la Economía), es decir, la vinculación entre el **Mercado** y el **Estado**, surgida a partir de la necesidad de establecer un marco regulatorio, especialmente después de la Segunda Guerra Mundial.

Hoy menos que nunca la economía y el comercio internacional pueden ni deben verse como un tema meramente económico, divorciado de la política en la medida en que no sólo incide en las relaciones económicas, sino las trasciende impactando otros ámbitos del mundo en el que vivimos en distintas formas y magnitudes, incluida la política.

Es precisamente esta compleja, pero inevitable interrelación entre el contexto político internacional y las relaciones económicas internacionales –es decir, entre Estados y Mercados- lo que constituye el núcleo de la llamada International Political Economy (IPE).

Ahora, si bien es cierto que existen numerosas escuelas de pensamiento relacionadas con la IPE, un buen número de autores contemporáneos identifican al menos tres enfoques o paradigmas principales a partir del debate que ellas generan y que se aproximan a esta necesidad de explicar la relación entre los Estados y los mercados en los asuntos internacionales, incluyendo las cuestiones de pobreza y riqueza; desarrollo y subdesarrollo; así como la naturaleza y alcance de la Globalización en su dimensión económica.

Grosso modo, para Rourke (45), éstas serían básicamente tres, a saber, las cuales corresponden a la clasificación clásica que sobre las mismas ha sido abordada por numerosos estudiosos en la materia:

- 1) El Enfoque Económico – Nacionalista (Mercantilismo)
- 2) El Enfoque Internacionalista (Liberalismo)
- 3) Los Enfoques Estructuralistas (Marxismo y Teoría de la Dependencia)

Cabe advertir que aún cuando cada una de estas aproximaciones teóricas tiene muchas variantes, en términos generales, los argumentos centrales de cada una de ellas tienen que ver con:

- 1) En el caso de la primera doctrina, el eje de su propuesta radica en la idea 'realista' de que es el Estado el que debe promover y usar su fuerza económica en función de su interés nacional. Por lo tanto, el Estado debe marcar el rumbo de la economía (intervencionismo), tanto en el ámbito doméstico, como en lo que hace al manejo de su política económica internacional para incrementar su poderío económico a escala mundial. Luego, el fundamento mercantilista es que la política proporciona el marco de referencia para la economía y los Estados son los actores principales.

2) Por cuanto al Enfoque Internacionalista, los seguidores de esta teoría son liberales que consideran que las relaciones económicas internacionales deben y pueden ser armoniosas, bajo la premisa de que la prosperidad económica es accesible de ser alcanzada por todos, especialmente a través de la perseverancia y la cooperación. Así, la principal punta de lanza – intelectualmente hablando- de este enfoque es separar la política de la economía, bajo el supuesto de crear prosperidad mediante el libre intercambio económico, sin limitaciones de índole política. Dicho de otra forma, el fundamento del liberalismo económico es que existe una realidad (política) que es ‘independiente’ del mercado y éste tiene su propia dinámica de funcionamiento. Sin embargo, ésto no significa que el mercado funcione como una esfera ‘autónoma’ de la sociedad. En este contexto, las relaciones económicas pueden ser un juego de suma positiva (ganar – ganar), en el entendido de que ambas esferas (es decir, el Estado y el mercado) no se pueden separar y el ‘poder’ es la clave para determinar la relación ya de por sí compleja entre ambos, a partir del desarrollo de cuatro variables: 1) Seguridad; 2) Producción (principal promotor del bienestar); 3) Conocimiento; y 4) Finanzas (la más internacionalizada). (46)

3) Finalmente, los defensores de la tercera corriente, la Económica –Estructuralista sostienen que la política internacional está basada en la división del mundo en países pobres y países ricos que los explotan. Existen dos tipos de economistas estructuralistas: a) Los marxistas

(radicales) que argumentan que el sistema capitalista en su conjunto debe ser reemplazado tanto en el ámbito doméstico como en el internacional por sistemas socialistas como un medio de lograr la igualdad económica; y b) los economistas estructurales, más moderados, que enfatizan la necesidad de reformar el actual sistema mercado terminando con la dependencia y la brecha que separa a los países pobres de los ricos. De hecho, señalan que el subdesarrollo es causado por factores externos y que, en este sentido, los países del llamado Tercer Mundo están controlados por intereses económicos externos que tienen su origen en el mundo occidental (antiguos imperios económicos), de donde se desprende que tanto el desarrollo como el subdesarrollo son el resultado de un proceso singular de evolución del capitalismo a escala global por lo que se refuerza la noción de que la 'Globalización' es, en consecuencia, una categoría de análisis del mundo occidental. Luego entonces, la única forma de superar el subdesarrollo sería fundamentalmente a través de una cierta 'desvinculación' (dependencia) del exterior. Visto de esta forma, para el fundamento marxista resulta imprescindible ponderar: a) el análisis histórico como el elemento fundamental; b) que la economía mundial está jerárquicamente organizada y es ésta (la economía) la que afecta e influencia la política donde prevalece la ley de la asimetría y la desigualdad, realistamente hablando.

En resumen, el estudio de la economía política internacional cobra cada vez mayor importancia para el análisis y determinación de la política mundial dada la creciente interdependencia entre los países y el incremento del impacto de la economía internacional en la economía doméstica de los Estados, abriendo la discusión en torno a otras cuestiones que van más allá de las Relaciones Internacionales tradicionales. Ambas esferas – la economía y la política- están íntimamente vinculadas con múltiples aspectos de las relaciones internacionales contemporáneas: una es parte de y afecta a la otra. Dicho en otras palabras, la forma en que cualquier economía nacional se inserta en la economía internacional, produce distintos efectos políticos - tanto para el Estado como para las Relaciones Internacionales-, dependiendo de la naturaleza de la actividad económica de ese Estado y de la capacidad económica que tenga dentro de la estructura de poder mundial.

Los orígenes de la economía internacional son antiguos, pero el cambio dramático que se ha producido a nivel mundial (particularmente durante las dos últimas décadas) en términos de comercio, inversiones, flujos de capital e intercambio financiero ha incrementado exponencialmente su importancia provocando la necesidad de aproximarse a nuevos parámetros que permitan explicar todos aquellos aspectos que involucra la economía política internacional, así como el impacto diverso que conlleva el fenómeno de la Globalización en las distintas esferas y/o

ámbitos del quehacer humano, toda vez que se trata de un proceso por demás inequitativo, no homogéneo, ambiguo, complejo y conflictivo. Por lo tanto, el problema fundamental para la IPE es el peligro presente ó potencial entre un sistema político internacional organizado sobre la concepción territorial del Estado y un sistema económico internacional cada vez más globalizado y *'no territorial'* que ciertamente dificulta el logro de cualquier control democrático de la vida económica nacional y la históricamente creciente brecha entre ricos y pobres en una economía política globalizada.

**Theories of International Political Economy
Approaches to International Political Economy**

	ECONOMIC NATIONALISM	ECONOMIC INTERNATIONALISM	ECONOMIC STRUCTURALISM
ASSOCIATED TERMS	Mercantilism, economic statecraft	Liberalism, free trade interchange, capitalism, laissez-faire	Marxism, dependency, neo-Marxism, neoimperialism, neocolonialism
PRIMARY ECONOMIC ACTORS	States; alliances	Individuals, multinational corporations, IGOs	Economic classes (domestic and state)
CURRENT ECONOMIC RELATIONS	Competition and conflict based on narrow national interest; zero-sum game	National competition but cooperation increasing; non-zero-sum game	Conflict based on classes of countries; wealthy states exploit poor ones; zero-sum game.
GOAL FOR FUTURE	Preserve/expand state power, secure national interests	Increase global prosperity	Eliminate internal and international classes
PRESCRIPTION FOR FUTURE	Follow economic policies that build national power; use power to build national economy	Eliminate/minimize role of politics in economics; use politics	Radically reform system to end division in wealth and power between classes of countries
DESIRED RELATIONSHIP OF POLITICS AND ECONOMICS	Politics controls economic policy	Politics used only to promote domestic free markets and international free economic interchange	Politics should be eliminated by destruction of classes system
VIEW OF STATES	Favorable; augment state power	Mixed; eliminates states as primary economic policy makers	Negative; radically reform states; perhaps eliminate states
ESTIMATION OF POSSIBILITY OF COOPERATION	Impossible; humans and states inherently seek dominance	Possible through reforms within a modified state-based system	Only possible through radical reform; revolution may be necessary
VIEWS ON DEVELOPMENT OF LDCS	No responsibility to help. Also could lose national advantages by creating more competition, higher resource prices	Can be achieved through aid, loans, investment, trade, and other assistance within current system. Will ultimately benefit all countries.	Exploitation of countries must be ended by fundamentally restructuring the distribution of political and economic power

Analysts take very different approaches in describing how the international political economy works and in prescribing how it should work.

*Conceptual sources: Balaam & Veseth (1996); Gilpin (1996); author. En: Rourke T., John. "Globalización in the World Economy", *op.cit.*, p.291

III.5.3. Importancia de la variable ideológica y cultural. El aporte del enfoque geo-cultural.

Si la cultura siempre ha sido un factor implícito, pero colateral en los análisis de las Relaciones Internacionales, sin omitir el hecho de que las variables políticas y económicas siempre han tenido un peso mayor en su definición histórica, cabría preguntarse ¿por qué entonces en tiempos recientes el enfoque o la variable geo-cultural ha cobrado una importancia sin precedente en los análisis de la sociedad contemporánea?

De hecho, la cultura cimienta y permea todas las formas de expresión en la vida social. El arte, las modalidades de pensamiento, las expresiones religiosas, las instituciones, las metodologías de trabajo, la vida familiar, y aún los esquemas de alimentación son parte de una cultura. En este sentido, la cultura da identidad al individuo en sociedad.

Toda cultura y en grado más avanzado las civilizaciones, se fundan en cosmovisiones o visiones del mundo expresadas en mitos y símbolos, que generalmente se 'fabrican' los seres humanos respecto de sí mismos, la naturaleza, el universo o la sociedad, las cuales han surgido y desaparecido ó se han transformado en el transcurso de la historia.

La incorporación de la variable cultural, vinculada a la geopolítica en los análisis de las Relaciones Internacionales actuales surge recientemente y se ubica dentro del contexto de globalización contemporáneo. Si bien el proceso de globalización a escala mundial al interconectar a diferentes culturas ha generado, por una parte, la convergencia cultural en comunicación, información, modas, costumbres, etc.; también es cierto, por la otra, que ha contribuido a profundizar las diferencias y el cuestionamiento de la visión europea o etnocéntrica y, en general, de Occidente y sus valores como cultura dominante.

Por otra parte, el repunte de nacionalismos en Europa Central, Oriental y algunas regiones de Asia, aunado al resurgimiento de fundamentalismos en el Medio Oriente islámico y los conflictos y enfrentamientos que de ello han derivado, han replanteado también las coordenadas de análisis de la realidad internacional actual, destacando la relevancia de la **variable geo-cultural** en el análisis de la sociedad mundial contemporánea.

Precisamente quien inicia el debate en torno a la importancia del enfoque geo-cultural en los análisis de las Relaciones Internacionales es Samuel P. Huntington, con su obra *El choque de civilizaciones*, en la que argumenta que las civilizaciones cada vez serán más importantes actores en el sistema internacional y que en el futuro, la principal fuente de conflictos más que política o económica, será de índole

ideológica y cultural, toda vez que la política internacional ha entrado en una nueva fase donde el 'choque de civilizaciones' dominará la escena de la política mundial.

Este análisis cultural o civilizatorio de la realidad internacional de Huntington ha despertado el interés de los académicos y especialistas, desatando una fuerte polémica con sus planteamientos, que indudablemente aportan un nuevo elemento ó variable para el análisis y comprensión de la política internacional contemporánea.

Otros analistas en ciencias como Fernand Braudel y Charles Taylor desde perspectivas distintas, también contemplan en sus análisis de la historia económica y social actual, la importancia del factor cultural en el estudio de la realidad mundial contemporánea.

Fernand Braudel, en la primera parte de su obra *Las civilizaciones actuales*, define los distintos significados de los términos de cultura y civilización, y la caracterización de lo que él denomina las civilizaciones europeas antiguas y nuevas 'europas' de América y no europeas (Islam, África negra, China, India, Japón, Corea, Indochina e Indonesia), en un intento por comprender y explicar las sociedades actuales, en términos políticos, económicos y culturales, y su gestación en sociedades pasadas. (47)

Para Braudel, el término *civilización* es un neologismo que aparece en Francia en el siglo XVIII, y en Inglaterra a partir de 1772, el cual surge del vocablo 'civilizado' o 'civilizar', y cuyo sentido es refinar, ennoblecer o civilizar, y que había sido utilizado de hecho, desde el siglo XVI. El término de civilización está interrelacionado con el término de cultura; es decir, **cultura y civilización** fueron sinónimos durante mucho tiempo. Hegel, según señala el autor, lo utilizaba indistintamente en la Universidad de Berlín en 1880. En la actualidad, el término cobra un sentido diferente y la concibe como el conjunto de caracteres que presenta la vida colectiva de un grupo ó de una época.

Según sostiene Braudel, las civilizaciones son: a) espacios que se localizan en un mapa, sea cual fuere su tamaño y su desarrollo económico; b) son áreas culturales, en las cuales predominan la asociación de ciertos rasgos culturales; c) son sociedades, ya que en éstas se sustentan las civilizaciones y las animan con sus tensiones y progresos; d) son economías, ya que toda civilización está determinada por datos económicos, técnicos, biológicos y demográficos; e) son mentalidades colectivas, ya que a cada época corresponde una determinada concepción del mundo y de las cosas, una mentalidad colectiva que anima y penetra a la masa global de la sociedad; y, por último, f) son continuidades; es decir, que el ingrediente histórico da sentido en la comprensión de las sociedades actuales. Toda civilización, según el autor, es siempre un pasado vivo. (48)

Por su parte, Charles Taylor, en su ensayo **El multiculturalismo y la política del reconocimiento**, plantea un interesante enfoque multicultural de la realidad internacional desde una perspectiva filosófica, en la que señala que las cuestiones étnicas y los valores éticos y morales, son un desafío en cualquier estudio y enseñanza de la sociedad mundial contemporánea. Para este autor, cada quien debe ser reconocido por su identidad única en su potencial humano universal. Una sociedad con poderosas metas colectivas debe ser capaz de respetar la diversidad y el multiculturalismo. (49)

Volviendo a Huntington, y más allá de compartir o no sus opiniones sobre el tema, vale la pena destacar algunos de sus planteamientos que han derivado en su polémico a la vez que interesante enfoque geo-cultural de las Relaciones Internacionales actuales.

En principio, para Huntington, la reconfiguración de la política mundial está determinada por los elementos culturales. Gentes y países con culturas similares se están acercando; personas y pueblos con culturas diferentes, se están apartando. El reacomodo de países después de la Guerra Fría en torno a ideologías ó a las relaciones con las superpotencias de la era bipolar, están dando paso a nuevos alineamientos definidos por la cultura y la civilización.

La identidad cultural es un factor central para determinar la asociación o antagonismo de los países. Según Huntington, la pregunta ¿con quién estás alineado?, que prevaleció durante la Guerra Fría, está siendo reemplazada entre los países por otra más importante: ¿quién eres y quiénes somos?

Esta noción de 'identidad' o diferencia entre las civilizaciones, será cada vez más determinante, ya que los conflictos actuales más relevantes son los que ocurren entre las fronteras que separan a las civilizaciones: "During the cold war, the World was divided into the first, second and third worlds. Those divisions are not longer relevant. It is far more meaningful to group countries not in terms of their political or economic systems or their level of economic development, but in terms of their culture and civilization". (50)

Para Samuel Huntington, la *civilización* es el agrupamiento cultural más alto e involucra la noción más amplia de identidad, en la que se incluyen lengua, historia, cultura, tradiciones, instituciones y, en un lugar prioritario, la religión. Cada civilización tiene sus propios valores, costumbres, instituciones y diferentes concepciones en torno a la autoridad, el poder político, la religión o las relaciones familiares y sociales. La interacción entre civilizaciones intensifica según el autor, la propia conciencia de identidad distinguiendo a los seres humanos de otras especies.

Obviamente, las civilizaciones tienden a mezclarse y a 'traslaparse' lo que da lugar al surgimiento de sub-civilizaciones ó variantes dentro de una misma.

Existen para este autor, ocho grandes civilizaciones: la occidental con dos vertientes: (europea y norteamericana); la confucionista; la japonesa; la islámica, que a su vez comprende: la árabe, la turca y la malaya; la hindú; la eslava-ortodoxa; la latinoamericana y la africana.

La exaltación de la conciencia de su propia identidad y el hiper – nacionalismo entre las civilizaciones ha generado, según este autor, un cuestionamiento de la cultura europea por cuanto a los valores de la sociedad occidental como una visión cosmogónica y universal, fomentando la búsqueda de identidad en sus propias raíces, cuyas manifestaciones más evidentes son la asiaticización de Japón, la hinduización de la India, o la reislamización de Medio Oriente.

Por otra parte, en el plano ideológico y cultural, el resurgimiento de fundamentalismos en el mundo árabe y los movimientos religiosos en el cristianismo occidental, el judaísmo, el budismo y el hinduismo, obligan también a replantear la concepción secular de las relaciones políticas en los Estados.

A su vez, el proceso de Globalización y la conformación de bloques económicos regionales, refuerza - según el autor- la conciencia de cada civilización, originando nuevas formas de integración económica, fundadas en culturas similares y una nueva concepción del mapa geopolítico mundial configurado a partir de características culturales e ideológicas afines.

Como ejemplo, señala el caso de la hoy Unión Europea, cuyo nivel de integración más avanzado descansa en los valores y cimientos de la cultura europea y el cristianismo occidental, en donde el Estado Nación de los antiguos imperios europeos no desaparece, pero está empezando a ser cuestionado por el surgimiento de Estados líderes como Alemania y Francia; ó el caso de Turquía que tiene grandes dificultades para ingresar a la Unión Europea, por ser un Estado laico, pero de cultura musulmana; e incluso Australia, que pretende ser parte del bloque asiático por razones geo-económicas, pero se ve obstaculizado porque su cultura es occidental.

Japón por su parte, tiene dificultades para crear una entidad similar en términos de integración económica a la europea por sus características culturales únicas, que él tipifica como Estados 'solitarios', al igual que Haití.

Asimismo, estaría el caso de los países árabes en los que existe conciencia de identidad, pero no cohesión, lo que dificulta la configuración de espacios económicos integrados.

Huntington señala también el caso de lo que él llama Estados 'desgarrados' ('thorn countries') que se encuentran en un proceso de transición hacia una nueva integración económica y cultural, como sería el caso de Rusia y México, en el que según el autor, el éxito del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México dependerá en gran parte de que México se integre y adopte los patrones culturales occidentales.

Con respecto a China, según este autor, se trata en realidad de una civilización que pretende ser Estado (en el siguiente apartado retomaremos el caso de China y de la India, que pensamos merecen un comentario más profundo).

Para este profesor de Harvard, los regionalismos económicos al reforzar la conciencia de civilización, sólo podrán tener éxito si se estructuran en civilizaciones comunes; de lo contrario, "... the fault lines between civilizations will be the battle lines of the future...", (51) por varias razones:

Primero, porque las diferencias entre las civilizaciones son de fondo e involucran diversos aspectos, como historia,

lengua, cultura, traducciones y, muy especialmente, la religión.

Segundo, porque mientras el mundo se está haciendo cada vez más 'pequeño', las interacciones entre personas de diferentes civilizaciones se incrementan.

Tercero, porque los cambios económicos y sociales que provoca la Globalización, de alguna manera, están 'alejando' a los individuos de sus identidades locales; en otras palabras, hay un fenómeno de 'transculturación'.

Cuarto, el incremento en el nivel de conciencia de las civilizaciones ante el hecho innegable del esfuerzo desplegado en el mundo occidental por promover los valores del liberalismo y la democracia como valores universales dentro de sociedades no occidentales. En este sentido, el eje central de la política mundial parece haberse desplazado de la confrontación Este – Oeste, hacia el conflicto entre 'Occidente y el resto', especialmente después del colapso de la ex -Unión Soviética que favoreció una tendencia por demás problemática, al modificarse la estructura de poder mundial hacia la 'unipolaridad', con Estados Unidos en el rol de país hegemón único, no obstante los signos de multipolaridad (surgimiento de nuevas potencias regionales, como China y la India) con los riesgos que ésto conllevará a futuro.

Posteriormente, retomaremos este punto al tocar el tema de los escenarios de la globalización para el tercer milenio.

Quinto, la circunstancia de que los rasgos y diferencias culturales son menos cambiantes y, en consecuencia, se comprometen menos fácilmente con los temas políticos y económicos.

Sexto, y último: el incremento del regionalismo económico que, por una parte, al ser exitoso, refuerza la conciencia de una civilización (al respecto, el modelo asiático es muy ilustrativo); pero, por otra, ese regionalismo económico sólo puede triunfar cuando tiene sus raíces en una civilización común en términos de valores, principios y creencias.

El choque entre las civilizaciones según Huntington ocurre en dos niveles: en el micro (en donde grupos adyacentes asentados a lo largo de fallas entre civilizaciones luchan violentamente por controlar territorios y dominarse recíprocamente); y en el macro (Estados de diferentes civilizaciones compiten por un poder militar y económico relativo, luchando por el control de instituciones internacionales y rivalizando en la promoción de sus valores políticos y religiosos).

En conclusión, Huntington cuestiona el análisis de la realidad internacional, aún cuando no ofrece alternativas de solución, limitándose a enfatizar la necesidad de redimensionar la nueva fuente de conflictos que están surgiendo a partir de la confrontación entre civilizaciones, como una variable primordial en el análisis del escenario mundial actual. Sin embargo, no obstante que sus planteamientos pudieran ser muy polémicos o controvertidos en algunos puntos, es indudable que contribuyen a profundizar y ampliar la perspectiva de análisis de la sociedad contemporánea ofreciendo, de alguna forma, un nuevo paradigma para el estudio de la política internacional.

Asimismo, frente al hecho incontrovertible de que este período de transición hacia un nuevo orden mundial, en el que han prevalecido (sobre todo, a partir de la desaparición de la ex – Unión Soviética) dos presunciones occidentales en el sentido, por un lado, de que la *cultura occidental* es y debe ser la *cultura del mundo*; y, por otro, que con la *modernización*, Occidente ha provocado que diversos pueblos y civilizaciones se ‘occidentalicen’ y abandonen eventualmente sus valores, costumbres e instituciones adoptando los de la sociedad occidental, Huntington termina por afirmar que si bien Occidente es único, lo es no por ser ó porque deba ser *universal*, sino por sus características (la democracia, el individualismo, el racionalismo, el imperio de la ley, el cristianismo occidental, entre otras). No obstante, la mayor parte de las veces, los líderes de las sociedades no

occidentales han querido la '*modernización*' pero rechazan la '*occidentalización*'.

Por lo tanto, visto en una perspectiva a futuro, concluye señalando que: " This will require the West to develop a much more profound understanding of the basic religions and philosophical assumptions underlying other civilizations and the ways in which people in those civilizations see their interests. It will require an effort to identify elements of commonality among western and other civilizations..." (52)

En torno al debate que sus argumentos han generado, Fabián Calle rescata y confronta en un interesante artículo el pensamiento de Samuel Huntington con otros autores, como Raymond Aron; A. Touraine; H. Bull y Robert Cox, a través de un seguimiento detallado de sus escritos anteriores. Destaca, especialmente, sus opiniones sobre la democracia, el poder y el Estado en **La tercera ola, Political order in changing societies** y **American ideals versus institutions**, dando su interpretación sobre *El choque de civilizaciones* y ubicando la discusión en el contexto de las distintas posiciones teóricas en relaciones internacionales, dentro del debate institucionalismo vs. neorrealismo y las corrientes interdependistas y neogramscianas. (53)

También Kenichi Ohmae, John Baylis y Steve Smith, comentan desde su perspectiva de análisis, el enfoque geo-

cultural planteado por S. Huntington. Para el primero, los conflictos en la sociedad internacional se generan cuando los líderes políticos o militares enfatizan las diferencias en términos de intereses políticos o económicos, no cuando chocan las civilizaciones.

De esta forma, los ya citados Baylis y Smith, sin polemizar con Huntington, destacan la importancia de su aporte geo-cultural o civilizatorio en las Relaciones Internacionales, vinculándolo al conflicto entre Occidente y el Islam.

Ahora bien, a propósito de todo lo anteriormente expuesto, haremos aquí una reflexión final sobre esto último, es decir, el impacto de la Globalización desde la perspectiva del aporte del enfoque geo-cultural, a fin de tratar de establecer no sólo las características geo-económicas y geopolíticas que definen este proceso, sino muy particularmente, destacando la cuestión geo-cultural como una variable importante, que complementa y amplía el horizonte de análisis del escenario internacional actual, toda vez que este proceso globalizador se inserta hoy en día en un contexto internacional muy conflictivo y que se supone, se encuentra en transición hacia la reconfiguración de un nuevo mapa geo-político mundial y un redimensionamiento de los espacios geo-económicos del comercio y las finanzas internacionales.

Elo ha llevado a los estudiosos de la realidad contemporánea a buscar nuevos modelos o paradigmas que, a partir de visiones cosmogónicas ó pluriversos, permitan interpretar o comprender más claramente la multitud de fenómenos que acontecen, conforman y modifican la compleja sociedad mundial en la que vivimos.

El fenómeno de Globalización a nivel mundial es, sin duda, un proceso intrincado, dinámico y de múltiples expresiones, que como hemos visto, permea distintos planos o niveles analíticos, sean de carácter geo-económico, geopolítico y/o geo-cultural de la realidad internacional contemporánea.

En el ámbito de la geo-economía, la Globalización se ha perfilado más claramente con la recomposición del comercio y las finanzas mundiales a partir de la crisis generalizada de la economía internacional en 1973, con la liberalización del mercado mundial y con la conformación, interdependencia y competencia entre economías regionales o grandes bloques económicos, con las consecuentes transformaciones que este proceso ha generado a escala global, en las formas de producción, organización del trabajo, transfronterización de las redes y flujos del capital, la intercomunicación en la información, el avance tecnológico y su impacto en distintos ámbitos de la vida social. Esta circunstancia ha replanteado diametralmente las coordenadas de análisis de la realidad económica internacional hoy en día.

Paralelamente, en el ámbito político, este proceso globalizador a nivel mundial, involucra también el replanteamiento de los mecanismos de poder y hegemonía en la estructura política mundial, así como el replanteamiento del papel del Estado-Nación como actor principal en las Relaciones Internacionales. Esta reflexión constituye el núcleo del debate actual en torno a la persistencia o no del Estado-Nación, en términos de soberanía, equilibrio de poder y/o hegemonía político-militar, frente a una nueva concepción de 'Estados Supranacionales' o 'Estados-Región' y a una tendencia hacia la multipolaridad en la correlación de fuerzas en el equilibrio del poder político mundial.

El fenómeno de Globalización cuestiona también un panorama internacional en donde la vieja cartografía, -como señala Kenichi Ohmae- ya no opera y se exige, en contrapartida, la construcción de un mundo *sin fronteras* que representa, para algunos especialistas, el fin de los Estados Nación y el surgimiento de las economías regionales; o bien, un mundo multipolar como lo sugiere Paul Kennedy, en su estudio histórico del ascenso y caída de las grandes potencias, ejemplificando en el presente, el declive de los Estados Unidos como la única gran potencia, y el surgimiento de otras naciones o potencias centrales en busca de este predominio, como serían los casos de China, Japón, la India y la Unión Europea.

Simultáneamente, en el plano ideológico y cultural, se ubica el resurgimiento de fundamentalismos como el islámico en el mundo árabe y de nacionalismos en Europa central y oriental y en algunas regiones de Asia, que justifican la incorporación de una nueva variable, -la **geo-cultural**-, en el análisis y explicación de la realidad internacional en el actual proceso de Globalización. En resumen, es indudable entonces que esta coordenada proporcionada por el enfoque geo-cultural, abre una nueva dimensión que complementa, profundiza y discute el análisis de la compleja red de interrelaciones que hoy por hoy caracteriza a la sociedad internacional contemporánea.

III.6. Escenarios de la Globalización para el Tercer Milenio

En la séptima edición de la obra clásica de Morgenthau, *Politics among nations*, revisada por Kenneth Thompson y W. David Clinton (2005), al referirse a los cambios que han tenido lugar en la estructura de poder mundial, de alguna manera sus postulados coinciden en lo fundamental con los de otros teóricos y especialistas que abordan dicha temática al señalar que, el colapso de la ex Unión Soviética ha alentado una tendencia contradictoria, al favorecer una condición de unipolaridad, con Estados Unidos en el rol de país hegemón; pero, al mismo tiempo, una inercia inevitable hacia la **multipolaridad** ante el surgimiento de nuevas potencias regionales como China, India e incluso, la propia Rusia: "...La caída del comunismo exacerbó esta disparidad –entre Occidente y el resto del mundo- al reforzar el punto de vista de que su ideología de liberalismo democrático había triunfado en todo el planeta y, por consiguiente, era

válida universalmente... -pero- lo que para Occidente es universalismo, para el resto es imperialismo".(54)

También, al igual que Huntington, hacen una referencia al hecho de que "... that ascendancy of the United States (as the leader of the free world) to seemingly unchallengeable leadership, not only in the 'free world' but in the world at large, effectively –shows- the moral and material decline of the West –as- an observable fact... what is not observable is the Kind of order that could take the place of the fading one created and maintained by the power of the West..." (55)

Así las cosas, y siguiendo la lógica del enfoque geo-cultural, todo parece indicar que los escenarios de la Globalización para este Tercer Milenio, estarán identificados en el ámbito político e ideológico, por al menos dos fuentes de conflicto:

La *primera*, fundada en las diferencias en la estructura de poder mundial y las luchas por el poder económico, político y militar entre una 'cultura occidental' crecientemente secular en sociedades de gran afluencia material y 'otras civilizaciones'; y la *segunda*, sustentada en las diferencias en la cultura y la ideología (sistema de valores y creencias básicas), como ocurre con el Islam y los fundamentalismos religiosos, con distintos alcances en sociedades pobres, con poblaciones multitudinarias alejadas de los beneficios del mundo moderno y producto, muchas de ellas, del colonialismo y la imposición de las grandes potencias (como serían los casos de algunos países de África y Medio Oriente).

En este sentido, este '**Choque de Civilizaciones**' promete convertirse en una fuente permanente de *conflicto* entre Occidente y el

resto. (56) A lo anterior, cabría agregar: a) la existencia de enemigos difusos, difíciles de ubicar y precisar con 'nombre y apellido' (como en el pasado); es decir, no hay *antagónico* definido y visible (URSS, Comunismo, etc.), sino una red de organizaciones y grupos clandestinos de alcance internacional, con recursos económicos y financieros muy importantes (aunque de dudosa procedencia) y que se extienden en más de 60 países, desde Sri Lanka y Filipinas hasta Túnez y Marruecos, pasando por Irak y Afganistán entre otros; b) la dificultad para el manejo y predicción de situaciones de crisis (como el ataque terrorista* del 11 de septiembre a las Torres Gemelas en Nueva York), que ponen de manifiesto la enorme vulnerabilidad de las superpotencias y evidencian la necesidad de la *cooperación* y la *concertación internacional* ante los desafíos a la seguridad y la paz internacionales donde no hay un enemigo declarado ni formas únicas para neutralizarlo o destruirlo como ocurría anteriormente. Al respecto, algunos autores sostienen que, al igual que en 1989, nos encontramos desde el 2001 ante el inicio de un nuevo subperíodo histórico que, de alguna forma, ha planteado nuevos desafíos al funcionamiento del sistema internacional de la Posguerra Fría; y, por último, c) la aparición nuevo tipo de conflictos diversos a las guerras convencionales entre Estados que tenían lugar en el pasado reciente. En este sentido, existen diferencias significativas entre el concepto de guerra convencional y otro tipo de conflictos que ocasionan una situación de 'crisis' como las generadas por el terrorismo,* que ha sido considerado como uno de los grandes flagelos de la humanidad a lo largo del siglo XX.

* En este sentido, el tema del terrorismo es un ejemplo clásico de tópico prioritario en la nueva agenda internacional, al punto de que hay especialistas que opinan que a raíz del evento arriba referido, el terrorismo en cierta forma 'borró' y/o desplazó a muchos otros tópicos también prioritarios.

* En el entendido de que nos estamos refiriendo a un tipo particular de terrorismo distinto de otros (como el Terrorismo de Estado practicado por el IRA durante muchos años en Irlanda del Norte ó el de la ETA, en España).

Por lo tanto, puede afirmarse que a pesar de los esfuerzos individuales y colectivos que los Estados – nación y los organismos internacionales han intentado a lo largo del siglo pasado a partir de la cooperación internacional para asegurar la paz y seguridad internacionales, con base en la aplicación de los principios del Derecho Internacional, la guerra y el conflicto han sido una constante histórica en las Relaciones internacionales.

En lo que toca al ámbito económico y su vinculación con la esfera política, los *Escenarios de la Globalización* se plantearían en función de dos factores principales:

1° Una clara tendencia hacia la **multipolaridad** –como ya se dijo- en la esfera económica y financiera en los principales centros del poder. Si bien es cierto que en el ámbito político y estratégico – militar la posición de Estados Unidos como país hegemón es incuestionable en este contexto unipolar, también es posible afirmar que a corto plazo existirán eventualmente ‘otros polos’ con cuotas de poder relativo y diferenciado y que, además, tienen la capacidad de proyectar su poderío a nivel mundial o regional, como serían los casos de Alemania, Brasil, China, la Federación Rusa, India, Japón y México. En otras palabras, podría hablarse de una *dinámica multipolar* en el futuro casi inmediato, de donde se desprende que nos estamos refiriendo al posible surgimiento de un grupo de países divididos en: A) **Potencias Mundiales** (Estados Unidos Alemania y Japón), con alta capacidad de influencia en el concierto internacional; B) **Potencias Transicionales** (China, Federación Rusa e India), que son considerados países que se encuentran ‘en tránsito’ entre un status de potencia mundial a regional o viceversa);

y C) **Potencias Regionales o Rubregionales** (países como Sudáfrica, Brasil ó México), que se ostentan precisamente con cuotas diferenciadas de poder relativo y alta capacidad de influencia en su entorno geográfico inmediato.

2° Una continuación de las inercias hacia el desarrollo de un cierto tipo de **regionalismo** no necesariamente cerrado y excluyente, sino por el contrario, 'Regionalismo Abierto', Entre otras cosas, ésto se demuestra por el hecho de que el comercio entre los países de los tres grandes bloques* es muy fluído, destacando el caso de Estados Unidos, primer socio comercial tanto de la Unión Europea como de Japón.

En resumen, podríamos aventurarnos a plantear, con base en todo lo analizado hasta ahora, algunos escenarios posibles para este Tercer Milenio, tomando en cuenta una serie de factores** que permiten medir (relativamente) la posición que ocupan los países en la estructura de poder mundial:

1) **Escenario mundial multipolar**, con la presencia de varias 'potencias' con fortalezas de diversa índole, pero en donde Estados Unidos continuará ejerciendo el liderazgo mundial por lo que, en este sentido, estamos hablando de un esquema **unipolar** en lo político y militar, pero en donde se evidencia cada vez más la necesidad de *concertación y cooperación internacional* frente a los nuevos desafíos que plantea el actual contexto internacional caracterizado por la *incertidumbre*, el *cambio* y el *conflicto*. Es

* El bloque del dólar (EU); el bloque del euro (Unión Europea) y el bloque del yen (Japón).

** Son muchos y su medición no es fácil. Sin embargo, grosso modo, podríamos agruparlos bajo un doble indicador: a) el económico (en términos de PIB total, PIB per cápita; crecimiento económico, entre otros); b) el militar (entendido como la capacidad militar que posee a nivel nuclear y convencional; gastos en defensa; etc.); y c) eventualmente, el factor demográfico.

decir, estamos hablando de un entrono internacional saturado de retos, promovido por la feroz competencia entre los diversos bloques económicos y centros de poder político a nivel regional.

2) **Exacerbación de las disputas** entre los **distintos centros de poder**, que reclaman cuotas progresivas de influencia en los ámbitos económico, político y militar. En este contexto, la voluntad de poder y la conformación de alianzas serían elementos definitorios del nuevo sistema internacional. De los cuatro escenarios aquí propuestos, éste resulta ser el que brinda mayores espacios para el conflicto y la inestabilidad en el sistema internacional.

3) Un '**condominio de poder**', dominado por las principales potencias mundiales, en donde las relaciones fluyan de manera pacífica y cordial (¿será ésto posible o es sólo una utopía más ubicada bajo el concepto de lo que ha dado en llamarse '*global governance?*'), donde se haga énfasis en los intercambios económicos y se incorporen las potencias transicionales y regionales al orden establecido. De esta forma, se estrecharían las relaciones de interdependencia entre los principales polos de poder, con un resultado similar al del concierto de Europa, que logró evitar guerras hegemónicas durante un siglo (de 1815 a 1914).

4) Finalmente, una tesis por demás interesante aparecida muy recientemente* en el *International Studies Review* (57), que

* En su ejemplar de Diciembre de 2006

retoma en cierta forma algunos elementos de los 'escenarios', anteriores, pero incorporando otros relativamente novedosos.

Planteado muy sumariamente, la posición de estos autores en dicho artículo, enfatiza las implicaciones a nivel regional y global de las expectativas de 'crecimiento' de la Unión Europea (debido a la integración de nuevos miembros durante la primera mitad del presente siglo, a partir de: "... (1) assessing the consequences of expanded EU membership with varying enlargement scenarios regarding global power distributions, (2) considering the implications of a drift between the United States and the EU as China reaches parity with the West, and (3) examining the implications of EU enlargement for regional stability in the Middle East as a consequence of Turkey's entry into or rejection by the EU..., and perhaps Russia,..." (58)

En relación con esto último, los autores de este texto pronostican –al igual que muchos otros- que China alcanzará la paridad económica con los Estados Unidos hacia el 2025 – 2030 y se posicionará como la economía más grande del mundo. Los resultados de estas investigaciones en el caso de la Unión Europea, muestran que independientemente de sus planes de ensanchamiento, ésta caerá (en términos de indicadores económicos) detrás de los otros dos gigantes (China y los Estados Unidos) convirtiéndose en la tercera economía a nivel internacional, considerando incluso la posible adhesión de Turquía y quizás hasta de Rusia a la organización.

Aunado a lo anterior, estaría el hecho de que "... while earlier studies... have concentrated on what US policymakers can do to engage China in a constructive dialogue to create conditions for this

challenger to become a 'satisfied' player in world affairs, outfindings suggest that the forthcoming power transition is equally relevant for European leaders for the future stability and growth of the EU...", (59) por cuanto a la necesidad tanto para la Unión Europea, como para los Estados Unidos de mantener vínculos estrechos con ese país (China), a fin de retirar potenciales conflictos entre éste y los aliados trasatlánticos. Más aún: "...in this regard, the EU can serve as a significant player in encouraging China to join, participate in, and give leadership to regional and international organizations". (60)

En otras palabras, así como Rusia se incorporó al original G-7 (hoy G-8), foro que agrupa a los líderes de los países más industrializados para discutir los retos de la economía global y la política internacional, así como las posibles alternativas políticas de solución a los mismos, China ha sido visiblemente excluida de dichas reuniones cumbres por los líderes de este 'exclusivo club'. Por lo mismo, hay quienes consideran seriamente la conveniencia de invitar a China a unirse a dicho grupo, convirtiéndolo en el G-9, por ejemplo, más allá de la valoración de mantener o no la presencia de Rusia dentro del mismo, abriendo un debate al respecto.

Finalmente, en lo que concierne a Turquía – por cuanto a su incorporación como miembro de la Unión Europea-, la perspectiva es que ésto coadyuvaría a "...stabilize the volatile Middle East, by removing Iran's growing challenge in the region. With Turkey in the EU, parity between Iran and Turkey disappears and Iran can no longer project hostility against the latter". (61)

III.7. Consideraciones Finales

A propósito del aporte del enfoque geocultural abordado en esta parte de nuestra investigación y los posibles escenarios que se plantean a futuro en el panorama internacional, una primera conclusión en cuanto al tema nos lleva a afirmar que aún cuando no se trata de un fenómeno completamente nuevo* – como ya se ha visto antes-, los diferentes niveles en los que hoy en día éste se presenta a nivel de la política mundial, así como sus impactos y la diversidad de interacciones e interdependencias que genera, constituyen tanto retos como oportunidades para este nuevo milenio.

Asimismo, los tópicos surgidos en la nueva agenda internacional a raíz del fin de la Guerra Fría, derivaron en un debate en los principales círculos académicos políticos e intelectuales en el mundo occidental, especialmente en los Estados Unidos sugiriendo que las diferencias culturales entre las distintas civilizaciones (por no decir entre 'Occidente y el resto') marcarían en forma creciente el orden internacional a futuro. Como ya hemos explicado, este debate fue encabezado por Samuel Huntington en su obra *The Clash of Civilizations* (1993), en donde señalaba que las distintas civilizaciones se estaban convirtiendo en actores cada vez más coherentes en el sistema internacional y que este 'choque de civilizaciones' era el resultado de un desarrollo histórico y del surgimiento de una serie de conflictos dentro de la civilización occidental, inaugurando un nuevo período histórico con el fin de la Guerra Fría y cuya manifestación más evidente era que el 'conflicto' (como una constante en las Relaciones Internacionales) se habría

* Nos referimos por supuesto, a la Globalización.

trasladado de su *'fase occidental'* hacia una *'no occidental'* en donde estos actores (los no occidentales) eventualmente podrían dejar de ser simplemente los receptores de las políticas del mundo occidental para convertirse en los nuevos protagonistas del cambio histórico.

Asimismo, en el mundo de la Posguerra Fría, el conflicto también podría trasladarse de la esfera político - ideológica y económica hacia el ámbito cultural e incluso religioso y que, no obstante que los Estados seguirán siendo los actores principales, muy probablemente los conflictos tenderían a presentarse y desarrollarse cada vez más entre 'grupos' de diferentes civilizaciones.

En este sentido, la importancia de la cultura no residía solamente en representar un sistema de valores y creencias artificialmente construido – como el nacionalismo o el comunismo, sino que va más allá al significar la identidad misma y una serie de percepciones fundamentales acerca de la vida que son producto de siglos de construcción social:

"Culture defines the character of social life and the identity of the individual. Culture represents the customs, heritage and genres that inform political, social and artistic life in communities". (62)

Precisamente por eso – de acuerdo con Huntington-, la Globalización está provocando que ese 'conflicto *civilizacional*' sea cada vez más probable, partiendo de la idea de que la *civilización* representa la forma más completa de dicha identidad y puede extenderse más allá de las fronteras nacionales y estatales.

Así, el '*conflicto cultural*' podría manifestarse igualmente en dos niveles: primero, en una lucha sobre los recursos a través de una serie de delimitaciones territoriales; y, segundo, en una competencia de carácter más general en términos de capacidades e influencia en el sistema internacional, y particularmente, en el sistema normativo y organizacional a nivel mundial. Por lo mismo, la mayor fuente de conflicto y/o rivalidad sería entre el '*Occidente*', como la civilización dominante y, con una variación de grados, '*el Resto*', bajo el argumento de que la mayoría de las civilizaciones tienden cada vez más a resistirse a la idea de que las normas occidentales deban ser universales (tema sobre el cual ya abundamos en algún otro momento de este trabajo).

Sobre esto último, Baylis y Smith lo resumen de la siguiente forma:

"The international system has historically been characterized by portrayal of different cultures as alien, or as the 'Other' –since- the West emerged as the dominant civilization in the modern age... Most civilizations were increasingly inclined to resist the idea that Western norms were universal; for instance, western efforts to project a model of liberal democracy and human rights were regarded as a form of neo-imperialism in many parts of the world... -so- that a 'clash of civilizations' (of cultures) would replace the ideological struggle of the cold war..." (63)

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS (Parte Tercera y Conclusiones)

- 1.- Rosas, Cristina.
La economía internacional en el siglo XXI..., pp.34-40
- 2.- Rosenberg, Justin.
The follies of globalization theory, ..., p.2
- 3.- Rosenberg, Justin, op.cit.
- 4.- Véase: Archer, Clive.
International Organizations, ..., pp126 127.
- 5.- Dougherty, James E. and Pfaltzgraff, Robert L., Jr.
Contending Theories of International Relations..., pp 644 y 645
- 6.- Viotti, Paul R. y Kauppi, Mark V.
International Relations Theory..., p. 3
- 7.- Idem., p. 3
- 8.- Ibidem., pp. 4 y 5
- 9.- Ibidem., pp. 5 - 10
- 10.- Ibidem., pp. 55 – 177
- 11.- Ibidem., pp. 199 - 225
- 12.- Ibidem., pp. 341 – 360
- 13.- Karns, Margaret.
"The theoretical foundations of global governance" ..., pp. 35 – 60
- 14.- Ibidem., p. 35
- 15.- Ibidem., p.35
- 16.- Rourke T., John.
"Thinking and caring about world politics" ..., p. 23
- 17.- Rosenberg, Justin. op. cit.
- 18.- Dougherty & Pfaltzgraff.
"International Relations Theory: into the third millennium",..., op.cit., pp. 652 y 653; y 626
- 19.- Idem., p. 626

- 20.- Mason, T. Davis.
"Globalization, Democratization, and...", en: International Studies Review, p. 24, 25 y 32
- 21.- Rourke, T. John.
"The Evolution of World Politics", ..., p. 26
- 22.- Idem., pp. 27 y 28
- 23.- Ibidem., p. 27
- 24.- Patiño Tovar, Elsa y Castillo Palma, Jaime (Comp),
"Globalización y Reestructuración Territorial", ..., (Prólogo).
- 25.- Astié, Burgos, Walter.
"Perfil y formación...", p. 12
- 26.-Karns, Margaret.
"The challenges of global governance"..., p. 21
- 27.- Viotto, Paul R. y Kauppi, Mark V.
International Relations Theory, p. 177
- 28.- Keohane, Robert and Nye, Joseph,
"Realism and Complex Interdependence", en: International Relations Theory, p. 307
- 29.- Idem, p. 308
- 30.- Ibidem, p. 310
- 31.- Ibidem, p.- 311
- 32.- Ibidem, p. 311
- 33.- Ibidem, p. 311
- 34.- Ibidem, p. 307
- 35.- Nye, Joseph. S., Jr. (with Keoane, Robert).
"Globalization: What's new? What's not (and so what?)", en: Power in the global information age, pp. 191 y 192
- 36.- Idem, p. 191
- 37.- Ibidem, pp. 193 y 194
- 38.- Ibidem, p. 192
- 39.- Karns, Margaret. op. cit., p. 24
- 40.- Ibidem, pp. 22 y 23

- 41.- Amin, Samir.
Los desafíos de la mundialización..., citado por: Baylis, John y Smith, Steve en: The Globalization of World Politics, op. cit., p. 219
- 42.- Baylis, John y Smith, Steve. op. cit., pp. 219 - 228
- 43.- Ohmae, Keinchi.
El fin del Estado Nación..., op. cit.
- 44.- Baylis, John y Smith, Steve. op. cit., p. 228
- 45.- Rourke, T. John.
"Globalization in the World Economy", ..., pp 290 y sgtes. También: Tooze, Roger. "International Political Economy in an age of globalization", en; Baylis, John y Smith, Steve, op.cit., pp. 212 – 230
- 46.- Strange, Susan. op.cit.
- 47.- Varios autores.
Escenarios de la Globalización, México, UAM – Xochimilco, # 10, verano 1998.
- 48.- Idem., pp 188 – 189
- 49.- Ibidem, pp 189 – 190
- 50.- Huntington, P. Samuel.
"The coming clash of civilizations or the West against the rest", en: Kegley y Wittkopf . The Global Agenda ..., p. 179
- 51.- Idem., p. 180
- 52.- Ibidem., p. 182
- 53.- Varios autores. Escenarios de la Globalización, p. 188 - 200
- 54.- Huntington, Samuel P.
"Occidente Único, no universal", ..., p. 154
- 55.- Morgenthau, Hans.
Politics among nations..., p. 359 y 363
- 56.- Huntington, Samuel P.
The clash of civilizations, op. cit., p. 25
- 57.- Yesilada, Birol, et al.
"Competition among giants...", en: International Studies Review, pp. 607 – 622

- 58.- Idem., p. 607
- 59.- Ibidem., p. 620
- 60.- Ibidem., p. 620
- 61.- Ibidem., p. 620
- 62.- Baylis, John y Smith, Steve. op. cit., p. 379
- 63.- Idem., p. 379
- 64.- Ibidem. p. 7
- 65.- Ibidem. p.p 9-11
- 66.- Ibidem. p. 8
- 67.- Ibidem. p. 8
- 68.- Ibidem. p. 8
- 69.- Ibidem. p. 8
- 71.- Ibidem. p. 8
- 71.- Ibidem. p. 8
- 72.- Ibidem. p. 8
- 73.- Ibidem. p. 9
- 74.- Pérez Gavilán, Graciela.
"El impacto de la Globalización...", en: Escenarios de la ..., p. 200

CONCLUSIONES

Desde hace prácticamente dos décadas, el mundo está atravesando por una serie de vertiginosos cambios y transformaciones profundas, impensables hasta hace pocos años y que nos informan de una sociedad internacional caracterizada por una gran incertidumbre política y enorme complejidad económica sin precedente. En otras palabras, estamos siendo testigos de un contexto internacional dominado por el **conflicto y el cambio** en las Relaciones Internacionales que ciertamente ha llevado a algunos especialistas a referirse al establecimiento un *nuevo orden* (¿o tal vez deberíamos decir 'desorden'?) internacional; mientras que otros lo plantean simplemente como un período de *transición* y, por lo tanto, el inicio de una nueva etapa en la historia de la humanidad.

La caída del muro de Berlín; la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS); la reunificación alemana; la introducción del capitalismo en China y la consolidación de la apertura en India que han llevado a estos dos gigantes a alcanzar un impresionante crecimiento económico en los años recientes; las primeras elecciones libres en Sudáfrica; la fundación del Estado Palestino, la desaparición del GATT y su substitución por la ahora Organización Mundial de Comercio (OMC) en 1995; la consolidación de la Unión Europea (con 27 miembros desde enero del 2007); la devolución de Hong Kong a China en 1997; la firma del acuerdo de Cooperación Económica de Asia-Pacífico (APEC) para el Libre Comercio en la Cuenca del Pacífico entre los años 2010 y 2020 son, sin lugar a dudas, sólo algunos de los acontecimientos de enorme trascendencia histórica a los que hacíamos alusión líneas arriba.

Así, tenemos que en el caso de América Latina, -por citar un ejemplo-, mucho se habló de la década de los años ochenta como la 'década perdida'. Sin

embargo, estos años fueron para Latinoamérica un período con un doble significado. Por un lado, si bien es cierto que representaron la etapa de crisis más profunda que haya vivido la región en los últimos tiempos (económica, política y socialmente hablando), igualmente tuvo lugar en ese mismo ciclo una suerte de ordenación estructural de las economías, las sociedades y los Estados en los países latinoamericanos por lo que, en este sentido, la llamada 'década perdida' representó también un decenio de reformas y ajustes que sentaron las bases para una nueva fase del desarrollo y una mejor cooperación entre Estados Unidos y América Latina, teniendo como telón de fondo precisamente el fin de la Guerra Fría, la regionalización de los mercados y la globalización de las economías.

Más tarde, los años noventa fueron testigo de la reestructuración de la zona acorde a las tendencias del regionalismo y la globalización modificando radicalmente no sólo la geopolítica, sino también la geoeconomía del Siglo XXI y lo mismo podría decirse –guardadas las proporciones- de otras regiones y/o escenarios.

Ahora bien, todo ésto nos lleva inevitablemente hacia un concepto clave que se ubica en el centro de cualquier discusión sobre la característica fundamental que hoy por hoy permea a las Relaciones Internacionales: la **Globalización**, la cual se ha constituido en el rasgo distintivo que singulariza a la sociedad y, muy particularmente, a la economía y la política internacional contemporánea a partir del inicio de la Posguerra Fría (1989).

Como se recordará, a propósito de esto último, en el apartado III.3. de esta investigación nos referimos al concepto de Globalización, señalando en una primera instancia que no se trataba ni con mucho, de un concepto acabado, con una definición única de aceptación universal, sino más bien que por *Globalización* queríamos simplemente aludir –de acuerdo con un gran número de autores

consultados sobre el tema- "... The process of increasing interconnectedness between societies such that events in one part of the world more and more have effects on peoples and societies far away. A globalized world is one in which political, economic, cultural and social events become more and more interconnected, and also one in which they have more impact..."(64)

También a lo largo de éste y los subsecuentes subíndices argumentamos la idea de que, con base en lo que plantean algunos teóricos y paradigmas ya analizados, en realidad no se trata de un fenómeno enteramente nuevo en la historia de la humanidad, sino que más bien sugiere una forma diferenciada de conceptualizar un rasgo de largo plazo que se ha manifestado en la sociedad internacional contemporánea desde hace un par de décadas a la fecha y el cual es, en gran medida, una categoría de análisis del mundo occidental.

En este orden de ideas, podríamos afirmar que la Globalización presenta una marcada similitud con al menos nueve de los rasgos de la política mundial señalados por varios teóricos y precursores que incursionaron en el estudio del tema en el período previo a la época contemporánea, cuyas aportaciones mencionamos sumariamente a continuación. (65)

Observamos, *primero*, que la Globalización comparte muchas características comunes con la llamada *Teoría de la Modernización*, de acuerdo con la cual la industrialización (como la que tuvo lugar durante la Revolución Industrial) ha modificado sustancialmente la naturaleza del Estado, tanto en la extensión de sus responsabilidades, como en el debilitamiento del control de sus objetivos e interacciones más allá de sus fronteras. Es decir, la industrialización ha implicado el surgimiento de toda una serie de nuevos contactos e interacciones entre las sociedades (oígame: culturas y/o civilizaciones), así como cambios profundos en los procesos políticos, económicos y sociales que caracterizaron el

mundo pre-moderno. En muchos sentidos, podría decirse que la Globalización es el resultado de este proceso de modernización, con la particularidad de que también va más allá del mundo desarrollado e involucra todo un extenso conjunto de transacciones de diversa índole.

Segundo, el hecho de que hay claras similitudes con los argumentos de autores de gran influencia como Walter Rostow (1960), quien afirmaba que el crecimiento económico seguía un patrón de desarrollo en todas las economías, del mismo modo como lo hicieron a través de la industrialización. En esta forma, el denominador común entre la postura de Rostow con la Teoría de la Globalización, descansa en la idea de que existe un claro patrón de desarrollo económico, marcado por diferentes etapas que todas las economías con políticas capitalistas adoptan. (66)

Tercero, la evidencia de importante literatura emergente sobre el tema, derivada básicamente del paradigma liberal, ya discutido con anterioridad. Específicamente, pueden mencionarse los trabajos acerca de la naturaleza de la interdependencia económica (Cooper, 1968); el papel de los actores transnacionales (Keohane y Nye, 1971); y el modelo de política mundial planteado con mucha anticipación por autores como Mansbach, Ferguson y Lampert (1976), que abordaron los principales ejes temáticos a nivel teórico de la Globalización. (67)

Cuarto, la notable similitud entre el panorama mundial esbozado por la Globalización y el retratado por la obra de Marshall McLuhan sobre la 'Aldea Global', en 1964. Este trabajo de McLuhan resultó una contribución adelantada y muy ilustrativa en torno a algunos de los principales tópicos abordados hoy en día por los teóricos de la Globalización y sustentada, en gran medida, en la revolución tecnológica en el ámbito de las comunicaciones (electrónicas, sobre todo). (68)

Quinto, la existencia de 'traslapes' interesantes entre algunos de los principales temas de la Globalización y los trabajos de autores como John Burton (1972), quien se refirió al surgimiento de una '*sociedad mundial*' y, junto con ello, el incremento significativo de una gran cantidad de interacciones que estaban teniendo lugar entre actores no estatales. (69)

Sexto. Durante las décadas de los años sesentas, setentas y ochentas apareció el trabajo visionario de aquellos asociados con lo que dió en llamarse el *Proyecto de Modelos del Orden Mundial (WOMA)* por sus siglas en inglés, y que era el resultado de los esfuerzos iniciados en 1968 por dicha organización para promover el desarrollo de modelos alternativos de política mundial al del sistema internacional vigente que pudieran resultar en la eliminación de la guerra. Es decir, estos 'WOMPERS' focalizaron las cuestiones relativas a lo que hoy en día conocemos como las nociones de 'global government' de un nivel de análisis individual y/o unitario a uno de escala global, concentrándose particularmente en los temas de los grupos de población más vulnerables y el medio ambiente. (70)

Séptimo. Existen importantes paralelismos entre algunas de las ideas de la Globalización y los pensamientos de aquellos que argumentaban a favor de una '*sociedad internacional*'. Entre sus más prominentes exponentes encontramos a Hedley Bull (1977), quien señaló que el desarrollo que durante siglos tuvo lugar en la sociedad internacional dando como resultado un conjunto de normas consensadas y acuerdos comunes entre los líderes políticos estatales, tendían más a la formación efectiva de una 'sociedad' y/o 'comunidad' que a la simple conformación de un sistema internacional. (71)

Octavo. La Teoría de la Globalización presenta varios puntos en común con el muy conocido argumento de Francis Fukuyama (1992) acerca '*del fin de la historia*'. El postulado central de Fukuyama era que el poder de la economía de

mercado estaba derivando en una democracia liberal que terminaría por reemplazar cualquier otro tipo de gobierno y/o régimen político. En otras palabras, hay una directriz histórica y esa directriz es hacia la expansión de la economía de mercado a lo largo y ancho del mundo. (72)

Noveno y último. Es posible igualmente acotar marcadas similitudes entre algunos de los aspectos políticos de la Globalización y ciertas ideas de largo plazo propias del progreso liberal. Estas han sido expresadas más recientemente en la '*Teoría de la Paz Liberal*' de autores como Bruce Russett (1993) y Michael Doyle (1983). La idea central es que las democracias liberales no se enfrentan entre ellas y, aunque por supuesto, pueden presentarse disputas y diferencias de opinión como en cualquier democracia liberal, los seguidores de esta tendencia argumentan que finalmente logran llegar a acuerdos en función de sus intereses comunes. De nueva cuenta, el vínculo principal de este enfoque con el de la Globalización viene a ser la afirmación de que es parte del progreso histórico de los pueblos. (73)

Visto lo anterior, podríamos afirmar entonces que la Globalización es, en muchos sentidos, el resultado de un proceso evolutivo (con sus 'pros' y sus 'contras'), pero en el que en lugar de la confrontación político – ideológica y del balance de poder con su efecto '*estabilizador*' al estilo de la Guerra Fría, lo que enfrentamos ahora son al menos dos diferentes fuentes de conflicto, más bien de naturaleza ideológico – cultural a las cuales ya nos hemos referido ampliamente con anterioridad por ser uno de los ejes fundamentales que da sentido a esta investigación.*

* Supra., pág 128.

Esto explica en gran medida que los vertiginosos cambios que han tenido lugar en la dinámica mundial desde hace poco más de veinte años, han provocado la urgente necesidad de buscar acuerdos de concertación política no sólo frente a los desafíos en el ámbito económico, sino también en otras esferas de la convivencia internacional que están vinculados directa o indirectamente con la reestructuración del poder y los intereses de los Estados y otros actores de la política a escala global.

“En resumen, frente al fenómeno actual de la Globalización mundial, que presenta un escenario político internacional en transición hacia una nueva era que está empezando a definirse, serán necesarios nuevos enfoques, nuevos paradigmas, nuevas construcciones teóricas, que integren los elementos contradictorios de la actual sociedad internacional, por demás compleja, plural, globalizada, multipolar y multicivilizatoria, que está surgiendo a partir del fin de la Guerra Fría. Ello deberá permitir la reflexión sobre la posibilidad de construir ese ‘nuevo orden mundial’, sobre la base de una revaloración o redimensionamiento de la ética en las Relaciones Internacionales, los valores y derechos esenciales del ser humano y la coexistencia en medio de la diversidad cultural, con una conciencia renovada, más integral y universal del significado de humanidad.” (74)

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

LIBROS

- 1.- Adams, Willi Paul.
Los Estados Unidos de América, México, Siglo XXI, (Serie: Historia Universal), 1978.
- 2.- Aron, Raymond.
La República Imperial, Madrid, Alianza Editorial, 1976.
- 3.- Atkins, G. Pope.
América Latina en el sistema político Internacional, México, Ediciones Gernika, 1980.
- 4.- Connell – Smith, Gordon.
Los Estados Unidos y la América Latina, México, FCE, 1977.
- 5.- Chomsky, Noam.
La segunda guerra fría. Crítica de la política exterior norteamericana, Sus mitos y su propaganda, Barcelona, España, Ed. Crítica / Grupo Editorial Grijalbo, 1984.
- 6.- Couloumbis, Theodore A. y James H., Wolfe.
Introduction to International Relations: Power and Justice, Englewood Cliffs, New Jersey, Prentice-Hall, Inc., 1978.
- 7.- Deutsch W., Karl.
El análisis de las Relaciones Internacionales, Buenos Aires, Paidós, 1974.
- 8.- Gaspar, Edmund.
La diplomacia y la política norteamericana en América Latina, México, Ediciones Gernika, 1978.
- 9.- Hayes, Margaret D.
"Dimensiones de seguridad de los intereses de Estados Unidos en América Latina", en: Cuaderno Semestral: La toma de decisiones hacia América Latina, N° 10, México, CIDE, 2° semestre 1981.
- 10.- Holsti R., Ole.
"Modelos de Relaciones Internacionales y Política Exterior", en: Foro Internacional 116, México, COLMEX, N° 3, Vol. XXIX, abril-junio 1989.
- 11.- Ianni, Octavio.
"América Latina: ¿Crisis de hegemonía norteamericana?", en: La crisis internacional y la América Latina, México, CIDE / FCE, Serie: Lecturas, N°. 55 (Selección de Sofía Méndez V.), 1984.

- 12.- Insulza, José Miguel.
 "La primera Guerra Fría: Percepciones estratégicas de la amenaza soviética (1945-1968)", en: Cuaderno Semestral Estados Unidos. Perspectiva Latinoamericana, México, CIDE, N° 12, 2° semestre 1982.
- 13.- Insulza, José Miguel.
 (Selección de Luis Maira)
 "La primera Guerra Fría: Percepciones estratégicas de la amenaza soviética", en: Estados Unidos. Una visión latinoamericana, México, CIDE / FCE, Serie: Lecturas, N° 53, 1984.
- 14.- Insulza, José Miguel.
 "De la contención a la Doctrina Reagan" (Sección Política Exterior), en: Carta Mensual Estados Unidos. Perspectiva Latinoamericana, México, CIDE, Vol. 11, N° 3, marzo 1986.
- 15.- Insulza, José Miguel.
 "La política exterior de Estados Unidos en los años ochenta y su impacto en el sistema internacional", en: Cuaderno Semestral: ¿Un nuevo proyecto nacional?, N° 19, México, CIDE, 1er. Semestre 1986.
- 16.- Katznelson, Ira y Kenneth Prewitt.
 (Selección de Richard R. Fagen)*
 "El constitucionalismo, las clases y los límites de opción en la política exterior norteamericana", en: Estado y clases sociales en las relaciones Estados Unidos Latinoamérica, México, CIDE/FCE, Serie: Lecturas, N° 54, * 1984.
- 17.- Kegley W., Charles Jr. y Eugene R. Wittkopf.
World Politics. Trends and Transformation, New York, USA, Martin's Press Inc., 1981.
- 18.- Kirkpatrick, Jeanne.
Dictadura y contradicción (Racionalismo y Razón en Política), México, Ed. Hermes / Sudamericana, 1984.
- 19.- Kissinger, Henry A.
Un mundo restaurado, México, FCE, 1973.
- 20.- Lipset, Seymour Martin.
 "Más allá de 1984: El futuro de la política norteamericana", en: Cuaderno Semestral: ¿Un nuevo proyecto nacional?, N° 19, México, CIDE, 1er. Semestre 1986.
- 21.- Lowenthal F., Abraham.
 "Estados Unidos y América Latina en 1986 1987", en: Foro Internacional 115, México, COLMEX, N° 3, VOL. XXIX, enero-marzo 1989.
- 22.- Maira, Luis.
 "El marco global de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina", en: Cuaderno Semestral: Estados Unidos. Perspectiva Latinoamericana: América Latina -Estados Unidos: Agenda Política, N° 15, México, CIDE, 1er. Semestre 1984.

- 23.- Maira, Luis.
 (Selección de Luis Maira)*
 "Los Estados Unidos y la América Latina. Historia y percepciones mutuas", en: Estados Unidos, Una visión latinoamericana, México, CIDE/FCE, Serie: Lecturas, N° 53,* 1984.
- 24.- Maira, Luis.
 "La formación de la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina: Algunas consideraciones metodológicas", en: Cuaderno Semestral: El debilitamiento de la presidencia Reagan (11), N° 22, México, CIDE, 2° semestre 1987.
- 25.- Marcos, Patricio.
El sistema político de los Estados Unidos de Norteamérica, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1985.
- 26.- Márquez Padilla, Paz Consuelo.
 "Trayectoria de los Partidos Políticos en Norteamérica", en: Estudios Políticos: México, Estados Unidos y el impasse de Contadora, México, UNAM Centro de Estudios Políticos FCPyS, Nueva Época, Vol. 3, octubre – diciembre 1984, N° 4, 1985.
- 27.- Orozco, José Luis.
El testimonio político norteamericano (1890 – 1980), México, SEP/UNAM, Vol. II, 1982.
- 28.- Renouvin, Pierre y Jean – Batiste Duroselle.
Introducción a la política internacional, Madrid, RIALP, S.A., 1968.
- 29.- Thompson, Kenneth W.
Masters of International Thought. Major Twentieth – Century Theorists and the World Crisis, USA, Louisiana State University Press, 1980.

ARTICULOS EN LIBROS Y REVISTAS ESPECIALIZADAS

- 1.- Barbe, Esther.
 "El papel del realismo en las Relaciones Internacionales (La teoría de la política internacional de Hans J. Morgenthau)", en: Revista de Estudios Políticos (Nueva Época), N° 57, México, Julio - septiembre 1987.
- 2.- Borja, Arturo.
 "La política exterior de la administración Reagan o el 'desfase' de la 'óptica estratégica'", en: Cuaderno Semestral: La administración Reagan y los límites de la hegemonía norteamericana, N° 2, México, CIDE, 1er. semestre 1981.
- 3.- Borón, Atilio A.
 "La crisis norteamericana y la realidad neoconservadora", en: Cuaderno semestral: La administración Reagan y los límites de la hegemonía norteamericana, N° 9, CIDE, 1er. semestre 1981.

- 4.- Bouzas, Roberto.
"La política comercial, financiera y de inversión de Estados Unidos hacia América Latina: desde la Alianza para el Progreso hasta la Iniciativa para la Cuenca del Caribe", en: Cuaderno Semestral: Las relaciones interamericanas, crisis y perspectivas, N° 17, México, CIDE, 1er. semestre 1985.
- 5.- Burnham, Walter Dean.
"La elección de 1984 y el futuro de la política norteamericana", en: Cuaderno Semestral: ¿Un nuevo proyecto nacional?, N° 19, México, CIDE, 1er. semestre 1986.
- 6.- De los Ríos Patricia
"La segunda administración Reagan: Reorganización burocrática y divisiones internas", en: Carta Mensual Estados Unidos. Perspectiva Latinoamericana, México, CIDE, Vol. 11, N° 1, enero 1986.
- 7.- De los Ríos, Patricia.
"1984: ¿Realineamiento electoral o cambio en los términos del debate político norteamericano?", en: Cuaderno Semestral: ¿Un nuevo proyecto nacional?, N°19, México, CIDE, 1er. semestre 1986.
- 8.- Del Arenal, Celestino.
"La teoría y la ciencia de las Relaciones Internacionales hoy: Retos, debates y paradigmas", en: Foro Internacional 116, México, COLMEX, N° 4, Vol. XXIX, abril – junio 1989.
- 9.- Núñez, Georgina y Escorza, Enrique.
"La política exterior de Estados Unidos: ¿Se vislumbran cambios?" en: Carta Mensual Estados Unidos. Perspectiva latinoamericana, México, CIDE, Vol. 12, N° 5, mayo 1987.
- 10.- Ordóñez Saleme, Latife E.
La política latinoamericana de los Estados Unidos desde la Segunda Guerra Mundial hasta Reagan, México, UNAM / ENEP – Aragón, Serie: Cuadernos, N°7, enero 1989.
- 11.- Ordóñez Saleme, Latife E.
La política exterior de los Estados Unidos en el contexto de la ALPRO y su análisis comparativo con la política contemporánea, México, UNAM / ENEP – Aragón, Serie: Estudios Monográficos, N° 8, abril 1988.
- 12.- Ordóñez Saleme, Latife E.
"La Iniciativa para el Proyecto de las Américas: ¿Nueva estrategia económica de los Estados Unidos hacia América Latina para los noventa?", en: Cuaderno: Una economía sin fronteras, Colección Ciencias Sociales, Serie: Relaciones Internacionales, México, Lasser Editores, S.A., 1991.
- 13.- Petras, James F. y Morris H. Morley.
"La nueva Guerra Fría: Política de Reagan hacia Europa y el Tercer Mundo", en: Cuaderno Semestral: Estados Unidos – Unión Soviética - América Latina, N°. 12, México, CIDE, 2° semestre 1982.

- 14.- Rico Ferrat, Carlos M.
(Selección de Luis Maira)*
"Interdependencia y trilateralismo: Orígenes de una estrategia", en: Estados Unidos, Una visión Latinoamericana, México, CIDE /FCE, Serie: Lecturas, N° 53, 1984.
- 15.- S.A. Sección Editorial y de Política Exterior.
"La Doctrina Reagan", en: Carta Mensual Estados Unidos. Perspectiva Latinoamericana, Vol. II, N° 3, marzo 1986.
- 16.- Stolowitz, Beatriz, et. al.
"América Latina en el nuevo gobierno de los Estados Unidos", en: Carta Mensual Estados Unidos. Perspectiva Latinoamericana, México, CIDE, Vol. 14, #s. 2 y 3, febrero – marzo 1989.
- 17.- Van Klaveren, Alberto.
"La crisis de la hegemonía norteamericana y sus repercusiones en América Latina. Antecedentes y proyecciones futuras", en: Cuaderno Semestral, Estados Unidos. Perspectiva latinoamericana: Economía política y política económica de la crisis norteamericana 11, N° 8, México, CIDE, 2° semestre 1980.
- 18.- Varios Autores.
Carta Mensual: Estados Unidos. Perspectiva latinoamericana, México, CIDE, Vol. 14, N° 4, abril 1989.
- 19.- Vega, María Teresa y Sánchez, Georgina .
"América Latina: ¿Continuidad con cambios?" (Sección Política Exterior), en: Carta mensual Estados Unidos. Perspectiva latinoamericana, México, CIDE, Vol. 9, N° 9, septiembre 1984.
- 20.- Velasco Grajales, Raúl.
"Las tendencias ideológicas de la Nueva Derecha", en: Cuaderno Semestral: ¿Un nuevo proyecto nacional?, N° 19, México, CIDE, 1er.semestre 1986.
- 21.- Wolfe, Alan y Gold, David A.
"La política económica de la posguerra en los Estados Unidos", en: Cuaderno del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA), N° 41; Serie: Estudios, México, UNAM / FCP y S, 1981.

MATERIAL HEMEROGRAFICO

- 1.- Baudin, Guillen (de Le Monde).
"Busch triunfa en América al conjugar democracia y liberalismo", en: Excélsior, Miércoles 10 de julio de 1991.
- 2.- Berrios Martínez, Rubén.
"La confrontación ideológica entre los Estados Unidos y la América Latina", en: El Día (suplemento especial del 25 aniversario), México, junio 1987.

- 3.- De la Madrid Hurtado, Miguel.
"Los ochenta, década perdida, pero también de reformas: MMH", en: Excélsior (partes I y II), Miércoles 19 y Jueves 20 de junio de 1991.
- 4.- Der Spiegel (de Hamburgo).
"Cambian estrategia los republicanos al concluir la Guerra Fría", en: Excélsior (Tercera Parte de la Sección A), Miércoles 27 de junio de 1990.
- 5.- Dowd, Maureen y Thomas L. Friedman (de The New York Times Magazine).
"Bush y Baker: Destinos entrelazados durante tres décadas", en: Excélsior (continuación de la segunda parte de la Sección A), Sábado 12 de mayo de 1990.
- 6.- EFE, ANSA, AP, AFP Y UPI.
"El plan de Bush abre la puerta a la integración de América Latina", en: Excélsior, México, Domingo 1° de julio de 1990.
- 7.- Halperin, Marcelo.
"Comienza a promoverse la idea de una asociación económica entre los países de América Latina y Washington", en: Excélsior (Tercera Parte de la Sección A), Sábado 23 de junio de 1990.
- 8.- Julius, Djuka.
"Disensiones", en: Excélsior, Jueves 21 de febrero de 1991.
- 9.- Julius, Djuka.
"Durezas", en: Excélsior, Lunes 8 de abril de 1991.
- 10.- Julius, Djuka.
"Espirales", en: Excélsior, Jueves 25 de julio de 1991.
- 11.- Julius, Djuka.
"Frenos", en: Excélsior, Jueves 16 de mayo de 1991.
- 12.- Julius, Djuka.
"Paralelas", en: Excélsior, Jueves 7 de marzo de 1991.
- 13.- Julius, Djuka.
"Reagrupamientos", en: Excélsior, Lunes 11 de marzo de 1991.
- 14.- Julius, Djuka.
"Transformaciones", en: Excélsior, Lunes 3 de junio de 1991.
- 15.- Lubetkin, Mario.
"Esboza Bush nueva doctrina de diálogo con América Latina", en: Excélsior (Tercera parte de la Sección A), Jueves 14 de junio de 1990.
- 16.- Nava, José Manuel.
"Sistema de libre mercado a escala continental: comercio con América Latina, no ayuda: Bush", en: Excélsior, México, Jueves 28 de junio de 1990.

- 17.- Nye, Joseph S., Jr.
"Mantener su liderazgo en el siglo XXI, el desafío para Estados Unidos", en: Excélsior,
Jueves 21 de febrero de 1991.
- 18.- S/A, Sección Escena Mundial.
"Pasividad de Estados Unidos frente a los acelerados cambios mundiales", en: Excélsior,
Lunes 7 de enero de 1991.
- 19.- Tiwari, Rajiv.
"En un mundo unipolar pierde razón el no realineamiento", en: Excélsior, Jueves 7 de
marzo de 1991.

DOCUMENTOS

- 1.- Carll Ladd, Everett.
"Public Opinión: Force for stability in US Foreign Policymaking", en: How Us Foreign Policy
is made (Special Features Service 049, N° 2), United States Information Service (USIS),
Embassy of the United States of America, México, 1989.
- 2.- Cohen, Stephen D.
"The making of US Trade Policy", en: How Us Foreing Policy is made (Special Features
Service 049, N° 2), United States Information Service (USIS), Embassy of the United States
of America, México, 1989.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

(PARTE TERCERA: MARCO TEÓRICO)

- 1.- Archer, Clive.
International Organizations, New York, Routledge Editors, 1993.
- 2.- Bennett A., Le Roy & Oliver K., James.
"Globalization, Transnationalism and International Organization", en: International Organizations Principles and Issues, USA, Prentice Hall, (Seventh Edition), 2002.
- 3.- Brown, Chris.
Understanding International Relations, New York, St. Martins Press, 1997.
- 4.- Dougherty, James E. and Pfaltzgraff, Robert L., Jr.
Contending Theories of International Relations (A comprehensive survey), New York, Longman Editors, 2001.
- 5.- Forsythe, David P.; Mc Mahon, Patrice C. & Wedeman, Andrew.
American Foreign policy in a globalized world, New York and London, Routledge (Taylor & Francis Group), 2006.
- 6.- Gilpin, Robert G.
War and Change in World Politics The richness of the tradition of Political Realism. New York, Cambrigde University Press, 1981.
- 7.- Huntington, Sammuel P.
"The Clash of Civilizations" (Summer 1993), en: America and the World Debating the new shape of International Politics, USA, Norton Company (Distributer of Foreign Affairs), 2002.
- 8.- Huntington, Sammuel P.
"Occidente único, no universal", en: Revista Española de Política Exterior, #55, XI, Madrid, España, Enero Febrero 1997.*
- 9.- Karns P., Margaret & Mingst A., Karen.
"The challenges of global governance", en: International Organizations. The Politics and Processes of Global Governance, USA, Lynne Rienner Publishers, 2004.
- 10.- Karns P., Margaret & Mingst A., Karen.
"The theoretical foundations of global governance", en: International Organizations. The Politics and Processes of Global Governance, USA, Lynne Rienner Publishers, 2004.
- 11.- Keohane, Robert O.
"Globalization: What's new? What's not (and so what?)", en: Power in the Global Information Age (from Realism to Globalization), London & New York, Routledge (Taylor and Francis Group), 2004.

* (Artículo basado en el famoso libro de este autor The Clash of Civilizations and the remarking of World Order. Foreign Affairs, 1996).

- 12.- Keohane, Robert O.
Theory of World Politics: Structural Realism and Beyond, Francis Taylor Group, Washington, 1983.
- 13.- Kolko, Gabriel.
The age of the United States confronts the world, USA and United Kingdom, Lynne Rienner Publishers, 2006.
- 14.- Maghooi, Ray & Ramberg, Bennett.
Globalism versus Realism: A reconciliation, Boulder, Editors, New York, 1982.
- 15- Morgenthau, Hans.
Politics among Nations. The struggle for power and peace, New York, McGraw Hill, (Seventh Edition Revised by Kenneth W. Thompson and W. David Clinton), 2005.
- 16.- Nye, Joseph S., Jr.
Power in the global information age. From Realism to Globalization, London and New York, Routledge Taylor and Francis Group, 2004.
- 17- Nye, Joseph S.
The paradox of American power. USA, New York, Cambridge University Press. 2002.
- 18.- Phillips, Nicola.
Globalizing International Political Economy, New York, Palgrave Mc Millan, 2005.
- 19.- Rourke, John T. & Boyer, A. Mark.
"Thinking and caring about World Politics", en: International Politics on the World Stage (Brief), USA, New York, MC Graw Hill, (Fifth Edition), 2004.
- 20.- Rourke, John T. and Boyer, Mark A.
International Politics on the World Stage, USA, McGraw Hill, (Brief, 6th edition), 2006.
- 21.- Rourke, John T.
Taking Sides. Clashing views on controversial issues in World Politics, USA, Mc Graw Hill / Dushkin, (Twelfth Edition), 2006.
- 22.- Rupert, Mark & Solomon, Scott M.
Globalization & International Political Economy, USA, New York, Rowman & Littlefield Publishers Inc., 2006.
- 23.- Scholte, Jan Aart.
Globalization. A critical introduction, New York, Palgrave / Mc Millan, (Second Edition), 2005.
- 24.- Steans, Jill & Pettiford, Lloyd.
International Relations: Perspectives and Themes, United Kingdom, Longman (Pearson Education), 2001.

- 25.- Viotti R., Paul & Kauppi V. Mark.
Realism, Pluralism, Globalism and Beyond, USA, Ed. Allyn and Bacon, (Third Edition), 1998.
- 26.- Waltz, Kenneth N.
Theory of International Politics, Reading Editors, Massachusetts, 1979.
- 27.- Wenger, Andreas & Zimmermann, Dorou.
International Relations. From the Cold War to the Globalized World, USA and United Kingdom, Lynne Rienner Publishers, 2003.
- 28.- Yesilada, Birol; Efir, Brian & Noordijk, Peter.
"Competition among Giants: A look at how future enlargement of the European Union could affect global power transition," en: International Studies Review, USA, Blackwell Publishing, Vol. 8, No.4, December 2006.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- 1.- Amín, Samir.
Los desafíos de la mundialización, Siglo XXI, México, 1997.
- 2.- Astié Burgos, Walter.
"Perfil y Formación del diplomático del nuevo siglo", en: Revista Mexicana de Política Exterior, #60, México, IMRED / SRE, Junio 2000.
- 3.- Baylis, John and Smith, Steve (Editors).
The Globalization of World Politics. (An introduction to international relations) Great Britain, Oxford University Press, 1998.
- 4.- Brinkley, Alan.
Historia de Estados Unidos, México, Mc Graw Hill, 1996.
- 5.- Carlsvaes, Walter; Risse, Thomas and Simmons, Beth A.
Handbook of International Relations, London, Sage Publications, (Third Edition), 2006.
- 6.- Fukuyama, Francis.
"The end of History?" en: America and the World. Debating the new shape of International Politics, USA, Norton & Company (Distributer of Foreing Affairs), 2002.
- 7.- Galeana, Patricia (Comp).
Relaciones de México: América Latina, América del Norte y la Unión Europea, México, UNAM / AMEI, 1997.
- 8.- Gurtov, Mel.
Global Politics in the Human Interest, USA, Lynne Rienner Publishers, 1999.
- 9.- Huntington, Samuel P., et al.
America and the world. Debating the new shape of International Politics, USA, New York, Foreign Affairs Editors, 2002.
- 10.- Huntington, Samuel.
La Tercera Ola. La Democratización a finales del Siglo XX, New York, Simon Shuter Editors, 2000.
- 11.- Jackson, Robert and Sorensen, Georg.
Introduction to International Relations, New York, Oxford University Press, 1999.
- 12.- Kegley, Charles W.& Wittkopf, Eugene R.
The Global Agenda Issues and Perspectives, USA, New York, McGraw Hill, 1995.
- 13.- Kegley, Charles W. Jr. And Wittkopf, Eugene, R.
American Foreing Policy, New York, St. Martin's Press, (Fifth Edition), 2001.

- 14.- Kennedy, Paul.
Auge y caída de las grandes potencias, España, Ed. Plaza & Janes, 1989.
- 15.- Keohane, Robert O.
Power and governance in a partially globalized world, London and New York, Ed. Routledge (Taylor & Francis Group), 2002.
- 16.- Keohane, Robert O. and Nye, Joseph S., Jr.
"Governance in a globalizing world" en: Power and governance in a partially globalized world, USA and Canada, Routledge Editors, 2002.
- 17.- Keylor, William.
The Twentieth – Century World, USA, Oxford University Press, 2001.
- 18.- Labastida Martin Del Campo, Julio y Camou, Antonio (Coords).
Globalización, identidad y democracia, México, Ed. Siglo XXI, 2001.
- 19.- Mason, T. Davis.
"Globalization, Democratization and the prospects for civil war in the New Millenium", in: International Studies Review, Volume 5, Issue4, Blackwell, Publishing for the International Studies Association, December, 2003.
- 20.- Mc Williams, Wayne C. & Piotrowski, Harry.
The World since 1945. A History of International Relations, USA, Lynne Rienner Publishers, (6th edition), 2005.
- 21.- Morison, Samuel Eliot; Steele Commager, Henry and Leuchtenburg, William E.
Breve Historia de los Estados Unidos, México, FCE, 1982.
- 22.- Nye, Joseph S., Jr. & Keohane, Robert O.
Power and Interdependence: World Politics in Transition, New York, Longman Editors, 2000.
- 23.- Ohmae, Kenichi.
El fin del Estado Nación. El ascenso de las economías regionales, Chile, Ed. Andrés Bello, 1997.
- 24.- Orozco Alcántar, José Luis & Guerrero, Ana Luisa.
Pragmatismo y Globalismo, México, UNAM / Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1996.
- 25.- Orozco Alcántar, José Luis.
El Siglo del Pragmatismo Político, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2004.
- 26.- Patiño Tovar, Elsa y Castillo Palma, Jaime (Comp)
"Globalización y reestructuración territorial", en: Segundo Congreso RNIU: Investigación Urbana y Regional. Balance y Perspectivas, México, UAM – Xochimilco, 1999.

- 27.- Pearson, Frederic S. And Rochester, J. Martin.
International Relations. The global condition in the late twentieth century, USA, New York, McGraw Hill, 1992.
- 28.- Rosas, Ma. Cristina.
La economía internacional en el siglo XXI. OMC, Estados Unidos y América Latina, México, UNAM, 2001.
- 29.- Rosenberg, Justin. The Follies of Globalisation, United Kingdom, Ed. Verso, 2000.
- 30.- Russett, Bruce; Starr, Harvey; & Kinsella, David.
World Politics. The menu for choice, USA, Boston, Mass., Ed. Badford / St. Martin's, 2000.
- 31.- Several Authors.
Millenium. Journal of International Studies, London, U.K., London School of Economics, Vol. 24, #3, Winter 1995.
- 32.- Snarr, Michael T. & Snarr, Neil D.
Introducing Global Issues, USA, Lynne Rienner Publishers, (Third Edition), 2005.
- 33.- Strange, Susan.
States and Markets, London and New Cork, Pinter Publishers, (Second Edition), 1988.
- 34.- Varios Autores.
Revista Foreign Affairs (en español) México, ITAM, Primavera 2002.
- 35.- Varios Autores.
Escenarios de la globalización, México, UAM Xochimilco, #10, Verano 1998.
- 36.- Varios Autores.
Revista Mexicana de Política Exterior, México, SRE / IMRED.
- 37.- Young, John W. and Kent, John.
International Relations since 1945. A Global History, New York, Oxford University Press, 2004.